Universidad Pedagógica Nacional

Francisco Morazán

Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

Dirección de Postgrado

Maestría en Formación de Formadores de Docentes de Educación Básica.

Tesis de Maestría

Elementos que inciden en el desempeño pedagógico en las prácticas realizadas por los estudiantes de III de Educación Magisterial de la Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico con sede en Tela, Atlántida.

Tesista

Delmis Oneyda Suazo Laínez

Asesora de Tesis

M.Sc. Elma Barahona Henry

Tegucigalpa, M.D.C. Junio de 2012

ELEMENTOS QUE INCIDEN EN EL DESEMPEÑO PEDAGÓGICO EN LAS PRÁCTICAS REALIZADAS POR LOS ESTUDIANTES DE III DE EDUCACIÓN MAGISTERIAL DE LA ESCUELA NORMAL MIXTA DEL LITORAL ATLÁNTICO CON SEDE EN TELA, ATLÁNTIDA.

Universidad Pedagógica Nacional

Francisco Morazán

Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

Dirección de Postgrado

Maestría en Formación de Formadores de Docentes de

Educación Básica

Elementos que inciden en el desempeño pedagógico en las prácticas realizadas por los estudiantes de III de Educación Magisterial de la Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico con sede en Tela, Atlántida.

Tesis para obtener el título de

Máster en Formación de Formadores de Docentes de

Educación Básica

Tesista

Delmis Oneyda Suazo Laínez

Asesora de Tesis

M.Sc. Elma Barahona Henry

Tegucigalpa, M.D. C. Junio de 2012

M.Sc. DAVID ORLANDO MARÍN LÓPEZ
Rector

M.Sc. HERMES ALDUVÍN DÍAZ LUNA
Vicerrector Académico

M.Sc. RAFAEL BARAHONA LÓPEZ
Vicerrector Administrativo

Dra. YENNY AMINDA EGUIGURE TORRES
Vicerrectora de Investigación y Postgrado

M.Sc. GUSTAVO ADOLFO CERRATO PAVÓN
Vicerrector del CUED

M.Sc. CELFA IDALISIS BUESO FLORENTINO
Secretaria General

Ph.D. JENNY MARGOTH ZELAYA MATAMOROS
Directora de Postgrado

Tegucigalpa, M.D.C. Junio de 2012

Terna Examinadora

Esta tesis fue aceptada y aprobada por la terna examinadora nombrada por la Dirección de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, como requisito para optar al grado académico de Máster en Formación de Formadores de Docentes de Educación Básica.

Tegucigalpa, M.D.C. Junio de 2012.

M.Sc. Edwin Roldan Medina López
Examinador presidente

M.Sc. Elma Barahona Henry
Examinadora

M.Sc. Ada Alicia Aguilar Hernández
Examinadora

Delmis Oneyda Suazo Laínez
Tesista

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a ***Milton Flores***, mi amado esposo, por ser un amigo leal con quien puedo contar en todo momento, por escucharme, apoyarme y amarme.

Por esperar con paciencia, amor y emoción cada fin de semana y el final de las vacaciones, este último año, mi llegada.

Por sacrificar reuniones, actividades, pasatiempos, vacaciones que debíamos asistir y disfrutar juntos; con el único propósito de que yo lograra culminar mi grado.

Por ser un esposo verdaderamente ideal que supo adaptarse a cada etapa que yo viví dispuesto siempre a estar allí cuando yo lo llamara o necesitara, y hoy que finaliza este proceso de crecimiento personal y profesional, *DEDICO EL PRODUCTO MÁS PERSONAL* a mi esposo, mi tesis, por esperarme con el corazón y los brazos llenos de amor.

AGRADECIMIENTO

Al concluir mi trabajo de investigación, vuelvo atrás en mis recuerdos y vivo cada momento de esta etapa, desde sus inicios hasta ahora y al concretarlo deseo AGRADECER:

A *Dios* por haberme dado la oportunidad de cursar la Maestría en Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica y además brindarme un espíritu valiente lleno de sabiduría, dedicación y entrega lo que me permitió concluir satisfactoriamente con este grado académico.

A los *Suazo, Bautista y Gumaraes*, mi familia, por el apoyo incondicional que me brindaron dese el inicio, por animarme y comprenderme, pero sobre todo por fomentar en mí la perseverancia y la disciplina.

A la *M.Sc. Elma Barahona y M.Sc. Edwin Medina*, mis asesores de tesis por el tiempo dedicado a la revisión de mi trabajo de investigación, por su tiempo, sus orientaciones y consejos acertados y oportunos, lo que benefició el logro de esta meta.

A mi amigo *Gerardo Hidalgo*, a mis compañeros de trabajo *Suyapa Martínez, Roberto Flores y Salvador Portillo*; y al inolvidable grupo de los *"30"* por estar siempre y en todo momento dispuesto a ayudarme, gracias...

Finalmente, le estoy eternamente agradecida a mi esposo *Milton Flores (Tom)* por su apoyo desinteresado, por estar dispuesto a sacrificar nuestro tiempo junto y por ser el esposo más cariñoso y autosuficiente del mundo.

ÍNDICE

	Páginas
Introducción	**1-2**
Capítulo I: Construcción del Objeto de Estudio	
Planteamiento del Problema	**4-6**
Delimitación del Tema	**6-7**
Pregunta de Investigación	**7**
Objetivos:	
1.4.1 Objetivo General	**8**
1.4.2 Objetivos Específicos	
Justificación	**8-9**
Capítulo II: Marco Teórico	
2.1 La Formación Inicial	**11**
2.1.1 La Formación de Formadores	**11-12**
2.1.2 El Formador en la Formación de docentes	**12-14**
2.1.3 Historia de la formación inicial de docentes en Honduras	**14-16**
2.1.3.1 Historia de la Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico	**17-18**
2.1.4 Caracterización de la Instituciones formadoras de Docentes a nivel de Escuelas Normales	**18-20**
2.1.4.1 Plan vigente de la Carrera Magisterial	**21-26**
2.1.5 Papel del Formador en la Formación Inicial	**26-29**
2.1.5.1 El formador en la Formación Inicial de docentes	**29-31**
2.1.5.2 Las instituciones formadoras de docentes y las claves para formar buenos docentes	**31-34**
2. Prácticas Docentes	
2.2.1 Conceptualización de Práctica y Práctica Docente	**34-36**
2.2.2 Importancia de la Práctica Docente para una Educación de Calidad	**36-37**

2.2.3 Características de la Práctica Docente **37-38**
2.2.4 Acciones, funciones y normas de la Práctica Docente **38-42**
2.2.5 Elementos que involucran la Práctica Docente **43**
2.2.5.1 La incidencia del Currículo en la Práctica Docente **43**
2.2.5.1.1 Definición de currículo **43-44**
2.2.5.1.2 Importancia del Currículo para el éxito de las Prácticas Docentes **44-45**
2.2.5.1.3 Impacto del Currículo en la Práctica Docente **45-47**
2.2.5.1.4 Categorías del currículo en la Práctica Docente **47-49**
2.2.6 Elementos curriculares que inciden en la Práctica Docente
2.2.6.1 El contenido curricular en la Práctica Docente **50**
2.2.6.2 La metodología curricular en la Práctica Docente **50-51**
2.2.6.3 La planificación curricular en la Práctica Docente **52-53**
2.2.6.4 La evaluación curricular en la Práctica Docente **53-55**
2.2.6.5 Recursos didácticos y el uso de la tecnología en las actividades curriculares propias de la Práctica Docente **56-58**
2.2.6.6 La creatividad curricular en la Práctica Docente **58-60**
2.2.6.7 Los valores curriculares en la Práctica Docente **60-61**
2.2.6.8 La investigación en las acciones curriculares en la Práctica Docente **61-62**
2.2.6.9 La gestión y promoción en los procesos curriculares en la Práctica Docente **62-63**

Capítulo III: Marco Metodológico

3.1 Diseño Metodológico **65**
3.2 Tipo de Estudio **65-66**
3.3 Hipótesis y Variables de Estudio **67-68**
3.4 Determinación de la Población y Muestra **69-70**
3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos **71-73**
3.9 Plan de Análisis de Datos **73-74**

Capítulo IV: Resultados del Estudio

4.1 Análisis Descriptivos **76-87**

4.2 Análisis Explicativo **88-91**

Regresión Lineal

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Discusión de Resultados **93-97**

5.2 Conclusiones **98-101**

5.3 Recomendaciones **102-104**

5.4 Referencias Bibliográficas **105-108**

5.5 Anexos

5.5.1 Anexo 1 Cálculo de la Muestra **110**

5.5.2 Anexo 2 Instrumento aplicado a Maestros Titulares **111-115**

5.4.3 Anexo 3 Instrumento aplicado a Estudiantes **116-120**

INTRODUCCIÓN

Como parte de la formación docente que se brinda en las Escuelas Normales y para ostentar al título de Maestro de Educación Primaria, los estudiantes deben cumplir con una serie de requerimientos entre los cuales se destaca por su importancia y naturaleza el de la ejecución de Prácticas Docentes, las cuales les permiten al futuro mentor adquirir una visión integral del proceso educativo en general y del centro seleccionado, realizándolo a través de diferentes experiencias docentes, técnicas y administrativas, orientadas al desarrollo de competencias profesionales en función de los roles que le corresponderá desempeñar en el aula de clases. Lo anterior conlleva a realizar de manera sistemática una descripción objetiva de los elementos curriculares que inciden en las prácticas pedagógicas de los estudiantes de la Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico con sede en la ciudad de Tela, Atlántida en los centros educativos seleccionados para tal fin. El estudio nace de las inquietudes que he tenido como coordinadora de III de Educación Magisterial de la E.N.M.L.A. por conocer y asimilar de manera objetiva la incidencia de los elementos curriculares: Contenido, Metodología, Planificación, Evaluación, Recursos, Tecnología, Creatividad, Valores, Investigación y Gestión en el éxito o fracaso de las prácticas pedagógicas que realizaron los estudiantes en el año 2011.

Este documento está organizado por capítulos. El Capítulo I lo constituye el Planteamiento del Problema, en el cual se establece con claridad y precisión la idea de investigación: ¿Cuáles son elementos que influyen en el desempeño pedagógico en las prácticas realizadas por los estudiantes de III de Educación Magisterial de la E.N.M.L.A. con sede en Tela, Atlántida? Hace alusión al objetivo general del estudio que es determinar los elementos que inciden en el desempeño pedagógico en la realización de las prácticas docentes, así como también la Pregunta de Investigación y la Justificación del estudio.

Para el Capítulo II, se destinó para hacer referencia al Marco Teórico, el cual sirve como fundamento para orientar la presente investigación. Se hace una descripción del Formador en la Formación Inicial de Docentes, la Historia de la

formación inicial de docentes en Honduras y de la Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico, la Caracterización de la Instituciones Formadores de Docentes a nivel de Escuela Normales, el Plan Vigente de la Carrera Magisterial, el Papel del Formador en la Formación Inicial y Las Instituciones formadores de docentes y las claves para formar buenos docentes. El segundo apartado del Marco Teórico hace referencia a las Prácticas Docentes, en relación a: Conceptualización de práctica y Práctica Docente, la Importancia de la Práctica Docente para una Educación de Calidad, como también las Características de la Práctica Docente, Acciones, funciones y normas de la Práctica Docente, los Elementos que involucra la Práctica Docente, la Incidencia del Currículo en la Práctica Docente que incluye la definición de Currículo, importancia del currículo para el éxito de las Prácticas Docentes y finalmente los Elementos Curriculares que inciden en la Práctica Docente: el Contenido, la Metodología, la Planificación, la Evaluación, los Recursos y el uso de la Tecnología, la Creatividad, los Valores, la Investigación y la Gestión en los procesos curriculares de la Práctica Docente.

El Capítulo III se focaliza a la metodología empleada para este estudio, específicamente la naturaleza de la investigación, la descripción de las variables en estudio, la técnica de recolección de datos y el plan de análisis de los mismos.

En el Capítulo IV se detallan los resultados y el análisis de cada uno de los elementos curriculares que inciden en el desempeño pedagógico en las prácticas realizadas por los estudiantes de III de Educación Magisterial de la Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico, de Tela, Atlántida.

Finalmente en el Capítulo V se presentan las Conclusiones y Recomendaciones en base a los resultados de la investigación, las Referencias Bibliográficas utilizadas y los Anexos.

CAPÍTULO I

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Tomando en cuenta que la Formación de Formadores debe cumplir con todos los requerimientos y expectativas de la actual Sociedad del Conocimiento, surge como propuesta de Región un nuevo Plan de Estudios para la carrera docente, el cual comienza a tomar vigencia a partir del año 2010, cuya curricula está diseñada y focalizada en satisfacer las necesidades de los países de Centro América y República Dominicana, por lo cual tiene efectos directos en el Sistema Educativo hondureño donde se pretende superar o solventar los estándares en materia educativa, acorde a lo plasmado en el Currículo Nacional Básico y en consonancia con los Fines de la Educación Nacional.

En Honduras, las Escuelas Normales para la formación docente han adoptado el nuevo Plan de Región y la Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico (E.N.M.L.A.) con sede en la ciudad de Tela, Atlántida, no ha sido la excepción, ya que como una institución formadora de formadores posee una misión y visión bien definidas en el sentido de contribuir en la preparación de Maestros de Educación Primaria con las competencias necesarias para que a futuro demuestren en el aula de clases un excelente desempeño pedagógico. A lo largo de la historia desde marzo de 1980 según consta en los datos estadísticos de la misma, ha formado 6,523 profesionales de la docencia, los cuales son producto de diferentes reformas a la curricula de la carrera magisterial, las que se han generado como respuestas a las exigencias actuales en el ámbito educativo, económico y sociocultural, con la finalidad de formar un egresado con los requerimientos idóneos para insertarse de manera eficiente y eficaz en el campo laboral.

Los egresados de la E.N.M.L.A. deberán atender la población del nivel primario o básico, con una currícula que sustenta enfoques educativos actuales. Lo anterior permite cumplir con lo sugerido por la CEPAL, relacionado con “elevar la preparación de los docentes en servicio y la formación de los futuros docentes” Hondudiario 27 (2007), lo cual se logrará a través de la implementación del Plan de Estudio, el que

busca desarrollar competencias básicas requeridas por un docente de la escuela actual.

El Plan de estudios vigente para la formación de formadores está estructurado en tres áreas curriculares: Formación Académica, Formación Profesional y Formación Personal, dentro de las cuales se encuentran diferentes asignaturas con los contenidos pertinentes y relevantes para el fortalecimiento de las mismas, debiéndose desarrollar durante tres años lectivos. Siendo su principal objetivo el de "formar profesionales responsables y eficientes en el cumplimiento de su papel como conductores del proceso educativo y como agentes de cambio".

En el proceso de formación para ostentar al título de Maestros de Educación Primaria se debe cumplir con la realización de Prácticas Docentes debidamente reglamentadas, las cuales se ejecutan en el último año de formación académica. Los alumnos cursan en el I y II semestre de III de Educación Magisterial la asignatura de Práctica Docente con 18 y 26 horas semanales respectivamente, contando con el acompañamiento pedagógico de un asesor, el cual debe implementar con los estudiantes una serie de estrategias metodológicas, de evaluación y manejo de aula, a fin que el futuro docente logre los objetivos propuestos en su planificación.

Sin embargo, en el transcurso de los años se ha evidenciado que el desempeño pedagógico en las Práctica Docentes que realizan los alumnos de III Normal, cada vez cumplen menos con las expectativas esperadas por sus asesores y los maestros titulares de los Centros Escolares de aplicación, puesto que se está volviendo común escuchar comentarios como "los alumnos practicantes de años atrás eran mejores, más competentes, más comprometidos, elaboraban mejor material y desempeñaban mejores sus clases " , lo que implica hacer un alto en el camino y reflexionar acerca de los elementos que inciden en el desempeño pedagógico de las prácticas realizadas por los estudiantes de III de Educación Magisterial de la Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico con sede en Tela, Atlántida, y asimismo, es imperante lograr identificar los elementos curriculares que inciden en el bajo desempeño pedagógico de los cursantes de III de Educación

Magisterial en cada etapa del proceso (Observación, Preparación, Ejecución y Evaluación), de manera, que pueda evidenciarse sistemáticamente la aplicación de conocimientos: teóricos, – tecnológicos – metodológicos – de gestión y la demostración de competencias: destrezas, habilidades y actitudes, adquiridas durante la formación en el último año de Educación Magisterial.

Los argumentos anteriores se convierten en fundamentos pertinentes y oportunos para realizar de manera sistemática y objetiva una investigación que permita determinar los elementos de orden curricular que inciden en el desempeño pedagógico en las prácticas realizadas por los alumnos y alumnas de III de Educación Magisterial de la E.N.M.L.A. con el propósito de implementar los correctivos necesarios para solventar la situación problemática.

1.2 DELIMITACIÓN DEL TEMA

Los problemas de las prácticas pedagógicas son muy complejos, ya que las mismas están cargadas de una serie de componentes psicológicos, didácticos, emocionales, éticos, sociales y culturales entre otros. Por lo que al simplificar este proceso se suele incurrir en imprecisiones o errores, debido a que el análisis y explicaciones del mismo son emitidos desde la realidad e interés de quien reflexione acerca de ellas. Asimismo, hay que considerar “que cuando se reflexiona acerca del quehacer educativo, no solo hay que tomar en cuenta a las personas, sino que todo su contexto, incluyendo las leyes, tradiciones, estructuras, presiones y medios, puesto que está condicionando la Práctica Docente” (Desarrollo Profesional o el oficio de aprendizaje. 2001). Lo anterior conlleva a un interés de carácter intelectual, en el sentido de reflexionar crítica y analíticamente acerca del desempeño docente que se genera en los centros educativos seleccionados como escuelas de aplicación las prácticas pedagógicas que ejecutan los alumnos y alumnas de III de Educación Magisterial.

La población participante para este estudio estuvo constituida por los jóvenes estudiantes de último año de Educación Magisterial de la E.N.M.L.A. porque es en

este curso donde ellos permanecen más tiempo inmersos en los salones de clase, lo que les permite un contacto directo con la realidad del Sistema Educativo Nacional. Este acercamiento del futuro docente con los centros educativos y su realidad, es motivo de estudio, puesto que en la actual sociedad del conocimiento deben dotarse a los profesionales de la docencia de las competencias básicas para afrontar de manera efectiva los obstáculos que se presenten en el campo laboral, elevar su desempeño pedagógico, así como también proporcionarle las herramientas necesarias para la convivencia socio-cultural y que contribuya al progreso y desarrollo del País.

Como coordinadora de III Curso de Educación Magisterial en la Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico y en virtud de mis funciones me interesa sobremanera conocer y asimilar de forma objetiva los elementos que inciden en el éxito o fracaso de las prácticas pedagógicas que llevan a cabo los alumnos y alumnas en los diferentes centros educativos de aplicación. Por lo que se considera oportuno generar una investigación de carácter sistemático que permita recoger información válida, confiable y pertinente acerca de cada uno de ellos, con la finalidad de describir los **elementos curriculares que influyen en el desempeño pedagógico en las prácticas realizadas por los estudiantes de III de Educación Magisterial de la E.N.M.L.A. con sede en Tela, Atlántida.** Con los resultados de este estudio se pretende tener una visión clara de la realidad de las prácticas pedagógicas que ejecutan los estudiantes en las diferentes escuelas de la localidad.

1. 3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son los elementos curriculares que inciden en el desempeño pedagógico durante la realización de las prácticas de los estudiantes de III de Educación Magisterial?

1. 4. OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

Determinar los elementos curriculares que inciden en el desempeño pedagógico en la realización de las prácticas docentes de los estudiantes de III de Educación Magisterial de la Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico.

1.4.2. Objetivos Específicos

1. Identificar los elementos curriculares que inciden en el desempeño pedagógico de las prácticas de los estudiantes de III de Educación Magisterial.

2. Describir los elementos curriculares que inciden en el proceso de las prácticas pedagógicas que realizan los estudiantes de III de Educación Magisterial en los Centros de Práctica.

3. Establecer la incidencia positiva o negativa de los elementos curriculares en el desempeño pedagógico durante las prácticas de los estudiantes de III de Educación Magisterial.

1. 5. JUSTIFICACIÓN

La Práctica Docente se convierte en una valiosa herramienta para el desarrollo de las competencias profesionales requeridas en la formación de Maestros de Educación Primaria, en tal sentido, es un proceso que debe fortalecerse desde la institución formadora de formadores, con la finalidad de lograr el perfil profesional deseado. Es por ello que es imprescindible que la E.N.M.L.A. asuma el rol que como promotora de la docencia debe cumplir, por lo que está llamada a crear las condiciones y espacios necesarios que promuevan en el futuro docente el desarrollo de las habilidades, destrezas y actitudes fundamentales en el

desempeño docente que le faculten insertarse de manera eficiente y eficaz en el campo laboral dentro de las comunidades donde les toque ejercer la docencia.

El contacto del futuro docente con la realidad educativa, es decir, el ejecutar las Prácticas Pedagógicas deja al descubierto las debilidades y fortalezas del estudiante, argumentos válidos para generar un proceso de indagación que permita determinar los elementos que están mediando para que se dé un desempeño pedagógico eficiente o deficiente en los Centros de Práctica.

Siendo la Práctica Pedagógica la médula principal para la formación docente conlleva a determinar responsablemente si la Institución está cumpliendo con su finalidad de formar docentes de calidad. Es por ello, que se hace imprescindible utilizar mecanismo que se focalicen en tener una visión clara y objetiva de la realidad del accionar pedagógico, de los estudiantes de III de Educación Magisterial.

La necesidad de conocer los elementos curriculares que inciden en las prácticas docentes de los alumnos de III de Educación Magisterial de la E.N.M.L.A. obliga a la realización de una investigación que permita el mayor acercamiento al objeto de estudio y que los resultados de la misma sirvan de base para la sugerencia de una serie de estrategias metodológicas dirigidas al logro de un óptimo desempeño pedagógico, caracterizado por la eficiencia y eficacia en las prácticas docentes que realizan los alumnos de último año de Educación Magisterial.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. LA FORMACIÓN INICIAL

El docente ha sido visto por la sociedad, en todo sistema educativo, como un agente mucho más comprometido que otros profesionales, en su potencial de aporte a la construcción social. De hecho, esto se ha convertido en motivo para que en el devenir del tiempo se generen diferentes concepciones y enfoques acerca de la formación inicial de docentes, todos ellos buscando la coherencia con las respuestas que la educación debiera dar a los problemas de las sociedades, en distintas épocas, períodos o momentos de la historia.

2.1.1*. La Formación de Formadores*. La formación inicial de docentes a lo largo de la historia se ha venido desempeñando en instituciones específicas, como universidades y escuelas normales tal es el caso de Honduras, por un personal especializado y mediante un currículo que establece la secuencia y contenidos del programa formativo para la carrera docente. La Formación de Formadores en su etapa inicial según lo expresa Vaillant, (2002) "ha sido poco estudiada y el análisis de los estudios publicados en América Latina y el Caribe muestran que son escasos los trabajos e investigaciones que exploraron el tópico de los formadores" (p.77).

En lo que se refiere al impacto de la formación de docentes, Vaillant (2002) afirma que "la formación que reciben los docentes en estos países suele ser de baja calidad, con demasiado énfasis en la teoría, poca importancia en la práctica de aula y una insuficiente preparación en conocimientos específicos como matemática y ciencias" (p.8). En relación con esto último, la preparación de los docentes hondureños en las diferentes escuelas normales no se aleja de esta realidad, actualmente se evidencia deficiencia en los pasantes de la Carrera Magisterial en cuanto a dominio de contenidos, metodologías, y en las estrategias de evaluación, resultando más visible en el momento de la ejecución de las diferentes Prácticas Docentes en Centros Escolares.

Según Vaillant (2002) en el documento resultante de la Cumbre Latinoamericana de Educación Básica, se “presenta […] las políticas en materia de formación y perfeccionamiento docente, destacando que, en promedio, los maestros latinoamericanos reciben menos horas de formación profesional que sus contrapartes de los países desarrollados y la preparación que reciben es deficiente” (p.8). Por otra parte “los maestros de enseñanza básica en la región tienen dos años menos de formación profesional que en los países desarrollados” (Vaillant, 2002, p.8). En nuestro país la formación inicial de docentes es en el nivel medio con una duración de tres años.

2.1.2. *El Formador en la Formación Inicial de docentes*. Se considera que el principal objetivo de la formación inicial ha de ser enseñar la “competencia de clase o conocimiento del oficio”, de forma tal que los profesores sean sujetos diestros en la tarea de enseñar según McNamara y Desforges (1990, citado por Vaillant 2002). Es evidente entonces, que desde un punto de vista más general, la formación de maestros debe contribuir a que los mismos se formen como personas, comprendan su responsabilidad en el desarrollo de la escuela y adquieran una actitud reflexiva acerca de su accionar pedagógico. Lo anterior debe ser el norte en la preparación o formación de docentes, ya que los seres humanos dedicados a la docencia deben ser seres integrales y conscientes de la responsabilidad social en el ejercicio de la docencia.

De acuerdo a Vaillant (2002) “en el nivel de formación inicial, los formadores de formadores son aquellos profesionales encargados de diseñar y/o desarrollar un currículum que incluya los componentes necesarios para propiciar un legítimo aprender a enseñar de los futuros docentes” (p.17). Significa entonces que los encargados de formar al futuro docente deben procurar genuinamente que éste aprenda el arte de enseñar a otros, en este caso la niñez que cursa la educación básica o primaria.

En el caso de América Latina, Messina (1997 citado por Vaillant 2002) “muestra que en las últimas dos décadas ha habido en Latinoamérica una tendencia

a transferir los programas de formación inicial de los docentes desde la Educación Media hacia la Educación Superior, aumentando levemente los años de escolaridad requerida para obtener el título docente" (p.18). De hecho, entre 1975 y 1995 la escolaridad total aumentó en 16 de los 19 países considerados por Messina en su estudio. Los países, en general, incrementaron el número de años de los planes de formación docente y en muchos casos, se aumentó la escolaridad requerida para el ingreso a los estudios docentes. En Honduras, actualmente ingresan a la formación inicial en las diferentes escuelas normales jóvenes con edades de 15 a 16 en su mayoría.

En América Latina existe una gran heterogeneidad en la Formación Inicial de docentes, ya que ésta se imparte en universidades, en escuelas normales con categoría de educación superior, en escuelas normales de nivel medio como el caso de Honduras, y en otros países en institutos profesionales, lo que provoca ciertas discrepancias en la calidad de los servicios proporcionados por estas instituciones, en lo que juega un papel predominante el nivel al que pertenezca el Centro formador de formadores.

En el informe: "de la formación de profesores de pre y postgrado desde las instituciones formadoras más importantes en América Latina realizado por Pascual (1999) para la OEI revela que:

> Las instituciones formadoras en América Latina presentan gran variabilidad institucional. La cual no solo se refiere a instituciones de distinto rango (universidades pluridisciplinarias o pedagógicas, institutos profesionales de educación superior de nivel terciario y escuelas normales), sino que dentro de ellas las unidades académicas responsables de la formación de docentes corresponden indistintamente a Facultades de Educación o de otro tipo, a Escuelas Profesionales, a Institutos o Centros de Ciencias de la Educación, a Departamentos o Áreas de Educación, así como a

Institutos Profesionales y Escuelas Normales tanto de carácter estatal como privado.

Según se ha citado, tal variabilidad se manifiesta en tres sentidos, algunos Estados han apostado por una educación a nivel superior universitario, otros a nivel de institutos superiores o terciarios y algunos de ellos siguen con las formación de formadores a nivel medio, que conlleva de una u otra forma a que se den marcadas diferencias entre países del mismo continente y por consiguiente unos sobresalgan exitosamente en relación a la formación de sus profesores, la cual va a estar determinada siempre por el nivel académico de ellos. Según lo expresa Venegas (2006) en Honduras la formación inicial está bajo la "tutela de una instancia central llamada Ministerio de Educación, presentando un perfil de formación para las instituciones formadoras más homogéneo" (p.20).

Resulta importante conocer el escenario de la formación inicial en Honduras para tener una visión clara acerca de su surgimiento, cambios y evolución. A continuación se aborda la Historia de la Formación Inicial en nuestro país.

2.1.3. *Historia de la formación inicial de docentes en Honduras*. La formación pedagógica del docente y la docente hondureña del Nivel Primario que el Sistema Educativo hondureño ha requerido, tradicionalmente se ha ofertado, en las Escuelas Normales dispersadas a lo largo y ancho del territorio nacional. Salgado (2004) plantea que, "los inicios de la formación inicial de docentes en las Escuelas Normales tuvo su origen con el primer centro para la formación de docentes, el cual se ubicó en la ciudad de Gracias, Lempira, en el año de 1875". Poco tiempo después, en 1881, se fundó una Escuela Normal en La Paz. Ambas instituciones gozaron de una muy breve vida, siendo sustituidas por la Escuela Normal de Señoritas y por la Escuela Normal de Varones, creadas respectivamente en 1905 y 1906 en Tegucigalpa, capital de la República. (Salgado 2004, p.5).

Asimismo en palabras de Salgado (2004) " estas escuelas normales, pioneras en la formación de maestros, dieron un aporte significativo a la sociedad hondureña;

de sus aulas egresaron generaciones de maestros de primaria para todo el país, fuertemente caracterizados por su rigurosa mística de trabajo, por la abnegada vocación docente, y por su compromiso con la educación del país" (p.5). Es decir que en los salones de clase de estas Escuelas Normales se formaron los maestros que dirigieron la educación en Honduras a principios del siglo XX.

Salgado (2004) señala que a partir de la segunda mitad del siglo pasado, "se fundan tres Escuelas Normales Rurales […] en 1951 la Escuela Normal Rural Centroamérica "El Edén" en Comayagua, la Escuela Normal Rural de Señoritas de Villa Ahumada en Danlí, El Paraíso y la Escuela Normal Rural Mixta de San Francisco, en Atlántida, en 1958". La segunda etapa de la formación inicial de docentes en Honduras apunta hacia una expansión-consolidación del sistema de formación de docentes de primaria según Salgado (2004) "la historia educativa hondureña muestra que, ya para el año de 1972, existían alrededor de 43 instituciones, […] que ofertaban la formación inicial de docentes como carrera en el nivel de educación media" (p.5).

Argumenta Salgado (2004) que "por carecer de una planificación sistemática y organizada […] la Secretaría de Educación inició un proceso de reforma y de consolidación de la educación normalista, sobre la base de la reducción del número de instituciones responsables de la formación de maestros" (p.6).

Como parte del proceso de consolidación de las escuelas normales, explica Salgado (2004) que:

> Se quitó a los Institutos de Educación Media la función de formar maestros y se dejó como función exclusiva de las Escuelas Normales, de forma que, del total de 43 instituciones que formaban maestros en 1972, la Secretaría redujo el número a 4 Escuelas Normales, ubicadas en puntos estratégicos del país. El resultado de ello es que se consolidan, mediante Acuerdo No. 146, como instituciones encargadas de la formación docente en el país: la Escuela Normal Pedro Nufio

> (producto de la fusión de la Escuela Normal de Varones y la Normal de Señoritas) en el área central del país; la Normal España de Villa Ahumada, en el Oriente; la Escuela Normal Centroamérica, en el Edén, Comayagua, en la región central; y la Escuela Normal de Occidente en La Esperanza, Intibucá, al Occidente.
>
> A pesar de este valioso intento de consolidar y mejorar la educación normalista, de manera inexplicable y por la politización del tema, se abandonó abruptamente este plan de consolidación de la educación normal, y se crearon nuevas escuelas normales. (p.6)

Cabe agregar que “entre los años de 1977 y 1984, sorprendentemente, se creó un total de siete escuelas normales adicionales: la de Choluteca, en 1977; Nueva Ocotepeque, en 1979; Tela, en 1980; Santa Bárbara, en 1981; Gracias, Lempira, en 1982; Trujillo, en 1983; La Paz, en 1983; y finalmente, la de Olancho, en 1984” (Salgado, 2004, p.6). A estas doce instituciones se agregan las Escuelas Nacionales de Bellas Artes y de Música que también forman maestros para el nivel primario en estos campos.

Este nuevo crecimiento asistemático y desordenado de las escuelas normales en el país, trajo como consecuencia algunos factores negativos que impactaron en el contexto educativo de la sociedad hondureña, señala Salgado (2004) tales como “una sobre-oferta de maestros para el nivel primario, la descontextualización del currículo para la formación docente y un desequilibrio entre la formación científico-académica y la formación didáctico-pedagógica” (p.6). Nuevamente, la Secretaría de Educación, ante semejante problemática, intentó, en 1994, reducir el número de Escuelas Normales y reconvertir 4 de ellas en institutos de educación secundaria y de educación técnica. Lamentablemente, en palabras de Salgado (2004) “los intentos de sistematizar la formación de docentes fueron un esfuerzo inútil y sin éxito” (p.6). Hubo algunas razones de peso que incidieron en este fracaso, como la poca socialización del proyecto y la consecuente oposición de las comunidades, padres de familia y los propios docentes de las escuelas normales.

Debido a que este estudio se llevó a cabo en la Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico, se considera pertinente dar a conocer sus inicios y los cambios que se han generado a través de la historia.

2.1.3.1. *Historia de la Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico*.

Al desaparecer en el año 1969 la Escuela Normal Mixta John F. Kennedy que estuvo ubicada en el municipio de San Francisco, Atlántida, el Sector Norte queda sin un centro educativo destinado a la formación de Maestros de Educación Primaria, por lo que muchos jóvenes con vocación docente vieron frustradas sus ilusiones al no poder contar con los suficientes recursos económicos que le permitieran trasladarse a otro departamento a concretar su interés de convertirse en un maestro de Educación Primaria.

Las esperanzas de que el departamento de Atlántida cuente nuevamente con un centro formador de formadores recobra vida en diciembre de 1979 por iniciativa del Alcalde de Tela, Bachiller Eduardo Munguía Suárez (Q.D.D.G) logra reunir a las fuerzas vivas y formar el Patronato Pro-construcción de la Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico, el cual en un lapso de tres meses realiza una loable labor trabajando intensamente hasta obtener una respuesta positiva de parte de las Autoridades Superiores de Educación, logrando establecer un compromiso legal de apertura del Centro formador de docentes en la Ciudad de Tela, Atlántida a los 4 días del mes de marzo de 1980.

La Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico en sus inicios comenzó a funcionar en el local de la entonces Junta Nacional de Bienestar Social, contando con Director, Subdirector, Secretaria, Consejero, Orientadora, Coordinadora de Área, Catedráticos, Administradora y una Mecanógrafa. Para abril de 1981 la Universidad Privada “José Cecilio del Valle” de Tegucigalpa, hace entrega oficial a las Autoridades de la

E.N.M.L.A. de los Planos de la Institución. En noviembre de 1982, egresa la primera promoción de maestros de Educación primaria formada por el personal de la E.N.M.L.A.

El 1 de enero de 1983 se oficializa la Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico, con el código 0107 – 30020 – 5 desde ese entonces los Proyectos Educativos se focalizan al mejoramiento físico y psicopedagógico de la misma.

Esta institución educativa actualmente es dirigida por la Máster Marlene S. de Rivera, cuenta con 46 profesores de diferentes especialidades de los cuales 10 han sido asignados como Asesores de la Práctica Docente en III Normal, estos últimos poseen una experiencia profesional brindando asesoría a los futuros mentores algunos desde 2 a 25 años, los cuales ostentan con el grado de licenciatura y maestría.

Desde su fundación hasta la fecha ha graduado 6,523 Maestros de Educación Primaria, al presente la E.N.M.L.A funciona en su propio edificio, posee biblioteca, talleres, laboratorios de Ciencias Naturales y Computación, Módulo Completo para Capacitaciones e Investigaciones, cuenta con un Educa Centro, los cuales han sido construidos gracias al esfuerzo decidido de padres de familia, alumnos y maestros. Este centro de formación de maestros se encuentra ubicado en la colonia SITRATERCO, al oeste de la Ciudad de Tela, en el departamento de Atlántida.

La formación de docentes en Honduras se ampara en la Constitución de la República y la Ley orgánica de Educación, con el devenir de los tiempos han existido diversos Planes de Estudio. A continuación se aborda la caracterización de estas instituciones.

2.1.4. *Caracterización De Las Instituciones Formadoras De Docentes A Nivel De Escuelas Normales*. La Ley orgánica de Educación en el Capítulo 5, Artículo 36 específica a la Educación Magisterial como un nivel del sistema escolar que tiene como propósito la formación de los maestros de educación preescolar y del nivel

primario, los profesores del nivel medio y los especialistas que requiere el sistema educativo nacional.

En el Artículo 37 se establece que el Plan de Estudio para la preparación de maestros de Educación Primaria tendrá la duración de tres años cuyo requisito de ingreso será el haber aprobado el Ciclo Común de Cultura General. También encontramos en la Constitución de la República de Honduras de 1982, el Artículo 163: el cual dice que **"**la formación de docentes es función y responsabilidad exclusiva del Estado; entendiéndose por docente a quien administra, organiza, dirige, imparte o supervisa la labor educativa y que sustenta como profesión el Magisterio".

En la formación de docentes en Honduras a nivel de las Escuelas Normales han existido diversos planes de estudio de acorde a las exigencias del momento en materia de formación, para dicho estudio se mencionan los dados a partir del ingreso a la E.N.M.L.A., como docente, es decir el Plan de Estudio de 1996-97 Acuerdo 0141 SEP 97 que formó parte de la denominada Transformación Curricular de la Educación Normal; el cual contenía dos modalidades: uno cuya duración era de seis años, incluía una orientación en educación para el trabajo en las áreas de Educación para el Hogar, Agropecuaria o Artes Industriales.

Otro Plan de Estudio aplicado en las Escuelas Normales fue el del año 2001 bajo el convenio SEP/UPN de fecha 30/03/01 que ofreció la carrera de Bachiller con Orientación en Ciencias de la Educación, contenía un bloque de asignaturas generales y pedagógicas que le permitirían al pasante tener una mayor gama de conocimiento de temáticas requisito para continuar los estudios en el nivel superior. Este convenio fue ratificado según Acuerdo 0006-SE-2003, el dicho Plan de Estudio no fue de la aceptación de la población hondureña, argumentando que la carrera magisterial a nivel medio ha facilitado al joven el poder auto gestionarse la formación superior, siendo para la mayoría de ellos difícil el acceso a las universidades a tiempo completo. También durante este período la economía de los hogares que se dedican al cuidado de normalistas decayó, al igual que los ingresos por matrícula en

las Escuelas Normales, ya que de contar con 8 a 10 secciones de Primero de Magisterio en la E.N.M.L.A. se matricularon 2 cursos de Bachillerato en Educación, ante esta situación no se culminó su vigencia programada hasta el año 2013.

Con la apertura del Bachilleratos en Educación se produce un proceso de reconversión de las escuelas normales "en centros orientados a la formación de maestros de educación básica y de educación media en el nivel universitario y o capacitación de maestros a través de diferentes modalidades" (Venegas 2006, p. 26).

Durante la implementación del Plan de Estudio del Bachillerato en Educación, el Plan de Estudio de la carrera Magisterial entró en período de desgaste, cerrando la matrícula para Primero de Magisterio durante los años 2003 al 2006. La E.N.M.L.A en la reconversión fungió como Centro Asociado al INICE, con funciones de capacitación de maestros en servicio.

Ante la exigencia de la sociedad en el 2007 siendo Ministro de Educación Marlon Brevé, se retomó la Educación Magisterial a nivel medio, bajo el Acuerdo 2375-SE-2007 con fecha 30/07/07 el Plan de Estudio vigente era anual. El 1 de febrero de 2008 se aprueba el Plan de Estudio de la Carrera Magisterial de 3 años, el cual consta de 6 semestres, bajo Acuerdo 0319-SE-2008 y se dan todas las medidas transitorias de un plan anual a semestral, egresando la primera promoción de seis semestres con una currícula de 39 horas.

En enero del 2010 se reúnen los 12 directores de las escuelas normales para reformar la cantidad de horas del plan de estudio de 39 a 36 que actualmente se brindan, en esta reunión, se solicitó aplicar en calidad de desgaste el Plan de Estudios de Educación Magisterial, aprobado mediante Acuerdo 0319-SE-08, de fecha 01 de febrero del 2008 y el Acuerdo No 0141 de fecha 07 de febrero de 1997 a partir del 01 de febrero del año 2010.

En las doce Escuelas Normales del país actualmente se implementó el siguiente plan de estudio para la Formación de Docentes de Educación Primaria.

2.1.4.1. *Plan vigente de la Carrera Magisterial*.

Datos Generales de la Carrera

Nombre de la Carrera: Educación Magisterial

Nivel Educativo: Educación Media

Duración: 3 años distribuidas las clases en 6 semestres

Número De Asignaturas: 51

Fecha Inicial De Funcionamiento: 2010.

Acreditación: Título de Maestros(as) de Educación Primaria.

Titulación: El título será otorgado por la Secretaría de Educación a través de las Escuelas Normales.

El desarrollo de las diferentes asignaturas del plan de estudio y en consonancia con el Currículo Nacional Básico la Educación Magisterial se establece el siguiente perfil que el egresado deberá evidenciar:

1. Posee dominio científico en las diferentes áreas de enseñanza en la Educación Básica (primero y segundo ciclo).
2. Demuestra competencias didáctico-pedagógicas en su accionar educativo.
3. Manifiesta disponibilidad para la superación profesional y personal.
4. Incorpora la investigación como parte de su práctica educativa, como base para el desarrollo curricular.
5. Utiliza la tecnología moderna en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
6. Motiva al alumnado a investigar, experimentar, aprender y disfrutar del conocimiento científico, tecnológico y humanista.

7. Es ejemplo y fomenta la cultura de paz y democracia en la escuela y comunidad.
8. Posee un claro sentido ético y moral en el ejercicio profesional y en su vida personal.
9. Inculca respeto en los(as) alumnos(as) en relación a la diversidad cultural, política, ideológica, religioso, social, económico y/o capacidades diferentes.
10. Evidencia autoestima saludable y un alto grado de profesionalismo, que le permita amar su profesión y ejercer la docencia con dignidad y patriotismo.
11. Mantiene una actitud crítica y propositiva ante la realidad económica, política, social y cultural del país.
12. Es un profesional que lucha por la defensa uso, manejo y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.

De acuerdo al actual plan de estudio para la formación docente en nuestro país, el logro de este perfil profesional recae en gran medida en los profesores que laboran en las diferentes Escuelas Normales, como producto del desarrollo de las diversas temáticas consignadas en los contenidos programáticos de cada asignatura del Plan de Estudio.

Además del Perfil académico o profesional establecido, los estudiantes de la carrera magisterial deberán poseer capacidades en relación a su área de formación, es decir, la docencia, por lo que al egresar de la carrera de Educación Magisterial se espera que estos evidencien las siguientes competencias:

1. Domina los conocimientos científicos pedagógicos, técnicos e instrumentales para el ejercicio de la docencia.
2. Actitud positiva ante la implementación de nuevos enfoques pedagógicos y avances tecnológicos para la solución de problemas.

3. Creatividad para brindar a sus educandos situaciones significativas de aprendizaje para la adquisición de conocimientos sobre la realidad nacional e internacional y su propia identidad.
4. Actitud beligerante por lograr una formación profesional adecuada que le permita enfrentar con éxito las nuevas exigencias profesionales y reconocer la necesidad de una formación continua.
5. Favorece acciones para el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en los principios de respeto, afecto, inclusión, tolerancia, equidad y diversidad.
6. Manifiesta responsabilidad, compromiso, puntualidad, iniciativa e innovación en su labor.
7. Promueve acciones que fortalecen la cohesión social, el sentido de pertenencia, identidad en la familia, el centro educativo y la comunidad.

Las competencias anteriores se espera que contribuyan al alcance de la calidad educativa que tanto anhela Honduras. Por lo que las capacidades en mención serán producto también del desarrollo de diferentes acciones pedagógicas dentro y fuera de las escuelas normales enmarcadas en el Plan de Estudio de la carrera docente.

Plan de Estudio. El Plan de Estudios vigente para la formación de formadores, está estructurado en tres áreas curriculares: Formación Académica, Formación Profesional y Formación Personal, dentro de las cuales se encuentran diferentes asignaturas con los contenidos pertinentes y relevantes para el fortalecimiento de las mismas, debiéndose desarrollar durante tres años lectivos divididos en 6 semestres. Siendo su principal objetivo el de “formar profesionales responsables y eficientes en el cumplimiento de su papel como conductores del proceso educativo y como agentes de cambio”. A continuación se detalla la malla curricular del actual plan de estudio Año 2010 que se está aplicando en las diferentes Escuelas Normales del país.

Tabla 1. PRIMER CURSO DE EDUCACIÓN MAGISTERIAL

I SEMESTRE		II SEMESTRE	
ASIGNATURAS	**No. DE HORAS**	**ASIGNATURAS**	**No. DE HORAS**
Español I	**4**	**Español II**	**4**
Matemáticas I	**4**	**Matemáticas II**	**4**
Ciencias Sociales I (Sociología)	**4**	**Ciencias Sociales II (Historia)**	**4**
Ciencias Naturales I (Biología)	**4**	**Ciencias Naturales II (Química)**	**4**
Pedagogía	**4**	**Didáctica General**	**4**
Psicología General	**3**	**Psicología Educativa**	**3**
Educación Física I	**2**	**Educación Física II**	**2**
Educación Artística I	**2**	**Educación Artística II**	**2**
Informática I	**2**	**Informática II**	**2**
Inglés I	**3**	**Inglés II**	**3**
Educación para el Trabajo I	**4**	**Educación para el Trabajo II**	**4**
Total de horas	**36**	**Total de horas**	**36**

Fuente: Tomado del Plan de Estudio de las Escuelas Normales versión digital 2010

Tabla 2. SEGUNDO DE EDUCACIÓN MAGISTERIAL

I SEMESTRE		II SEMESTRE	
ASIGNATURAS	**No. DE HORAS**	**ASIGNATURAS**	**No. DE HORAS**
Español III	**3**	**Español IV**	**3**
Matemáticas III	**4**	**Matemáticas IV**	**3**
Didáctica de Matemáticas I	**4**	**Investigación Educativa I**	**4**
Didáctica de Ciencias Sociales I	**4**	**Didáctica de Matemáticas II**	**4**
Didáctica de Ciencias Naturales I	**3**	**Ciencias Sociales III (Geografía)**	**4**
Ciencias Naturales III (Física)	**4**	**Didáctica de Ciencias Naturales II**	**4**
Didáctica de Español I	**4**	**Didáctica de Español II**	**4**
Didáctica de Educación Física	**3**	**Evaluación Educativa**	**3**
Didáctica de Educación Artística	**2**	**Educación Ambiental**	**2**
Tecnología Educativa I	**2**	**Tecnología Educativa III**	**2**
Didáctica de Inglés	**3**	**Gestión Educativa**	**3**
Total de horas	**36**	**Total de horas**	**36**

Fuente: Tomado del Plan de Estudio de las Escuelas Normales versión digital 2010

Tabla 3. TERCERO DE EDUCACIÓN MAGISTERIAL

I SEMESTRE		II SEMESTRE	
ASIGNATURAS	**No. DE HORAS**	**ASIGNATURAS**	**No. DE HORAS**
Ética Profesional	**3**	**Promoción Comunitaria II**	**10**
Legislación Educativa	**3**	**Práctica Docente II**	**26**
Promoción Comunitaria I	**3**		
Filosofía	**3**		
Atención a la Diversidad	**3**		
Práctica Docente I	**18**		
Investigación Educativa II	**3**		
Total de horas	**36**	**Total de horas**	**36**

Fuente: Tomado del Plan de Estudio de las Escuelas Normales versión digital 2010

En el proceso de formación para ostentar al título de Maestros de Educación Primaria se debe cumplir con la realización de Prácticas Docentes debidamente reglamentadas, las cuales se ejecutan con intensidad en el último año de formación académica. Los alumnos cursan en el I y II semestre de III de Educación Magisterial la asignatura de Práctica Docente con 18 y 26 horas semanales respectivamente, contando con el acompañamiento pedagógico de un asesor, el cual debe implementar con los estudiantes una serie de estrategias metodológicas, de evaluación y manejo de aula, a fin que el futuro docente logre los objetivos propuestos en su planificación y adquiera conocimientos sobre el mundo laboral.

El desarrollo de las diferentes fases de la Práctica Docente en Tercero de Educación Magisterial en el I y II semestre , le permitirán al alumno y alumna en proceso de formación adquirir una visión integral del proceso educativo en general y del Centro de Práctica asignado, a través de diferentes experiencias docentes, técnicas y administrativas, orientadas al desarrollo de competencias profesionales en función de roles que les corresponderá desempeñar en el aula de clases como futuro formador de niños y niñas que cursan la Educación Primaria.

A su vez, la Práctica Docente es un proceso sistemático de aplicación de conocimientos teóricos, tecnológicos, metodológicos y de demostración de destrezas, habilidades y actitudes, adquiridas durante su proceso de formación en el I y II año de magisterio e intensificadas en III normal que le permiten realizar un desempeño pedagógico aceptable en el grado y sección asignado por el Asesor de Práctica en el Centro Escolar.

Ser un Formador de Formadores es convertirse en un mediador entre los conocimientos y los estudiantes que deben adquirirlos y manejarlos de manera que exista coherencia entre la teoría y la práctica, interiorizando valores que pretende transmitir en el proceso de formación, evidenciando un compromiso con la profesión a la cual se debe, es por ello que a continuación se destaca el papel predominante del docente que tiene como tarea formar a los futuros profesionales de la docencia.

2.1.5. *Papel del Formador en la Formación Inicial*. En palabras de Marcelo y Vaillant, (2001) en el escrito **"**Las tareas del formador"

> La formación inicial del profesorado como institución cumple básicamente tres funciones: en primer lugar, la de formación y entrenamiento de los futuros profesores, de forma que asegure una preparación acorde con las funciones profesionales que el profesor deberá desempeñar. En segundo lugar, la institución formativa tiene la función del control de la certificación o permiso para poder ejercer la profesión docente. En tercer lugar, la institución de formación del profesorado ejerce una doble función: es agente de cambio del sistema educativo, pero, simultáneamente, contribuye a la socialización y reproducción de la cultura dominante.

Resulta importante destacar que todo proceso de formación de docentes debe buscar primeramente la formación de la persona, que interiorice y comprenda su responsabilidad en el desarrollo del centro escolar y adquiera una actitud reflexiva acerca de la enseñanza. En definitiva, "el currículo de la formación del docente

inicial debería ayudar a los profesores en formación a desarrollar un compromiso con la idea de que la escuela, en una sociedad democratizada, es responsable de promover valores democráticos y de preparar a los alumnos para que sean buenos ciudadanos" (Edmunson, 1990, p.718; citado por Marcelo & Vaillant, 2001, p.38).

La Formación Inicial, deberá desarrollar competencias para la carrera docente y fortalecer aspectos relacionados con la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes asignaturas del Plan de Estudio de la Educación Básica; a su vez, inculcar la responsabilidad individual en los pasantes por los resultados de sus propias prácticas pedagógicas y la capacidad de innovación y emprendimiento.

Según Marcelo y Vaillant (2001), la curricula de la formación inicial debe fortalecer y promover una serie de competencias en el futuro docente, de las cuales se destacan las siguientes:

- Conocimiento Pedagógico: que se refiere a el conocimiento sobre técnicas didácticas, estructura de las clases, planificación de la enseñanza, teorías del desarrollo humano, procesos de planificación curricular, evaluación, cultura social e influencias del contexto en la enseñanza, historia y filosofía de la educación, aspectos legales de la educación, etc. (p.39).

- El Conocimiento del Contenido*:* junto al conocimiento pedagógico, los formadores han de poseer conocimiento de la materia que enseñan. Saber sobre la asignatura que enseñan, tener un manejo fluido de la disciplina que impartimos es una zona ineludible del oficio docente. (p. 40).

- Conocimiento Didáctico del Contenido: aparece como un elemento central de los saberes del formador. Representa la combinación adecuada entre el conocimiento de la materia a enseñar y el

conocimiento pedagógico y didáctico referido a cómo enseñarla. (p.42) a su vez "plantean la necesidad de que los profesores en formación adquieran un conocimiento experto del contenido a enseñar, para que puedan desarrollar una enseñanza que propicie la comprensión de los alumnos". (p.42)

- El Conocimiento del Contexto: desarrollo de la sensibilidad intercultural este componente del conocimiento que deben de adquirir los formadores y los profesores de estos, radica en el dónde y a quién se enseña. Los profesores han de adaptar su conocimiento general de la materia a los alumnos y a las condiciones particulares de la escuela. Este tipo de conocimiento no se adquiere sino en contacto con los alumnos y las escuelas reales, y por lo tanto, serán las prácticas de enseñanza, la oportunidad más adecuada para promoverlo. Lo anterior significa, en palabras de Adler (2001 citado por Marcelo & Vaillant p.43) Implicar a los estudiantes en un proceso de reflexión crítica consistente en estimularles a que se cuestionen lo que se asume como natural, desvelar las suposiciones ocultas, a ver desde nuevas perspectivas. […] cuestionar a los estudiantes no sólo a través de preguntas de "cómo", sino "qué" y "para qué". […] ayudarles a desarrollar la habilidad de tomar decisiones acerca de la enseñanza y el aprendizaje que permitan tomar consciencia de las consecuencias éticas y políticas y de las posibilidades alternativas (Adler, 1991, p.78).

Los profesores necesitan poseer conocimientos amplios sobre la realidad en la que viven, así mismo de los procesos de formación en las diferentes dimensiones: cultural, social, económica, o ambiental de su contexto. Pero al mismo tiempo, necesitan ser formados en el dominio de destrezas didácticas que les capaciten para

el desarrollo de unidades didácticas y proyectos curriculares en los que se integre la dimensión intercultural. Además, existe la necesidad de formar a los docentes para que asuman y se comprometan con actitudes de respeto y desarrollo de la diversidad étnica, sexual, religiosa, socioeconómica e intelectual entre otras.

Uno de los papeles claves de los formadores de docentes: radica en propiciar el desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes en sus estudiantes. Difícilmente podríamos buscar un cambio en los objetivos y concepciones del profesor, sin tener en cuenta que los formadores son los verdaderos "mediadores" de cualquier propuesta de renovación curricular. En relación con la propuesta intercultural, los formadores de maestros adquieren la responsabilidad no sólo de incorporar contenidos referidos a temas culturales en los que se destaquen la diversidad, las diferencias religiosas, lingüísticas, de sexo y otras, sino en el desarrollo de metodologías de enseñanza que propicien la reflexión y el análisis intercultural; ya sea durante los cursos presenciales o bien durante las prácticas de enseñanza. (Marcelo, & Vaillant, 2001, p.44).

Uno de los objetivos de la formación inicial, según Vaillant (2002) ha de ser enseñar la “competencia de clase o conocimiento del oficio” (p.16), por tal razón los formadores de formadores son los profesionales de la docencia que se encargan de desarrollar en sus clases un currículum que incluya los componentes necesarios para propiciar un “legítimo aprender a enseñar” (Vaillant, 2002, p.17). Lo anterior conlleva a que en los apartados siguientes se aborde el proceso de formación de maestros lo que permite tener una visión clara de los elementos que implica la carrera docente.

2.1.5.1. ***El formador en la Formación Inicial de Docentes.*** En el proceso de formación inicial de docentes, los profesores se convierten en pieza clave dentro del mismo, ya que una buena docencia requiere de buenos maestros, los que a su vez necesitan de una excelente formación. Lo que les debe motivar e incentivar a conocer y entender cómo se constituye o forma un futuro docente de excelencia. Esta formación inicial deberá enfatizar el desarrollo de competencias profesionales

que lo habiliten para el ejercicio de la docencia, buscar el fortalecimiento de aspectos relacionados con metodologías del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Básica; incentivar la responsabilidad individual por los resultados de sus propias prácticas pedagógicas y la capacidad de innovación y emprendimiento, convirtiéndose en un proceso a mediano y largo plazo.

Es importante entonces destacar las etapas a través de la cual se construye un docente, según Ávalos y Nordenflycht (1999) son "la elección de la carrera docente, la formación inicial […]" (p.21), entendiéndose la elección de la profesión docente como el período en el cual un joven o una joven toman la decisión de dedicarse a la enseñanza, esta decisión dependerá de cada contexto cultural, económico y social.

La formación inicial, es considerada la segunda etapa, en esta fase "los diagnósticos indican que el problema más significativo es la enorme separación que existe entre la formación recibida y las exigencias de un desempeño eficaz e innovador", (Ávalos & Nordenflycht, 1999, p.22). Es decir, que los currículos de formación para los futuros docentes suelen estar alejados de la problemática real a la cual se enfrentará como ser: "clases multigrado, clases multiculturales, desempeño en zonas marginales, aprendizaje de la lecto-escritura y el cálculo, resolución de conflictos".

También se evidencia que en los procesos de formación se está otorgando mayor valor a lo académico que "a la observación y a las prácticas innovadoras; se da prioridad a la formación individual y no al trabajo en equipo; a los aspectos puramente cognitivos y no a los aspectos afectivos".

En las Escuelas Normales los docentes formadores deben ser "guías y modelo del proceso de aprendizaje", procurando la articulación entre la formación pedagógica con la formación científica. Según Ávalos y Nordenflycht (1999, p.28) esta es la condición imprescindible para que el propio docente adquiera la capacidad

que le permita aprender a lo largo de la vida y que sea capaz de trasmitir eso mismo a los alumnos, lo que implica que el convertirse en profesor es un largo proceso.

Las estrategias de índole metodológicas implementadas por los formadores para enseñar a enseñar han sido una constante en la preocupación de los investigadores educativos en las últimas décadas, por lo cual formar al formador es dar la oportunidad, a los conductores de procesos de aprendizaje de conocer, descubrir, aplicar y valorar métodos y técnicas para su crecimiento personal y profesional. Debido a que el estudiante normalista aprende con la práctica docente, de sus aciertos y errores, en la relación con el grupo de formación, cuando piensa cómo planificar y presentar las sesiones de aprendizaje. Lo anterior supone un proceso dinámico, continuo y permanente, así como una reflexión sobre los modos de actuar en el aula y la capacidad de adaptación a las situaciones y oportunidades del entorno.

Formar al formador, es abrir la mente a la imaginación, atender a la disciplina y así, ser capaces de crear fórmulas para provocar el desarrollo en los alumnos. La formación inicial debe capacitar al futuro formador, tanto en contenidos como en valores, para enfrentar a los actuales retos y dificultades del mundo educativo.

Una vez abordado el papel y elementos que debe asumir el formador de formadores, hay que establecer el rol que amerita definir y concretar la institución, es decir la normal, en el fiel cumplimiento de su misión y visión.

2.1.5.2. ***Las instituciones formadoras de docentes y las claves para formar buenos docentes*.** En palabras de Beatrice Ávalos las instituciones formadoras de docentes deben reflexionar sobre dos temas claves para la formación docente en el siglo XXI siendo el primero “El aprendizaje docente” y el segundo “Oportunidad para aprender a enseñar” sugiriendo que ambos temas para su interpretación necesitan contextualizarse y que por una parte, deben ser considerados a la luz de la situación de cada país y por otra, deben vincularse a demandas más globales del mundo actual. (p.1).

1. El aprendizaje docente: Este tema pone el acento en un enfoque de la formación que se refiere al proceso personal de construcción de identidad que debe realizar cada futuro docente, a la construcción de la base conceptual necesaria para enseñar y a la construcción de un repertorio de formas docentes apropiadas para las situaciones de enseñanza que deberá enfrentar.

Menciona que disponer de "oportunidad para aprender" a ser docente supone que la formación inicial tenga estructuras, contenidos y formas que permitan aprender efectivamente la configuración del ser docente (identidad), la base de conocimientos requerida para lo específico de su tarea y los procedimientos de enseñanza que permitan que sus alumnos y alumnas puedan aprender. (Ávalos, p.p.2, 3).

2. Oportunidad para aprender a enseñar, considera a lo anterior como el nudo central de la formación docente, que radica en convertir estructuras, contenidos y formas en oportunidades para aprender a ser docente o más específicamente, para aprender a enseñar. La concretización de esto requiere por una parte, según Ávalos en disponer de una visión amplia de lo que es ser docente y por otra, de criterios específicos sobre lo que necesita saber y ser capaz de hacer un maestro en las circunstancias determinadas en que le toque actuar. (Ávalos, p.3).

Los siguientes criterios determinan si un programa de formación docente ofrece o no las oportunidades requeridas de aprender según Ávalos (2007):

- Competencias para la enseñanza*,* si enseñar es una acción dirigida a estimular cambios en otros, para que los cambios sean efectivos, el profesor necesita saber aquello que debe enseñar pero sobre todo necesita poder enseñarlo es decir la base de conocimientos requerida para enseñar.

- El conocimiento pedagógico de la disciplina El profesor que es competente en su conocimiento pedagógico de la disciplina dispone tanto de comprensión conceptual como de herramientas para ayudar a otros a comprender.

- Los formadores, son importantes, ya que ellos son quienes articulan el proceso de formación con el currículo y con los futuros profesores. Entre los requisitos mínimos de quienes están directamente comprometidos con el aprendizaje docente está el que conozcan el medio escolar, preferiblemente porque han enseñado allí y el que mantenga un contacto constante con las escuelas, sus realidades y sus demandas docentes. Pero también es importante que los formadores de formadores demuestren inquietud por actualizarse (lecturas, investigaciones) e inquietud por modernizar sus propias prácticas docentes mediante acciones de desarrollo profesional realizadas como talleres con sus colegas.

4. El saber pedagógico y su aprendizaje*,* aplicando los principios del constructivismo al aprendizaje docente Borko y Putnam (1996 citado por Ávalos, p.p.4-10) se refieren a tres características de este aprendizaje: es situado, es socialmente distribuido y es mediado por objetos o herramientas. Esto significa que tanto la organización de los estudios profesionales como la forma de enseñarlos necesitan de referentes situacionales constantes. Las formas de enseñar serán situadas en la medida en que permitan a los estudiantes hacer las conexiones necesarias (sea en forma real o simulada) entre los contenidos y las realidades escolares o sociales más amplias.

La formación docente es una gran tarea y merece que se le preste atención y apoyo. (Ávalos, B. p.11). Al mismo tiempo requiere que las instituciones formadoras, los formadores de docentes, las estructuras y los estilos de preparación se inserten en una concepción de aprendizaje docente que es situada, que se fragua en forma cooperativa entre docentes y estudiantes y entre estudiantes, y que se abre a las demandas de la sociedad del conocimiento al ser innovadora, flexible y abierta a la modificación permanente de sus procedimientos y enfoques, considerada esta como uno de los temas cruciales para hablar de calidad educativa.

En el campo de formación de docentes las prácticas constituyen el espacio curricular específico destinado al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación docente en las aulas y en las escuelas, es decir en contextos reales. Por

consiguiente es necesario abordar el contenido teórico en relación a la conceptualización de prácticas docentes, su importancia en el proceso de formación de formadores, características de la misma y normativa en las Escuelas Normales.

2. PRÁCTICAS DOCENTES

Dentro de la formación magisterial existen una serie de tópicos que son imprescindibles para el desempeño profesional del futuro mentor, en este sentido, todo el proceso debe girar en fortalecer la Práctica Docente como el pilar fundamental para la preparación de Maestros de Educación Primaria, ya que ella es la que les permite desarrollar competencias relacionadas con su futura misión de formar la niñez del país. Es por ello, que resulta importante establecer de manera objetiva y sistemática las conceptualizaciones de lo que es la práctica en sentido general y lo que representa para la educación la práctica docente en específico.

2.2.1. *Conceptualizaciones de Práctica y Práctica Docente.*

Práctica: El término práctica (del griego praktios) se “refiere al ejercicio de una actividad o facultad según unas reglas particulares; y a la aptitud de quien lo realiza, lo cual lo habilitará para hacerlo de nuevo” (Panqueva, 2005, p.9). Por lo tanto, puede asumirse como una actividad continuada, una costumbre o un modo de ser y constituye tanto una forma para adquirir destrezas y habilidades como una demostración de que éstas finalmente se adquieren.

Según el diccionario de la Real Academia (1998) el término práctica “es el ejercicio que se realiza de acuerdo a ciertas reglas y bajo la dirección de un maestro o profesor, para que los practicantes puedan habilitarse y mejorar su desempeño profesional”. En ese mismo sentido, la práctica permite a los estudiantes el ejercicio y aplicación de los principios y deberes que atañen a una profesión, es decir, poner en juego algo que se está aprendiendo o se ha aprendido.

Práctica Docente: La práctica según Panqueva et al. (2005) "adquiere mayor especificidad cuando se aborda desde la perspectiva educativa". Gimeno (1999, citado por Panqueva & Gaytan 2005) escribió "que las prácticas son acciones relacionadas con el cuidado, la enseñanza y la dirección de otros. Se configuran como saberes estratégicos, conocimientos sobre los saberes, motivaciones, deseos compartidos; y se sedimentan en tradiciones culturales y formas visibles de desarrollo de las actividades educativas" (p12). Lo anterior conlleva a que las prácticas en educación se sustenten sobre hábitos, entendidos éstos como una predisposición a actuar de determinada forma en una situación en particular como los son los Centros de Práctica, siguiendo los lineamientos y requerimientos propios para el desarrollo de la misma, de manera tal que permita la realización de modificaciones y adaptaciones según sean las circunstancias y el contexto donde se toque ejecutarla.

Dada la naturaleza de la carrera de Educación Magisterial, la Práctica Docente se convierte en la demostración experimental de las competencias cognoscitivas, metodológicas, evaluativas, técnicas e investigativas fundamentales para dirigir las actividades docentes que se realizarán en el aula del Centro de Práctica. Asimismo, debe visualizarse como un proceso de construcción de conocimientos pedagógicos, en el cual el estudiante practicante articula las propuestas teóricas adquiridas durante su proceso de formación, para contrastarlo con su propio desempeño, con el del Maestro Titular y el de sus compañeros practicantes, permitiéndole observar, reflexionar y actuar en realidades concretas.

La significancia de la Práctica Docente, lleva a entenderla "como las actividades que desarrolla el futuro docente en el aula y que tienen que ver con los procesos de enseñanza – aprendizaje que se lleva a cabo con un grupo de alumnos de una manera indirecta" Alcaraz (2007, p.61). Sobre la base de las consideraciones anteriores la Práctica Docente es la parte fundamental del proceso de formación, razón por la cual está inmersa en el Plan de Estudio de la Carrera Magisterial, ya que busca que el futuro profesional de la docencia contraste la teoría pedagógica

estudiada en las aulas de clases en su proceso de formación, con la realidad educativa, lo que le permite tomar conciencia del rol que le corresponde desempeñar.

En conclusión, la Práctica Docente se considera determinante para la adquisición e internalización de procesos cognitivos y el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes que le permiten al estudiante normalista comprender los elementos y actores que intervienen en el proceso educativo con una excelente sensibilidad humana y social, así como lo contempla el Reglamento de Práctica Docente de las Escuelas Normales en Honduras, el cual la define Práctica Docente como "el proceso sistemático de aplicación de conocimientos: teóricos, tecnológicos, metodológicos, de gestión y la demostración de competencias: destrezas, habilidades y actitudes adquiridas durante la formación inicial para el desempeño de la labor docente en la Educación Básica: I y II Ciclo." (p.3).

Después de definir la práctica y práctica docente resulta oportuno retomar lo ahí descrito en relación a que los formadores de formadores, en general, reconocen que la práctica docente es de vital relevancia en el proceso formativo ya que ésta le permite al estudiante de magisterio contar con una vivencia más próxima y cercana al mundo laboral.

2.2.2. *Importancia de la Práctica Docente para una Educación de Calidad*. La Práctica Docente a lo largo de la formación profesional ha sido y será un proceso vital, mediante el cual el futuro maestro se enfrenta con la realidad educativa y social, durante el cual el normalista se puede identificar o no definitivamente con la carrera y con su verdadera vocación. En otras palabras, ésta se concibe en un doble sentido: como práctica de enseñanza, propia de cualquier proceso formativo y como la apropiación del oficio de docente, es decir iniciarse, perfeccionarse o actualizarse en la práctica de enseñar.

En este marco, la práctica debería constituirse en un espacio que permita a los estudiantes de las normales, al mismo tiempo que dar sus primeros pasos en la tarea

docente, comprender a la institución escolar como un escenario complejo, atravesado por múltiples dimensiones de la vida social. Puesto que sitúa al futuro egresado de la Carrera Magisterial en contacto progresivo con la realidad educativa concreta, para que identifique, analice, reflexione y optimice roles, funciones y acciones inherentes al trabajo docente, re-conceptualice la teoría desde la práctica y viceversa que le permitan consolidar las competencias profesionales propias de la carrera docente.

En consonancia con lo anterior, cabe destacar la formación integral que se brinda con la docencia según lo contemplado en el Reglamento de Práctica Docente de las Escuelas Normales de Honduras, el cual contempla que la Práctica docente se convierte en un proceso que le permite al alumno practicante "adquirir una visión integral del proceso educativo y del centro nominado para la práctica, a través de diferentes experiencias docentes, técnicas, administrativas, orientadas al desarrollo y competencias profesionales en función de los roles que le corresponderá desempeñar" (p.3). Por lo que se espera que el futuro profesional de la educación, aplique en una realidad concreta de trabajo, todos los conocimientos adquiridos durante sus años de estudio en la escuela normal, permitiéndole de esta manera intervenir y participar en la solución de problemas a nivel de aula o del centro de práctica como requisito legal previo a la obtención del título de Maestro de Educación Primaria.

Todo proceso de práctica tiene sus particularidades o elementos esenciales que le hacen destacarse, es por ello que a continuación se abordan las características o aspectos determinantes que deben entrar en juego al momento de su realización.

2.2.3. *Características de la Práctica Docente*. El ejercicio de la docencia se convierte en un proceso complejo, en el cual juegan un papel determinante la actitud y aptitud profesional con que sea asumida por parte del maestro, el cual si quiere lograr la tan ansiada y buscada calidad educativa debe tomar en cuenta para su

accionar pedagógico las características que deben prevalecer para alcanzar la eficiencia y eficacia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Considerando también que la docencia como práctica es vital para la formación del individuo en la cual se interrelacionan distintas dimensiones, que para Panqueva et als. 2005 “cuyo núcleo básico es la relación pedagógica docente-alumno, al interior de una institución educativa”. Gaitán y Jaramillo (2003 citado por Panqueva 2005) señalan las siguientes características de la Práctica Docente

- Es una actividad instrumental que además implica un saber, por tanto no es mecánica.
- Su racionalidad específica alude a un conocimiento impreciso, a condiciones cambiantes y exige tener en cuenta las demandas concretas de la situación.
- Puede entenderse como acción moralmente comprometida.
- No se reduce al ejercicio de destrezas y técnicas, aunque requiere de ellas para responder a sus bienes intrínsecas.

Otra caracterización de la Práctica Docente, es la constituida por las cuatro dimensiones: los actores (alumnos, docente y conocimiento), los escenarios (la sociedad, el aula), la trama (los grupos y las relaciones) y el currículo. También es importante asumirla como un aspecto propio de la educación formal, que su motivo es el aprendizaje y el cual da lugar a la implementación de una serie de acciones dirigidas a concretar los objetivos planteados, involucrando a los elementos que intervienen en el proceso educativo. En este sentido, resulta relevante tomar en cuenta que la Práctica Pedagógica necesariamente debe generase tomando en cuenta las condiciones culturales, políticas, sociales y personales de los individuos involucrados en este proceso formativo.

2.2.4. *Acciones, funciones y normas de la Práctica Docente.* La Práctica Docente no es un proceso pasivo, sino más bien, representa por si misma acción, es decir, que implica la puesta en marcha de una serie conocimientos conceptuales, de

estrategias didácticas, metodológicas y motivacionales que involucran tareas de participación y actividades lúdicas. La misma se constituye en el campo de acción mediante el cual el maestro en formación construye su propio modelo de enseñar ajustándolo al contexto donde se desenvuelve, permitiéndole que éste conozca la realidad del trabajo docente, vea y plasme ahí lo aprendido en las aulas de las Escuelas Normales en relación a dominio científico de las diversas asignaturas de la Educación Básica, técnicas, métodos pedagógicos entre otros, para un normal desenvolvimiento del proceso de enseñanza.

Dentro de la formación docente se debe crear conciencia en el futuro maestro de que la Práctica Docente no es un proceso aislado y a la deriva, sino más bien una construcción sistemática de acciones y estrategias con una finalidad y con funciones determinadas, las cuales se orientan a la formación de un profesional consciente de su compromiso personal, social y educativo. La conciencia que se tenga de las funciones implícitas en la Práctica Docente dará como resultado un estudiante de Educación Magisterial comprometido, responsable y objetivo de la acción educadora.

Los formadores de formadores deben crear conciencia en los estudiantes de magisterio de su verdadero papel para una práctica docente de calidad de acuerdo a lo apuntado por Granes (2000, citado por Panqueva 2005, p.16) quien plantea las tres funciones fundamentales de la Práctica Docente: “Motivar, interesar e incluso apasionar al estudiante por su campo de trabajo; orientar al estudiante en su proceso personal de la apropiación de una cultura disciplinar; y tomar una posición crítica frente a la producción de conocimientos del estudiante”. Si ellos logran interiorizarlas, se tendrá como resultado docentes capaces de orientar el dominio de la cultura disciplinar de la profesión docente, a su vez facilitar y promover el interés por generar o reconstruir el conocimiento como pieza fundamental para el desarrollo y progreso de los pueblos.

La Práctica Docente es una tarea que está mediada por un conjunto de normas convertidas en leyes, en este casos el Reglamento de Práctica Docente

(2008) se convierte en el eje regulador de la misma. Esta ley contempla “que el futuro profesional de la educación, puede aplicar en una realidad concreta de trabajo, los conocimientos adquiridos en el aula, permitiéndole de esta manera intervenir y participar en la solución de problemas que le plantea la realidad Educativa Nacional”. (p. 4.)

El desarrollo de las Prácticas Docentes que efectúan los estudiantes de las Escuelas Normales está orientado a cumplir con los siguientes fines:

a. Fomentar el compromiso con su profesión y con la sociedad, en el cumplimiento de valores éticos, actitudes morales, sociales y cívicas.

b. Formar profesionales de educación conscientes de su papel como facilitadores del proceso de aprendizaje y de gestión, de acuerdo con los contextos sociales, culturales, económicos y políticos.

c. Preparar al futuro docente con una actitud crítica y participativa ante las exigencias sociales y culturales que correspondan a la realidad actual.

d. Consolidar aprendizajes significativos a través de la praxis evidenciando competencias y valores que le permitan insertarse al campo laboral. (p.4)

Una vez determinados los fines que se pretenden alcanzar con la ejecución de la Prácticas Docentes, resulta de suma importancia que todas las acciones que se planifiquen para el desarrollo de clases, lleven inmersas actividades tendientes a cumplir con los fines propuestos, los cuales se logran a través del desarrollo de las tres fases de la Práctica Docente contempladas en el Reglamento General, según consta en el Capítulo IX de la Administración de la Práctica Docente:

a) Fase de Preparación.

b) Fase de Ejecución.

c) Fase de Finalización.

La fase de preparación consiste, en la familiarización del estudiante con la organización, responsabilidades y disposiciones de la Práctica Docente, la segunda fase de preparación incluye la visita al centro educativo asignado, observación de clases y la planificación docente, administrativa y técnica previamente revisada y aprobada por el profesor titular y el profesor asesor. La fase de ejecución inicia con la aplicación de las acciones y estrategias planificadas, previamente autorizadas por el asesor de práctica, en ella el alumno practicante asume la responsabilidad de la labor docente, administrativa y técnica según la naturaleza de la formación. Asimismo, incluye la planificación, el desarrollo y la evaluación del proceso de enseñanza, poniendo en práctica las estrategias didácticas, técnicas y administrativas, para el logro de los objetivos, previstos en la planificación.

Existe un tiempo para generar un espacio de evaluación de todas las etapas contempladas para la realización de las prácticas, el cual es conocido como la fase de finalización, en la cual los actores involucrados en el proceso, valoran los resultados del trabajo realizado y el rendimiento del desempeño del estudiante en la práctica, en ésta se toma en cuenta para la calificación final la evaluación y autoevaluación del producto obtenido, así como el reforzamiento y retroalimentación de las áreas en la que el estudiante muestra debilidades.

En la fase de finalización se presenta el informe oral y escrito, el diario pedagógico, las fichas de evaluación del profesor titular y la constancia de solvencia al Asesor de Práctica Docente.

La Práctica Docente en la Escuela Normal de Tela se realiza siguiendo el proceso y criterios que a continuación se detallan en la Tabla 4

Tabla 4. Procesos y criterios de la Práctica Docente en la E.N.M.L.A Tela

CURSO	ETAPA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	ÁREA ASIGNADA		DURACIÓN
				COORDINA	APOYA	
III	Práctica de matrícula	Conocer el proceso de iniciación del año lectivo en los Centros de Educación Primaria o Básica.	Participar activamente en las acciones del proceso de matrícula que se realizan en los diferentes centros escolares	Coordinación Docente.	Asesores de Práctica Docente I	I Semestre.
	Práctica de Familiarización con el docente titular del centro de Práctica.	Conocer el proceso de enseñanza- aprendizaje que aplica el docente titular del Centro de Práctica.	Propiciar espacios de aproximación del alumno normalista con el maestro titular con el cual realizará prácticas docentes.			
	Práctica docente Semi-Intensiva en un solo grado.	Aplicar metodologías especiales, utilizando racionalmente los recursos didácticos necesarios a nivel docente y administrativo.	Dirigir el aprendizaje del niño (a) aplicando metodologías estudiadas (enfoque comunicativo y resolución de problemas).			
	Práctica docente Semi-Intensiva e Intensiva urbana. Práctica docente Semi-Intensiva Multigrado.	Aplicar eficientemente en una realidad concreta de trabajo docente conocimientos, aptitudes y habilidades requeridas para dirigir y orientar el proceso de enseñanza- aprendizaje utilizando metodologías adecuadas al grado asignado por el Asesor de Práctica. Aplicar eficientemente en una realidad concreta de trabajo docente los conocimientos, aptitudes y habilidades requeridas para dirigir y orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje utilizando metodología multigrado	Dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje aplicando metodologías propias para asignaturas básicas y generales Dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje aplicando metodologías propias de multigrado			II Semestre
	Práctica docente Pre-básica.	Conocer el proceso de enseñanza- aprendizaje que se aplica en los Jardín de Niño	Propiciar espacios de aproximación del alumno normalista con la Educación Pre Básica.			

Fuente: Elaborada en base a Reglamento de Práctica Docente de Escuelas Normales, año 2010

2.2.5. *Elementos que involucra la Práctica Docente.* *La* Práctica Docente no se limita a la interacción maestro- alumno, o a las actividades del aula, abarca todas las tareas que los futuros docentes realizan dentro del espacio y del tiempo que duren las mismas en los diferentes centros de práctica. En palabras de Cerdá (2001, p.29) la práctica docente se entiende como "un proceso en el que los futuros docentes diariamente construyen su trabajo a partir de la interrelación con otros sujetos dentro del ámbito escolar". Lo que motiva a generar procesos que propicien la convivencia, la interacción, el respeto y tolerancia entre los actores del proceso educativo.

Para Cerdá (2001) la práctica "no puede realizarse sin cierta conciencia de los fines que la orientan, y sin cierto conocimiento del objeto que se pretende transformar y de las formas a través de las cuales esta transformación será posible" (p.33). Dicho de otro modo, la práctica involucra no sólo lo que se hace, sino lo que se piensa de lo que se hace.

La práctica docente supone un saber práctico- teórico, mediante la utilización de métodos que permitan deliberadamente lograr una meta o un propósito educativo. Es metódica y atiende a sintetizar aquellas características del proceso enseñanza-aprendizaje que se consideran más convenientes. Finalmente las instituciones educativas son los escenarios o los sitios donde toman forma intencional las prácticas docentes.

2.2.5.1. La incidencia del Currículo en la Práctica Docente. En tanto la Práctica Docente se lleva a cabo dentro de la educación formal y, por ende, dentro de un marco institucional su referencia es el currículo, por lo que se hace necesario tener claro su concepto, para poder utilizarlo como un referente dentro de las prácticas docentes que realizan los estudiantes de Educación Magisterial.

2.2.5.1.1 Definición de currículo. El currículo en el quehacer educativo se convierte en la condensación o expresión de la función social y cultural de la institución escolar `` […] El currículo es cruce de prácticas diferentes y se convierte en

configurador, a su vez, de todo lo que podemos dominar como prácticas pedagógicas en las aulas y en los centros`` Sacristán, (1998, citado por Cerdá 2001, p. 39).

También el currículo es considerado como un conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

2.2.5.1.2. Importancia de currículo para el éxito de las Prácticas Docentes. La profesión docente la constituye un conjunto de prácticas relacionadas con la función de enseñar, con el devenir del tiempo, la educación se ha tenido que enfrentar a varios retos, siendo el principal, cumplir y llevar a cabo un buen proceso de enseñanza aprendizaje, con el fin de mejorar las necesidades imperantes de la sociedad, es por ello que el currículo, se convierte en una herramienta esencial en varios contextos, pero ha sido de mucha ayuda principalmente en el ámbito educativo.

En educación el currículo es de suma importancia, ya que permite planear adecuadamente todos los aspectos que implican o intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje, con el fin de mejorarlo tomando en cuenta que cada acción es elegida y realizada en base a criterios bien definidos y sobre todo deben tener o presentar coherencia con los principios de procedimiento.

Dentro de la finalidad del currículo en la formación de maestros de Educación Primaria resulta importante reflexionar acerca de lo que implica ser docente, como lo señal Huerta (2007) “la docencia es una actividad donde se manejan saberes; donde se estudia y analiza un contenido disciplinario, se crea y recrea un conocimiento” (p. 79). Por lo que un estudiante de magisterio, debe forzosamente demostrar dominio conceptual acerca de los contenidos de cada una de las aéreas curriculares del Nivel Básico, al mismo tiempo debe evidenciar el dominio de estrategias, técnicas y

habilidades que favorezcan los procesos de enseñanza- aprendizaje y evaluación, así como un desempeño personal y profesional sustentado en valores éticos y morales.

También se espera que el futuro docente evidencie actualización didáctica, comunicación asertiva, creatividad, capacidad para reflexionar sobre su hacer y constituirse en un aprendiz permanente, por lo que debe convertirse en un investigador de la propia acción, de tal manera que pueda generar transformaciones dentro de la realidad en la cual intervenga.

2.2.5.1.3. ***Impacto del currículo en la Práctica Docente.*** Dentro de la formación docente el Currículo es un elemento que juega un papel predominante en la realización de las prácticas educativas que realizan los estudiantes en los centros seleccionados para tal fin, el cual se focaliza en desarrollar en los futuros maestros competencias profesionales y actitudinales necesarias al momento de insertarse en el campo laboral, por lo que resulta relevante analizar de manera reflexiva su incidencia en la calidad de los aprendizajes de los futuros mentores.

Para Barrios (2000) el currículo de la formación inicial de docentes, en su estructura o diseño debe ser capaz de:

- Integrar los contenidos o grupos de saberes de la formación: Para lograr la integración de los contenidos de la formación es necesario que se determine un elemento curricular que cumpla esta función, capaz de relacionar a través de sus actividades de aprendizaje al mismo tiempo los contenidos teóricos y los contenidos prácticos de la formación. Debe estar presente en todo el desarrollo del currículo, en forma secuencial y de complejidad creciente, además debe ser un elemento de preocupación principal de la gestión de implementación del currículo.

- Incentivar el desarrollo de nuevas formas de enseñanza: Ampliar la diversidad de actividades curriculares de la formación, no solamente cursos o asignaturas convencionales, se pueden lograr en algunos casos, mejores niveles de desempeño o de competencias a través de talleres, seminarios, cursos teórico-prácticos, cursos impartidos interdisciplinariamente por académicos, sectores de aprendizaje o grupos de saberes afines, otros.

- Desarrollar una formación teórico-práctica: Actividades curriculares que permitan la relación, transferencia, interrelación y correlación entre el currículo de formación y la realidad escolar. Desarrolladas desde el inicio de la formación y con la misma complejidad cognitiva creciente que desarrolla la formación, incluyendo instancias de análisis comparativo-reflexivo. Un proceso de práctica docente, iniciada de las primeras etapas del currículo, es una de las respuestas para lograr esta relación, siendo una de las actividades iníciales de este proceso la observación dirigida de la actividad escolar en las escuelas y como actividad final del proceso la práctica docente. La planificación y diseño de cada fase del proceso debe integrar los conocimientos pedagógicos y específicos, y relacionarlos con las actividades prácticas que se llevarán a cabo en la realidad escolar.

- Desarrollo de la capacidad de enseñar activamente los conocimientos adquiridos: El currículo debe facilitar la elaboración de cogniciones y meta cogniciones de los conocimientos de la formación y al mismo tiempo generar representaciones básicas para impartirlos en su futura acción docente. Indudablemente, la acción se focaliza en los planteamientos metodológicos utilizados en el desarrollo de las distintas actividades del currículo, los cuales deben

permitir generar esta asociación intelectual de internalización-transferencia, siendo necesario que las actividades curriculares, por sus características, faciliten estos tipos de planteamientos metodológicos.

- Desarrollo de la capacidad de diseñar y elegir estrategias docentes: El currículo de formación debe considerar actividades destinadas a desarrollar las competencias para diseñar estrategias docentes, como la capacidad de elegir las más adecuadas para la diversidad escolar. Estas actividades curriculares deben ser teórico-prácticas y propulsar las situaciones de aprendizaje de creación y reflexión de los elementos didácticos pedagógicos.

- Potenciar los procesos de práctica docente: El currículo debe considerar un proceso de práctica docente, de iniciación temprana y de complejidad pedagógica creciente, en forma coordinada con el resto de las actividades curriculares, de tal forma que favorezca la adquisición de experiencia, elaboración y análisis reflexivo de actividades de enseñanza-aprendizaje e inicio de una práctica docente planificada y activa.

2.2.5.1.4. ***Categorías del currículo en la Práctica Docente.*** Uno de los papeles que juega el currículo en la formación docente es el de fortalecer en el estudiantado normalista las competencias necesarias que los habilitan para ejercer la docencia de manera eficiente y eficaz, es importante resaltar lo expuesto por Barrios (2000) en lo referente a los componentes de calidad del currículo de formación el cual los agrupa en las siguientes categorías:

- Competencias didácticas: El currículo de formación debe permitir desarrollar ciertas habilidades y destrezas básicas de la acción docente a un nivel de dominio que le permita un desempeño

adecuado en los diversos contextos escolares, considerar las diferencias de sus alumnos y facilitar la comunicación y el trabajo con sus pares. Estas competencias didácticas se focalizan en las habilidades y destrezas de planificar en forma integrada la enseñanza, a nivel de unidad educativa y de aula; en la capacidad de diseñar o seleccionar estrategias de conducción y animación de la adquisición de aprendizajes, y la capacidad de autoevaluación y evaluación de los aprendizajes escolares. Los niveles máximos de logro o dominio de las competencias didácticas, estarán determinados por una parte por las características del currículo y del proceso de formación, y por las exigencias del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Dominio y transferencia de conocimientos: El currículo de formación docente debe permitir la adquisición activa y dinámica de conocimientos y saberes, como la capacidad de transferirlos en forma gradual e integrada, que favorezca su adquisición y manejo cognitivo. El nivel máximo de dominio de conocimientos y saberes, estará determinado por la amplitud e intensidad considerada en el currículo de formación. La capacidad de transferencia de los contenidos y saberes, estará determinada por las formas o estrategias de planificación y conducción de las actividades de aprendizaje, siendo el referente de esta capacidad pedagógica los objetivos educacionales que se deben lograr a través de las actividades de aprendizaje.

- Comunicación interpersonal colectiva e individual: El currículo de formación docente debe desarrollar destrezas de comunicación básicas para el proceso educativo, que faciliten la gestión

pedagógica como la enseñanza y la atención de los alumnos. Estas destrezas de comunicación se focalizan tanto en el ámbito verbal como escrito, de tal forma que faciliten la enseñanza, el trabajo de equipo, las acciones de diseño y planificación colectivas, la atención didáctica de los alumnos y el manejo de aula. El nivel máximo de las destrezas de comunicación básicas, estarán determinadas por las características personales de los estudiantes y por los niveles de exigencias de cada actividad del currículo de formación.

- Autogestión personal y profesional: El currículo de formación debe permitir desarrollar competencias relacionadas con el desarrollo personal y docente, a través de las distintas actividades del currículo, que permitan un desempeño docente de constante perfeccionamiento y de realización personal.

Estas competencias tienen relación con la autoestima, seguridad y autoevaluación, creatividad, sensibilidad al cambio, como la capacidad de innovación, la toma de decisiones y la resolución de problemas educativos.

2.2.6*. Elementos curriculares que inciden en la Práctica Docente*

La Práctica Docente es un proceso que en la formación del formador requiere articular y conjugar una serie de elementos curriculares para su conducción, en este sentido, en el presente trabajo de investigación se hace referencia a los siguientes elementos curriculares: El Contenido, La Metodología, La Planificación, La Evaluación, Recursos Didácticos, Tecnología, La Creatividad, Los Valores, La Investigación y La Gestión Educativa.

2.2.6.1*. El contenido curricular en la Práctica Docente*. El contenido se refiere al conjunto de conocimientos teóricos y prácticos que debe manejar el futuro docente, ésto implica que el mismo debe responder a las exigencias concretas del grado, del

nivel del estudiante y del contexto en general, lo que motiva a que las condiciones que se generen sean las más significativas y relevantes.

Las normales dentro de sus funciones y obligaciones están llamadas a proporcionar a sus estudiantes las herramientas idóneas para que éstos puedan implementar a futuro acciones que les permitan desarrollar contenidos apropiados al tema que les toque impartir, por lo que resulta trascendental que manejen lo propuesto por Del Pozo (2005) en lo que se refiere a estrategias de contenido

> Primero identificación del contenido, es útil sobre todo cuando los conocimientos a transmitir tratan de describir instrumentos, herramientas o proceso. El contenido se determina tratando de dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿qué es?, ¿cómo es?, ¿cómo funciona?, ¿un ejemplo?, en segundo lugar la asociación libre, es decir asociar el conocimiento con todas las posibilidades o enfoques que se nos ocurran, puede utilizarse por ejemplo para teorías de la comunicación, tipos y barreras de la comunicación. Por último la consulta bibliográfica, que puede ser de utilidad para enriquecer los contenidos por medio de consultas a diversas publicaciones existentes sobre el tema. (p.28).

Otro punto importante para la apropiación de los contenidos en el proceso enseñanza-aprendizaje es la selección de los mismos, la cual depende de las características y conocimientos de los estudiantes, de los puntos claves del nivel en que se encuentran y de los objetivos establecidos. Finalmente, se hace necesario considerar el orden en que aparecerán los temas, tratando de integrar los que estén relacionados entre sí, de manera que sean más fáciles de aprender de forma lógica y coherente.

2.2.6.2. *La metodología curricular en la Práctica Docente*. En lo que se refiere al proceso enseñanza-aprendizaje, la metodología se convierte también en una pieza clave para lograr el éxito en la Práctica Docente, puesto que implica identificar a

partir de los contenidos la forma más expedita en la cual los estudiantes puedan asimilarlos mejor, sin dejar por fuera la parte actitudinal que debe promoverse con el desarrollo de las clases. En este sentido, el fin último de la Educación Magisterial es dotar a los estudiantes de esta carrera de los fundamentos básicos que le permitan impartir de manera objetiva, motivadora, integradora y global los temas propios de las asignaturas del Plan de Estudio de la Educación Básica.

Generalmente la metodología se asocia únicamente con los métodos, técnicas y procedimientos didácticos, sin embargo hay que considerar que el concepto de método didáctico engloba muchos aspectos de la docencia por lo cual, más que hablar de una metodología concreta es preferible decir o referirse a ella como orientaciones metodológicas las cuales van a determinar el estilo propio del docente al momento de enseñar, la cual va a estar condicionada por los aspectos señalados por Zabalza (2003)

> Estilo de aproximación de los contenidos de la asignatura, grado de dependencia-independencia con que se plantea la actividad didáctica, las modalidades de interacción entre los alumnos (dimensión organizativa del trabajo, es decir en grupo o individual), forma en la que se combina la presión y el apoyo en el desarrollo de las actividades o sea las exigencias y condiciones de las mismas que puede ser en calidad, tiempo, cantidad y presentación entre otras, otro aspecto es el de la interacción entre el profesor y los estudiantes (p. 189-190).

Durante el proceso de formación magisterial, los profesores deben utilizar al impartir las diferentes didácticas los métodos, técnicas y procedimientos propios para el desarrollo de los contenidos curriculares tanto de las asignaturas básicas como de las generales, con la finalidad de incentivar a los estudiantes de ponerlas en prácticas cuando éstos realicen su acciones pedagógicas en los centros educativos seleccionados para tal fin.

2.2.6.3. ***La planificación curricular en la Práctica Docente*.** La planificación didáctica supone de parte del docente un compromiso decidido, ya que implica una visión general y reflexiva de todo su accionar pedagógico, lo que le permite tener bien definido hacia donde orientarlo y sobre todo claridad en lo que se enseña, para ello es importante que conozca profundamente el proceso histórico que subyace en cada una de las asignaturas, por lo que es imprescindible poseer un conocimiento integral y sistemático de las mismas. También debe asumir un compromiso permanente en lo que se refiere a los cambios y transformaciones que se generan dentro del sistema educativo.

En el componente de Planificación se debe procurar que el estudiante normalista al momento de realizar este proceso se empodere de lo propuesto por Correa de Molina (1999) en lo que se refiere asumir con claridad y responsabilidad los elementos a tomar en cuenta al momento de planificar

> ¿A quién se enseña? lo que implica un conocimiento integral del otro tomando en cuenta lo afectivo, valorativo, actitudes, los constructos y teorías previas, el contexto social y familiar. ¿Cómo se enseña? supone un conocimiento profundo de las implicaciones didácticas de la asignatura y de los elementos teóricos, conceptuales y metodológicos que impulsen el proceso de desarrollo. ¿Para qué se enseña? aquí se hace alusión a respuestas claras sobre el contenido que se va a desarrollar y el impacto del mismo en la vida social, individual y profesional del educando.

El proceso de planificación es considerado como una de las competencias profesionales básicas del maestro, el cual debe utilizarlo a diario para resumir y prever los contenidos y las acciones a realizar durante la jornada de su labor docente, tomando en cuenta las técnicas motivacionales, los materiales y los procesos de evaluación. Hay que considerar que el planeamiento didáctico puede realizarse diaria o semanalmente, así como por unidades o bien con una

planificación anual, de acuerdo a los criterios del mentor o de la naturaleza de la asignatura. Los distintos niveles de la organización de las acciones pedagógicas deben caracterizarse por la elaboración de planes que deben reunir ciertas características para ser eficaces orientadores de la acción docente tal como lo señala Valeriano (2009) "los planes de clases deben cumplir con cinco características fundamentales: flexibilidad, claridad, coherencia, secuencia y creatividad". (p.112).

Los futuros maestros para la realización de su Práctica Docente deben procurar una planeación centrada en el estudiante, en sus necesidades, posibilidades y el medio en que éste se desenvuelve, como también tomar en cuenta algunas maneras específicas para lograr una enseñanza individualizada a través de la planificación como la que propone Arends (2007) "establecer los mismos objetivos de aprendizaje para todos los estudiantes, variar el tiempo, adaptar los materiales, utilizar diferente actividades de aprendizaje y variar los objetivos didácticos" (p. 118-123). Hay que considerar que el factor tiempo y espacio físico del salón de clases se convierten en aspectos de importancia al momento de realizar el planeamiento, puesto que el profesor debe contemplar la duración de las acciones didácticas y la forma de distribución del mobiliario y alumnos en aula de clases.

Para facilitar al estudiante normalista su eficiente desempeño en el salón de clases la planificación que éste realice debe contemplar actividades tendientes al manejo del salón de clases, es decir, plasmar una serie de tareas orientadas a que el grupo de estudiantes que esté bajo su responsabilidad en los centros de práctica fortalezcan su disciplina, logren una mejor motivación y aprovechamiento, así como que manifiesten buena conducta y cumplan con las normas de aula.

2.2.6.4. *La evaluación curricular en la Práctica Docente.* Actualmente la idea esencial de lo que es evaluación debe considerar tres criterios fundamentales, la identificación de los objetivos por lograr, los juicios de valoración y la toma de decisiones. A partir de ésto, la evaluación educativa según De la Orden (1987,

citado por Najarro 2009) “es el proceso sistemático de recogida, análisis e interpretación de información relevante y fiable para describir cualquier faceta de la educación y formular un juicio de valor sobre su adecuación a un criterio o patrón como base para la toma de decisiones respecto a dicha faceta” (p.7)

Para que un normalista durante el desarrollo de su Práctica Docente logre una evaluación adecuada y pertinente a los contenidos, metodología y recursos tiene que tener claro lo que desea evaluar para determinar la forma de cómo hacerlo. De ahí que la importancia de la evaluación radica en un proceso de levantamiento de datos, lo que implica que él realice una especie de asesoría con los estudiantes que están bajo su cargo de tal manera que le permita identificar con claridad lo que tienen que aprender, como usarán ese contenido y como demostrar que lo han aprendido y asimilado. Así mismo, permite valorar el grado de cumplimiento de los objetivos educativos, diagnosticar errores conceptuales, habilidades o actitudes de los alumnos y el análisis de las causas de un aprendizaje deficiente para tomar las medidas correctoras oportunas.

Para que una evaluación en el proceso de Práctica Docente sea efectiva y pertinente el normalista, deberá forzosamente conocer las bases que sustentan el Plan de Estudio que él está desarrollando para que exista coherencia entre lo que se pretende lograr, es decir con los objetivos, métodos didácticos y la evaluación que aplica, para que ésta sea en base a objetivos o competencias. Para que se dé una evaluación autentica es imprescindible que los futuros maestros manejen y apliquen las diferentes formas de hacerlo, respetando los principios y criterios de cada una de ellas.

La evaluación como pilar fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje debe estar presente en los diferentes momentos y etapas del mismo, razón por la cual los futuros formadores deben asumir su rol principal en ser guías y facilitadores en la adquisición de conocimientos en sus estudiantes, así como dominar ampliamente los diversos tipos de evaluación para poder utilizarlos de acuerdo con

las necesidades que presenten en la realización de su Práctica Docente bajo el modelo en el cual está estructurado el plan de estudio en donde se contemplan los contenidos programáticos a desarrollar.

Evaluar se considera una de las tareas más trabajosas que los docentes deben realizar continuamente y la cual debe ser acompañada de un componente ético, puesto que uno de los objetivos principales de ésta es “no hacer daño” Oviedo (2003). En el proceso enseñanza- aprendizaje existe una relación de poder por parte de los profesores frente a los estudiantes porque se tiene la potestad de evaluar y en ocasiones se influye o afecta en el auto-estima de los estudiantes al tomar decisiones equivocadas generando conflictos en ellos que en nada beneficia su proceso de formación. En palabras de Oviedo (2003) “el educador no debe nunca olvidar su compromiso ético, no solo con el educando, sino también con su familia, el sistema escolar, los colegas de la profesión y con la sociedad”.

Es oportuno hacer énfasis que para que se genere un proceso evaluativo de calidad, integral y auténtico se hace necesario que el docente aplique en sus labor diaria y de manera continua los diferentes tipos de evaluación, lo que le permitirá complementar exitosamente la labor educativa con los estudiantes, la evaluación según Najarro (2009) tiene dos funciones esenciales una la función de carácter social que consiste en “ Garantizar ante la comunidad educativa y por extensión ante la sociedad, que el proceso educativo se realiza con las características deseadas. Todo dentro de un proceso que busca la mejora constante¨ y la otra la función de carácter pedagógico que ‘Ayuda o contribuye a que el proceso educativo se adapte a las necesidades y demandas sujeto de él, en forma permanente buscando la mejora”.

Para que los futuros maestros interioricen la relevancia de la evaluación, los docentes de las normales deben promover acciones en las cuales se cumplan las funciones de la evaluación como ser la diagnóstica, formativa y sumativa que les permita conocer e informar acerca del logro de objetivos que se han conseguido y los obstáculos que han impedido el logro de los mismos.

2.2.6.5. ***Recursos didácticos y el uso de la tecnología en las actividades curriculares propias en la Práctica Docente.*** Los recursos didácticos son los soportes materiales para la presentación de los contenidos programáticos y sobre los que se realizan las distintas actividades pedagógicas. Gracias a ellos, se desarrollan las acciones que interactúan entre el profesor, los alumnos y los temas desarrollados en la labor docente, de ahí la importancia que el normalista como responsable de las situaciones que se producen en la enseñanza durante el proceso de práctica, procure que exista una congruencia entre los medios a utilizar con los objetivos propuestos, así como, con las actividades didácticas que éste ha planificado para desarrollar la temática asignada por el docente titular y también tomar en cuenta las características de los estudiantes que tiene bajo su responsabilidad y las del contexto del centro donde le toca realizar su quehacer educativo.

Lo anterior conlleva a que los recursos didácticos se conviertan para el alumno normalista en todos aquellos medios empleados por él para apoyar, complementar, acompañar o evaluar el proceso educativo que dirige y orienta en el grado asignado en los diferentes centros de práctica, ellos también abarcan una amplia variedad de técnicas, estrategias, instrumentos y materiales que van desde la pizarra, el marcador, hasta los videos y el uso de Internet.

Hay que reconocer que los recursos didácticos son los elementos que más influencia tienen en el desarrollo y enriquecimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos; como también para la fijación de los contenidos debiendo estar en función de la enseñanza y no al revés, a pesar de que éstos marquen la pauta de cómo debe desarrollarse dicho proceso.

Para la selección más pertinente de los medios o recursos se deben tomar en cuenta los criterios sugeridos por Maradiaga y Mondragon (1991) en el texto de Didáctica General que son

- Deben ser pertinentes respecto a los objetivos que se pretenden lograr.
- Deben estar disponibles en el momento en que se los necesite.
- Deben ser adecuados a las características de los alumnos.
- Deben seleccionarse los medios o recursos que permitan obtener los mejores resultados al más bajo costo, impliquen la más mínima pérdida de tiempo y puedan ser utilizados en distintas oportunidades.

Una de las finalidades de los recursos didácticos es que permiten facilitar la realización eficiente del proceso de enseñanza y aprendizaje, contribuyendo a que los estudiantes logren el dominio de un saber determinado, un buen desempeño pedagógico , como también proporcionarles experiencias sensoriales representativas de dicho conocimiento, es decir, que los medios didácticos pretenden acercar a los educandos en este caso de la Educación Básica a situaciones de la vida real representándolas lo mejor posible, lo que permite tener impresiones más vivenciales acerca de los temas que el docente aborda en el salón de clases.

Dentro de la labor docente existen una serie de recursos didácticos que el maestro usa como apoyo a la información oral que trasmite a los estudiantes en el desarrollo de las clases o como fuente para que ellos trabajen independientemente, entre los cuales sobresalen: la propia voz del profesor, el pizarrón, las ilustraciones (dibujos, pinturas, fotografías), material de experimentación (laboratorios), material audiovisual (televisión, películas, filminas, videos), mapas, diagramas, rotafolio, carteles, material impreso (periódicos, revistas, libros, folletos, boletines, diccionarios, enciclopedias), equipo multimedia (computadora, data show), como también los materiales informáticos como ser: multimedia, páginas web disponibles y weblogs.

Las exigencias del mundo actual motivan a implementar en el quehacer educativo las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como herramientas que permiten el acceso a la información, manifestándose su impacto

en el desarrollo de las concepciones que las personas tienen del conocimiento, así como, en la manera de accesar a él, asimilarlo y reconstruirlo. Lo anterior se ve reflejado en lo expresado por Birgin, Dussel, Duschatzky y Tiramonty (1998) “las transformaciones que estamos presenciando y viviendo impactan profunda y radicalmente en nuestra formas de percepción, en nuestros modos de concebir y tratar la información y en nuestras estrategias de pensamiento, de producción y adquisición del conocimiento. Cambian las propias nociones de tiempo y espacio, las posibilidades de almacenamiento, tratamiento y búsqueda de información que determinan la tecnología informática, constituyéndose en una revolución sin precedentes en nuestras concepciones sobre el conocimiento” (p.25).

El valor pedagógico de los medios didácticos utilizados por el maestro en el aula de clase no depende de ellos en sí mismo, sino más bien del correcto uso que se les dé y del apoyo que proporcionen a las acciones didácticas con el fin de lograr los objetivos que se hayan propuesto alcanzar.

2.2.6.6. ***La creatividad curricular en la Práctica Docente.*** El ámbito educativo se convierte en un contexto dentro del cual debe prevalecer la motivación, el entusiasmo, la emotividad, la iniciativa y la inventiva por parte del maestro y del estudiante, es por ello, que la creatividad se convierte en el elemento que debe estar inmerso dentro del currículo en todos los niveles educativos y muy especialmente en la formación de docentes, ya que a éstos se les prepara para conjugar la teoría con la práctica en los centros escolares.

Dentro de la formación docente los profesores de las escuelas normales deben promover en el futuro mentor una serie de actividades tendientes a incentivar la realización de actos creativos en las aulas de clases, dentro de las cuales les toque realizar las diferentes prácticas pedagógicas, tomando como base las señaladas por Triana de Riveros (1999), la cual establece diversas actividades dentro y fuera del aula que incentivan, promueven la participación y la creatividad en los estudiantes las cuales se detallan a continuación:

- Organizar el aula de clase de diferente forma, según lo requiera el tema o actividad.
- Utilizar diferentes espacios para la clase: biblioteca, sala de proyecciones, patio, teatro, jardín, parque o cancha de fútbol.
- Visitar museos y monumentos históricos, parques naturales, casas de cultura ya que constituyen un excelente medio pedagógico.
- Realizar mesas redondas, foros, debates porque estas actividades grupales dotan a los estudiantes del sentido crítico y les da la posibilidad de expresarse libremente.
- Visitar lugares que permitan a los estudiantes estar en contacto con la naturaleza, poseen gran eficacia en el desarrollo de la sensibilidad y conllevan un compromiso personal o grupal.
- Orientar a los estudiantes para que elaboren ensayos escritos, murales creativos.
- Leer revistas especializadas en ciencia, arte y tecnología.
- Organizar clubes, grupos significativos según los intereses de los estudiantes: club de lectores, amigos de la naturaleza o grupos musicales entre otros.
- Integrar a los padres de familia en las actividades que se realicen en la escuela.
- Propiciar espacios para las manifestaciones artísticas como el teatro, la pintura, la danza.
- Promover ideas creativas para decir trabalenguas, juegos, adivinanzas, dramatizar canciones y poesías. (p.17-18).

En consecuencia con lo anterior, todos los estudiantes normalistas al momento de la ejecución de sus prácticas docentes deben asumir el papel de un maestro creativo, propiciando la inventiva e imaginación de sus alumnos a través de un aprendizaje por descubrimiento, cooperativo e integrador, procurando estimular en ellos el pensamiento divergente, ayudando al niño a ser sensible y permitiéndole la flexibilidad en las tareas que realice, todo ello encaminado a la finalidad de que

éste valore y reflexione acerca de su rendimiento académico, de su actitud frente a la clase y de la importancia del respeto hacia los trabajos y acciones de sus compañeros.

Dado su impacto en el salón de clases, resulta de sumo interés que el docente de las escuelas normales interiorice que la creatividad es un proceso mental que permite a los estudiantes de magisterio, encontrar nuevas soluciones a los problemas que se les presentan en el desarrollo del currículo y en sus actividades cotidianas del proceso enseñanza-aprendizaje en el aula de clases.

2.2.6.7. ***Los valores curriculares en la Práctica Docente.*** La docencia es una de las carreras más integrales y nobles, lo que conlleva a que los futuros docentes se conviertan en generadores de cambios y transformaciones en los centros donde realicen su práctica docente, en este sentido, surge la necesidad de que ellos no se limiten a instruir y a desarrollar el conocimiento, sino que también contribuyan a la formación total de la persona, la cual puede ser lograda al incluir en su accionar pedagógico los valores como un trabajo sistemático a través del cual y mediante actuaciones y prácticas en los instituciones educativas puedan desarrollar aquellos valores que vienen explicitados en la Constitución y las Leyes Educativas.

En la formación docente los valores pueden ser realizados, descubiertos e incorporados por el estudiante normalista, justamente en esta triple posibilidad reside la importancia pedagógica de los mismos, por ello se puede hablar de la educación como la realización de valores y de una pedagogía de los valores. El descubrimiento, la incorporación y la realización de éstos constituyen los pilares básicos sobre los cuales debe sustentarse la tarea educativa. De ahí la importancia de educar en valores, porque son ellos los que enseñan e inducen al individuo a comportarse como hombre, a establecer una jerarquía entre las cosas, hasta llegar a la convicción de que algo importa o vale la pena.

Desde el punto de vista pedagógico los valores se convierten en ejes transversales dentro del currículo educativo, por lo que es importante que el formador de formadores asuma e interiorice lo apuntado por Carrera, et al, (2001) para ello

> Insertar en los centros educativos una pedagogía de los valores es educar al alumnado para que se orienten hacia el significado real de las cosas. Por esta pedagogía las personas implicadas creen que la vida tiene un sentido, reconocen y respetan la dignidad de todos los seres, ya que ellos configuran la dignidad del ser humano, son el fundamento de un diálogo que hará posible la paz entre todos los pueblos. El mundo de los valores también es la guía del individuo en sus deseos de autorrealización y perfección. En este caso el objetivo de la educación es ayudar al educando a moverse libremente por un universo de valores para que aprenda a conocer, querer e inclinarse por todo aquello que sea noble, justo y valioso. (p.22).

2.2.6.8. ***La investigación en las acciones curriculares en la Práctica Docente.*** En la formación docente la investigación debe convertirse en un eje transversal dentro del currículo al igual que los valores, la gestión, la ciencia, la tecnología y la creatividad, ya que éstas suponen los cimientos sobre los cuales debe fundamentarse la carrera magisterial. En este sentido, resulta relevante destacar el papel que juega la investigación educativa en todas las acciones que se generan en la escuela y al interior del aula de clases, como el medio idóneo para reconocer las fortalezas, debilidades, necesidades y problemas que se manifiestan en el ámbito escolar.

Hay que señalar que desde una perspectiva teórica el papel y las tareas de los estudiantes normalistas no son realidades objetivas, sino más bien, construcciones abiertas a una serie de reinterpretaciones y recreaciones, por lo tanto la mejora de su práctica profesional debe sustentarse en la autorreflexión de su tarea educativa, por lo que el quehacer pedagógico se constituye en un objeto de análisis, en lugar de ser objeto de normas y técnicas. Todo esto debe inducir a los futuros profesores a

tomar en base a una indagación objetiva las decisiones acertadas sobre la selección de las mejores estrategias que le permitan lograr la calidad educativa dentro de la escuela y el salón de clases en particular. Además, deben jugar un rol definido y mediado por las situaciones problemáticas propias del contexto donde les toca desenvolverse, considerando que la investigación puede convertirse en la herramienta que les permita conocer de manera sistemática esa realidad. Sólo así ``podrá realmente responder a ella`` (Us Soc, 2009: 1)

Los argumentos anteriores invitan a los formadores de formadores a crear conciencia en el estudiante normalista, que una de sus tareas prioritarias durante el desarrollo de su práctica docente es convertirse en un profesor investigador, capaz de identificar mediante la indagación los necesidades que se presentan en la labor educativa, siendo consciente de que él no podrá cambiar algunas decisiones en la política y estructura de los centros de práctica, sin embargo, puede ayudar o contribuir a minimizar en su tarea pedagógica los efectos e incidencias de la problemática encontrada.

2.2.6.9*. La gestión y promoción en los procesos curriculares en la Práctica Docente.* En la formación docente el desarrollo curricular se convierte en un espacio de naturaleza social y profesional, en el cual la toma de decisiones acerca de la escuela y la enseñanza juegan un papel determinante, donde resulta evidente que para ser concretadas y factibles se hace necesario involucrar a todos los elementos del proceso educativo para justificar las disposiciones didácticas adoptadas. Del rol que las Administraciones educativas asuman en la concreción de los planteamientos curriculares generales y de la sabia decisión adoptada dependerá el éxito que se tenga en materia de gestión educativa.

Todo maestro está llamado a reflexionar y analizar acerca del contexto de enseñanza y de sus elementos, así como también seleccionar objetivamente los procedimientos metodológicos oportunos para el desarrollo de su práctica docente, de manera tal, que con su ejecución tenga como resultado un proceso en el cual se evidencie su capacidad de gestión. Es importante, que los formadores durante la

planificación didáctica tomen decisiones fundamentadas en el conocimiento de los estudiantes, de los contenidos y del contexto, anticipando las posibles respuestas de ellos y preparando los materiales o recursos adecuados. Así mismo, tener la capacidad de introducir los cambios pertinentes y necesarios en lo planificado, todo esto en función de lo que se pretende lograr, por lo que se requiere de parte del maestro una muy buena capacidad de observación y de análisis.

Una de las tareas fundamentales realizadas por los estudiantes de magisterio lo constituye la práctica docente, en este sentido el normalista durante su estadía en los centros educativos seleccionados tienen que gestionar las clases, evitando situaciones de desorden y mala organización como factores que impiden el desarrollo normal de los procesos de aprendizaje que se generan en el aula. Para el éxito en el desempeño docente, es necesaria una excelente gestión educativa, la cual involucre estrategias para un aprendizaje activo, dinámico, individual, grupal; como también, promueva la realización de proyectos, el trabajo cooperativo, la construcción y uso de materiales, así mismo la utilización de la evaluación como herramienta para conocer y determinar los logros obtenidos.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

A continuación se describen los criterios para el diseño metodológico del presente estudio de investigación en relación a los "Elementos curriculares que inciden en el desempeño pedagógico en las prácticas realizadas por los estudiantes de III de Educación Magisterial de la Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico con sede en Tela, Atlántida."

La información se organizó en apartados de la manera siguiente; Tipo de estudio, Hipótesis y Variables estudiadas, Población y muestra, Técnicas de recolección de datos y el Plan de análisis.

3.1. TIPO DE ESTUDIO

La presente investigación ha sido realizada dentro del enfoque cuantitativo, de tipo explicativo, puesto que tiene por objetivo indagar la incidencia de los elementos que afectan el desempeño pedagógico en la realización de las prácticas docentes de los estudiantes de III de Educación Magisterial de la Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico. Para cumplir con todos los requerimientos de un estudio de calidad y coherente con el enfoque, se llevó a cabo siguiendo un procedimiento de investigación basado en un diseño de tipo no experimental, el cual consiste en observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. Como señala Kerlinger (2002 citado por Sampieri, Fernández, Baptista p. 267). "La investigación no experimental o expost-facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones". Siendo el diseño apropiado (bajo un enfoque no experimental) el transversal o transeccional, pues permitió recolectar datos en un solo momento, en un tiempo único, el I Y II Semestre del 2011. En la Figura 1 se resume el diseño general para la realización de la investigación.

Figura 1. PROCESO DE REALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

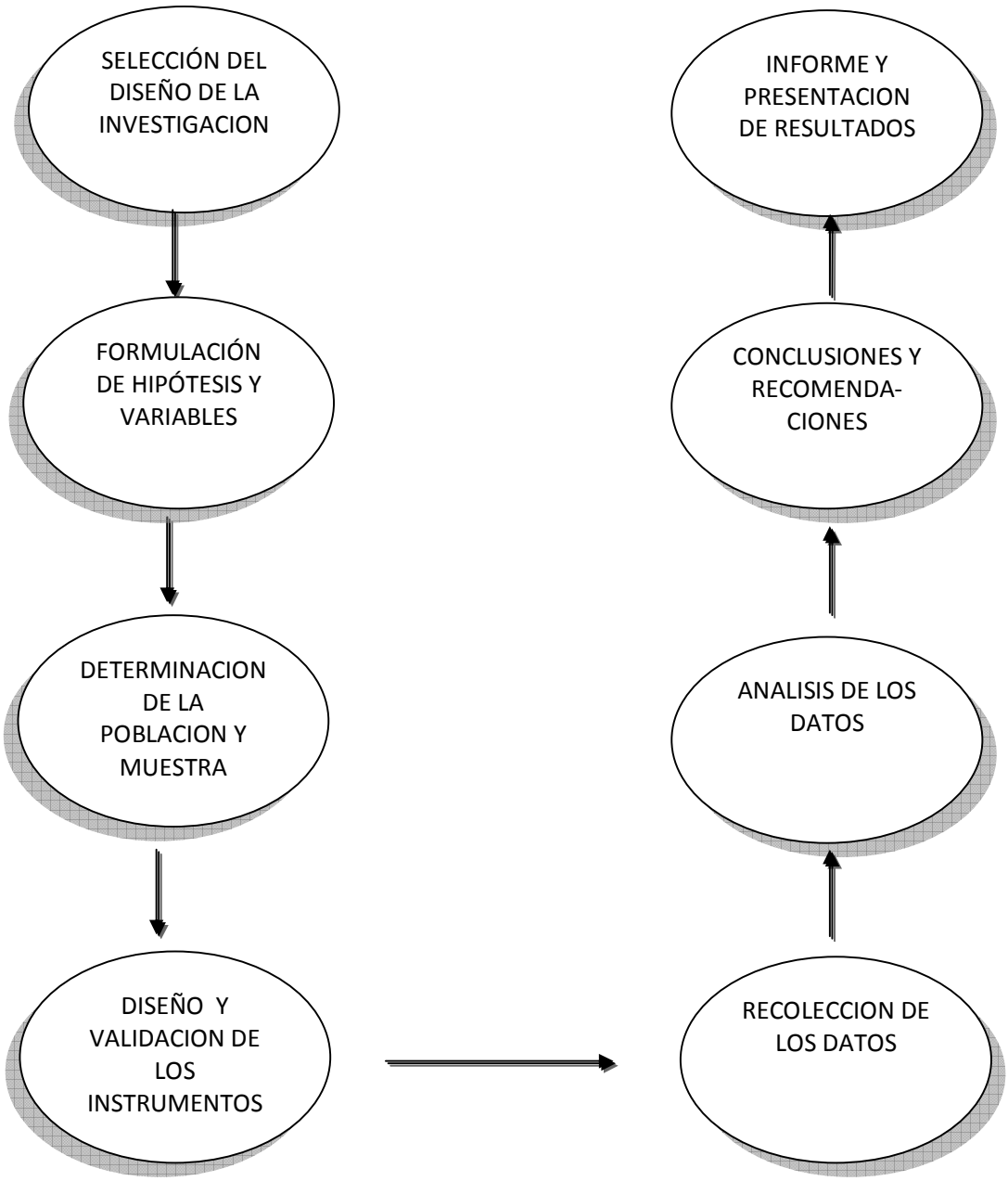

3.2. HIPÓTESIS Y VARIABLES DE ESTUDIO

Uno de los elementos orientadores para generar un proceso de investigación cuantitativa lo constituyen las hipótesis y las variables, las que indican hacia dónde focalizar el estudio y señalan a su vez los tópicos sobre los cuales debe girar el mismo. En este sentido se planteó la siguiente hipótesis

HIPÓTESIS

Los elementos curriculares (Contenido, Metodología, Planificación, Evaluación, Recursos, Tecnología, Creatividad, Valores, Investigación, Gestión) tienen diferentes niveles de incidencia en el desempeño de las prácticas pedagógicas que realizan los estudiantes de III de Educación Magisterial.

VARIABLES ANALIZADAS

La investigación se llevó a cabo considerando dos variables, una variable dependiente y una independiente, a continuación se detallan:

V. D. Nivel de desempeño en las prácticas pedagógicas de los alumnos y alumnas de III de Educación Magisterial.

V.I. Elementos curriculares: contenido, planificación, metodología, recursos e insumos, evaluación, tecnología, creatividad, investigación, valores y gestión educativa.

Los indicadores para medir cada variable se detallan a continuación:

MATRIZ DE OPERALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 5. Variable dependiente: Nivel de desempeño en la práctica pedagógica

DIMENSIÓN	INDICADORES
Nivel de desempeño	1. No lo aplica 2. Deficiente 3. Bueno 4. Muy Bueno 5. Excelente

Fuente: Creación propia

Tabla 6. Variable independiente: Elementos Curriculares

DIMENSIÓN	SUB-DIMENSIÓN	INDICADORES
Currículo	1. Contenido	1.1. Grado de conocimiento de las Asignaturas Básicas. 1.2. Grado de conocimiento de las Asignaturas Generales. 1.3. Adecuación curricular al contexto. 1.4. Adecuación curricular a las necesidades de los alumnos. 1.5. Relación de contenidos con otras asignaturas. 1.6. Relación de los contenidos con la realidad.
	2. Metodología	2.1. Manejo de métodos didácticos. 2.2. Manejo de aula.
	3. Planificación	3.1. Coherencia 3.2. Inclusión de referencias y fuentes de apoyo para el aprendizaje
	4. Evaluación	4.1. Coherencia. 4.2. Formas innovadoras para evaluar.
	5 Insumos y Recursos	5.1. Pertinencia al contenido. 5.2. Material Didáctico
	6. Tecnología	6.1. Uso de la Web
	7 Creatividad	7.1. Actos Creativos
	8 Valores	8.1. Actitudes 8.2. Valores
	9. Investigación	9.1. Indagar y reflexionar acerca de la realidad. 9.2. Generar procesos de investigación.
	10. Gestión y Promoción	10.1. Planificación y ejecución de proyectos

Fuente: Creación propia

3.3 DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA

Población: Por la naturaleza de la investigación y su importancia para el logro de la calidad de las Prácticas Pedagógicas que realizan año tras año los estudiantes de III año de la Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico, se consideró pertinente utilizar como población meta los 398 educandos de III de magisterio de la esta institución formadora de formadores, de los cuales 289 pertenecen al sexo femenino y 109 al masculino, sus edades oscilan entre los 17 y 23 años de edad.

Tabla 7. Características de la Población de Estudiantes

SEXO		EDAD
F	M	RANGOS DE EDAD
298	109	17-23

Fuente: Creación propia

La otra unidad de análisis está constituida por 47 docentes que laboran en los cinco centros educativos de práctica, de los cuales son 7 maestros varones y 40 mujeres.

Tabla 8. Datos de Centros de Práctica E.N.M.L.A. Año 2011

Nombre de Centro de Práctica	Número de Docentes por Centro de Práctica	Sexo de los Docentes	
		F	M
1. Prof. Grevil Avelar Chávez	9	40	7
2. Juan Lindo	10		
3. Luis Landa	10		
4. John F. Kennedy	9		
5. Dr. Miguel Paz Barahona	9		

Fuente: Creación propia

Muestra: Para seleccionar la muestra entre los estudiantes se procedió a utilizar el muestreo Probabilístico, debido a que las muestras probabilísticas son esenciales en los diseños de investigación transeccionales y en el cual todos los elementos tienen la misma posibilidad de ser elegidos. Para la selección de la muestra se tomó en cuenta que los estudiantes de III de Educación Magisterial estuvieran realizando la Práctica Docente en el casco urbano de la ciudad de Tela y en Centros Educativos Multidocente

El tamaño de la muestra para esta investigación lo constituyeron 196 (sin embargo los resultados reflejan datos de 198 debido a que se tomaron las secciones completas de los estudiantes seleccionados) de los cuales 147 pertenecen al sexo femenino y 51 al masculino, distribuidos en los cinco Centros de Práctica en los grados asignados por los Asesores de práctica Docente de la E.N.M.L.A. En relación a los docentes se trabajó con la población descrita anteriormente. En la Tabla 9 se presenta en resumen los grados participantes de la muestra de estudiantes

Tabla 9. Grados participantes de la muestra de estudiantes de la E.N.M.L.A.

Grados participantes	Números de estudiantes por grado	
1° Grado	40	
2° Grado	35	
3° Grado	37	
4° Grado	28	
5° Grado	25	
6° Grado	27	
Direccion	2	
Laboratorio de Computación	3	
	Total	198

Fuente: Creación propia.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para el presente estudio se utilizaron dos instrumentos de carácter cuantitativo: un cuestionario orientado a los docentes titulares que sirvió para medir la variable desempeño pedagógico de los estudiantes practicantes y otro cuestionario dirigido a los estudiantes en relación a los elementos curriculares en estudio.

Se dispuso del cuestionario como el instrumento para la recolección de datos ya que consiste "en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir" (Sampieri, Fernández, Baptista 2008:310. 4ed.). El cuestionario dirigido a los docentes inicialmente constó de 50 preguntas y el de los estudiantes de 55 ítems diseñados para investigar los elementos curriculares que inciden en el desempeño pedagógico de los estudiantes de III de Educación Magisterial de la E.N.M.L.A. disminuyendo la cantidad de los mismos al aplicárseles el análisis de fiabilidad, como se detallará en apartados posteriores.

El proceso de validación de contenido de ambos instrumentos, se generó a través de la Validez de expertos, la que se refiere al grado en que aparentemente un instrumento de medición logra medir las variables en estudio , tomando en cuenta los criterios y puntos de vista de personal calificado y afín con la temática investigada. Esta validación fue realizada por 8 docentes dentro de la Escuela normal, 2 de ellos del área de Español quienes revisaron la redacción de los ítems, 4 profesores del área pedagógica los cuales revisaron los cuestionarios en relación a la formación didáctica recibida por los estudiantes durante l y II Normal, 2 Asesores de Práctica Docente los cuales lo validaron en relación a la preparación académica recibida en III de Educación Magisterial, 1 Maestro Titular y 1 Director de Centro de Práctica. Dadas las observaciones a cada instrumento se procedió a revisarlos tomando en cuenta los comentarios de los expertos.

Así mismo, se procedió a la aplicación de los instrumentos a una muestra de 10 docentes titulares de Centros de Práctica de los Centros Educativos Maestros Jubilados, Antonio Fuentes, Amílcar Rivera Calderón de la comunidad de Tela y

20 estudiantes de III de Educación Magisterial de la sección 8, a fin de probar los instrumentos y una vez analizados los resultados e introducidas las correcciones derivadas de la validación de contenido por expertos y el pilotaje se procedió al diseño definitivo de cada instrumento.

A ambos instrumentos se les aplicó un análisis de fiabilidad ítems por ítems, lo que permitió un diseño definitivo del instrumento para docentes (ver Anexo 2) que consta de 43 preguntas con una fiabilidad de de 9.65 (Alfa de Crombach) y el de los estudiantes de 43 ítems (ver Anexo 3), cuya fiabilidad es de un 9.36 (Alfa de Crombach).

Una vez seleccionada la muestra de docentes titulares y estudiantes de III de Educación Magisterial, se prosiguió a la aplicación de los instrumentos, primeramente fue aplicado el de los docentes en el mes de octubre del año 2011 durante la semana de ejecución de la Práctica Intensiva, previo a ello se realizaron reuniones con el cuerpo de docentes de los cinco (5) Centros de Práctica para explicarles el propósito de la investigación, la forma de llenado del instrumento y la confiabilidad de los datos por parte del investigador.

El instrumento destinado a los estudiantes se aplicó en la segunda semana del mes de noviembre, luego de afrontar dificultades en el clima institucional generado en la Escuela Normal, debido a los paros de labores, actividades extra curriculares y suspensión por luto, factores que impidieron la aplicación del cuestionario en las fechas contempladas. Se contó con la participación de cinco (5) profesores de la Institución, a quienes se le explicó la finalidad del estudio y como debía ser contestado por los participantes.

La correspondencia entre variable e ítems de ambos instrumentos se detallan en la Tabla 10

Tabla 10. Variables e Ítems de Estudio en Docentes y Estudiantes

Variables	Indicadores	Ítems de instrumento de Docentes	Ítems de instrumento de Estudiantes
CONTENIDO	1.1. Grado de conocimiento de las Asignaturas Básicas 1.2. Grado de conocimiento de las Asignaturas Generales 1.3. Adecuación curricular al contexto 1.4. Adecuación curricular a las necesidades de los alumnos 1.5. Relación de contenidos con otras asignaturas 1.6. Relación de los contenidos con la realidad	1 a 6	1 a 6
METODOLOGÍA	2.1. Manejo de métodos especiales 2.2. Manejo de aula	7 a 9 10 y 11	7 a 9 10 y 11
PLANIFICACIÓN	3.1. Coherencia 3.2. Inclusión de referencias y fuentes de apoyo para el aprendizaje	12 a 14 15 a 18	12 a 14 15 a 18
EVALUACIÓN	4.1 Coherencia 4.2. Formas innovadoras para evaluar	19 20 y 21	19 20 y 21
RECURSOS	5.1 Pertinencia al contenido 5.2 Material Didáctico	22 23 y 24	22 23 y 24
TECNOLOGÍA	6.1 Uso de la Web	25 a 28	25 a 28
CREATIVIDAD	7.1 Actos Creativos	29 a 32	29 a 32
VALORES	8.1 Actitudes 8.2 Valores	33 y 34 35 y 36	33 y 34 35 y 36
INVESTIGACION	9.1 Indagar y reflexionar acerca de la realidad 9.2. Generar procesos de investigación	37 y 38 39 y 40	37 y 38 39 y 40
GESTION	10.1 Planificación y ejecución de proyectos	41 a 43	41 a 43

Fuente: Creación propia

3.5 PLAN DE ANÁLISIS

Para realizar el análisis de los datos se procedió a elaborar una base de datos en SPSS 15, se digitaron los datos de los dos instrumentos. Se procesaron los datos, con los resultados de los cuestionarios aplicados a los docentes se organizaron las

variables en SPSS a partir de los ítems para analizar el desempeño pedagógico de los estudiantes durante la práctica docente y su relación con los elementos curriculares en estudio.

Con la aplicación de los cuestionarios, se obtuvieron resultados objetivos, válidos y confiables que facilitaron en la primera parte del estudio la organización, presentación, análisis e interpretación de datos lo cual se logró por medio de procedimientos estadísticos de orden descriptivos para ello se utilizó las medias de los valores que permitió ubicarlos dentro de la escala de medición. En la segunda parte se llevó a cabo un análisis de regresión lineal con la finalidad de conocer la incidencia tanto positiva y negativa entre las variables independientes y la dependiente, a través de la técnica de regresión múltiple. Finalmente se procedió a comprobar la hipótesis planteada en la investigación a través de la aplicación de la Regresión Lineal, tomando en cuenta que lo que el investigador hace por medio de la prueba de hipótesis es determinar si la hipótesis es congruente con los datos obtenidos en la muestra como lo apunta Wiersma y Jurs, 2005, citado por (Sampieri, Fernández, Baptista 2008:443. 4ed.).

Lo anterior se convierte en el fundamento necesario que permite dar paso a la realización de inferencias e interpretaciones de los datos obtenidos de los cuales se sustentan las recomendaciones y conclusiones.

Capítulo IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Uno de los aspectos y puntos relevantes de todo proceso investigativo lo constituye el capítulo destinado al análisis e interpretación de los resultados del estudio. En el cual se tiene como objetivo fundamental dar respuesta a la pregunta de investigación y a la confirmación o negación de la hipótesis planteada.

Lo que se presenta a continuación es una lectura inferencial de los datos obtenidos como producto de la investigación a cerca de **Elementos curriculares que inciden en el desempeño pedagógico en las prácticas realizadas por los estudiantes de III de Educación Magisterial de la Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico con sede en Tela, Atlántida**, la cual se llevó a cabo utilizando un procedimiento estadístico que permite una visión gráfica de los datos brindados por los informantes, es decir, los 47 docentes y los 198 estudiantes participantes

4.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO

El análisis descriptivo permite determinar la tendencia de cada una de las variables en estudio. En este sentido a continuación se presenta un análisis estadístico relacionado a los Elementos Curriculares que influyen y determinan el desempeño pedagógico en las prácticas realizadas en el año 2011.

Los resultados de la información brindada se representan en gráficos de barra, que denotan las medias de cada pregunta del instrumento de recolección de información, permitiendo así mostrar comparaciones entre los indicadores individuales de cada elemento en estudio y en consonancia con la relación al parámetro de desempeño que se estableció, siendo este **1= Bueno, 2= Muy Bueno y 3= Excelente.**

Para lograr un análisis coherente con el objetivo de estudio los elementos curriculares que fueron objeto de indagación son: el Contenido, la Metodología, la

Planificación, la Evaluación, los Recursos, la Tecnología, la Creatividad, los Valores, la Investigación y la Gestión Educativa.

El *Elemento Curricular Contenido* se refiere al conjunto de conocimientos teóricos y prácticos que necesita manejar el y la futura docente, esto implica que él debe responder a las exigencias concretas del grado, del nivel de los estudiantes asignados y del contexto.

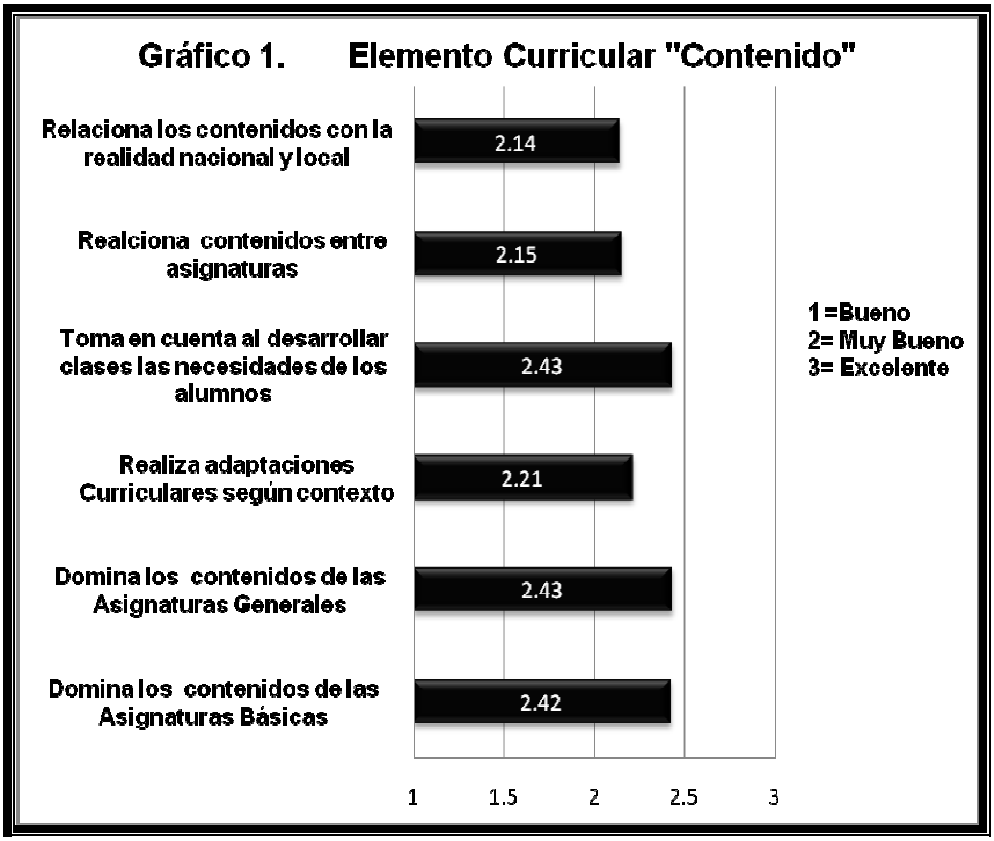

En cuanto a este aspecto curricular se puede observar en el Gráfico 1 que los estudiantes practicantes de III de Educación Magisterial toman en cuenta al desarrollar sus clases las necesidades de los estudiantes a su cargo (2.43) y a su vez evidencian en “Muy Bueno” el dominio de contenidos de Asignaturas Básicas (2.42) y Generales (2.43) del Plan de Estudio de la Educación Básica, debiendo mejorar en la relación de los contenidos con la realidad local y nacional (2.14).

En lo que se refiere al proceso enseñanza- aprendizaje, el *Elemento Curricular Metodología* se convierte en una pieza clave para tener éxito en las prácticas docentes, ya que le permite al estudiante practicante identificar a partir de los contenidos, la forma más expedita en la cual los alumnos a su cargo puedan asimilarlos mejor.

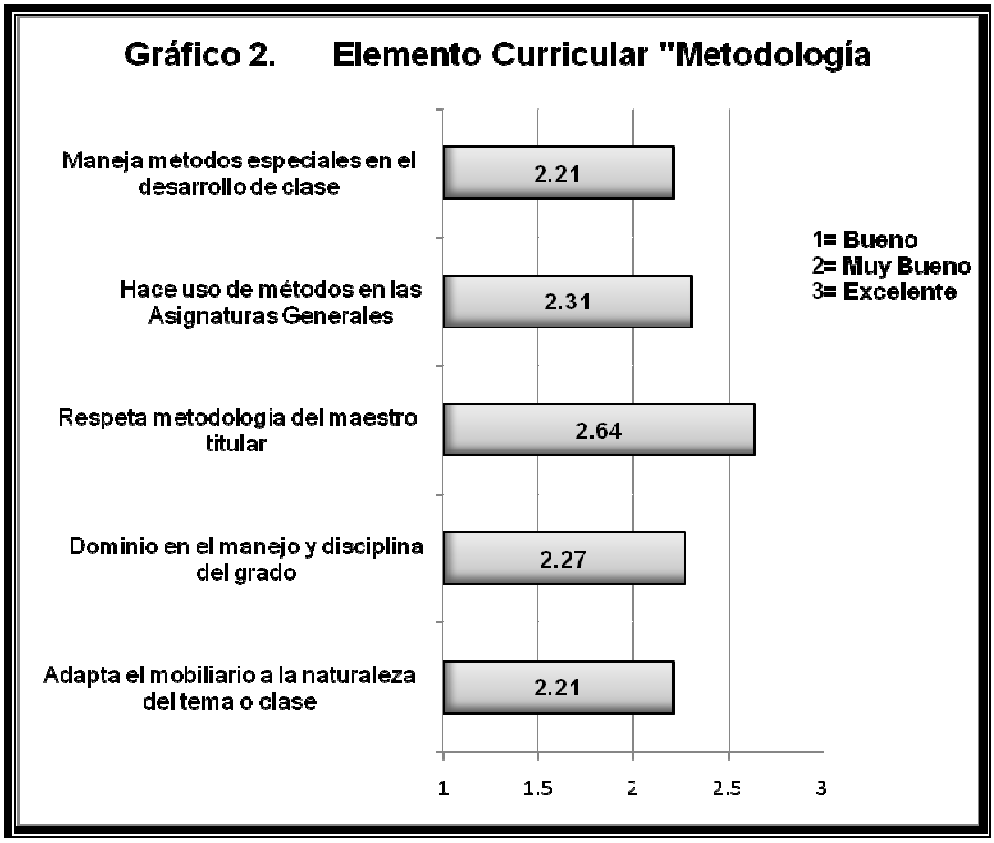

Los datos estadísticos muestran en el Gráfico 2 que en esta investigación los futuros maestros respetan en la escala de Muy Bueno las diferentes metodologías sugeridas por los Docentes Titulares (2.64), evidencian en su desempeño pedagógico el manejo de Métodos especiales para las Asignaturas Básicas (2.21) y las Asignaturas Generales (2.31). Así mismo, en Muy Bueno evidencian el dominio en el manejo y disciplina del grado (2.27) y adapta el mobiliario a la naturaleza del tema o la clase (2.27).

Al futuro formador el *Elemento Curricular Planificación* le permite tener definido hacia donde quiere orientar el proceso didáctico, como también el tener una visión general y reflexiva de todo su accionar pedagógico.

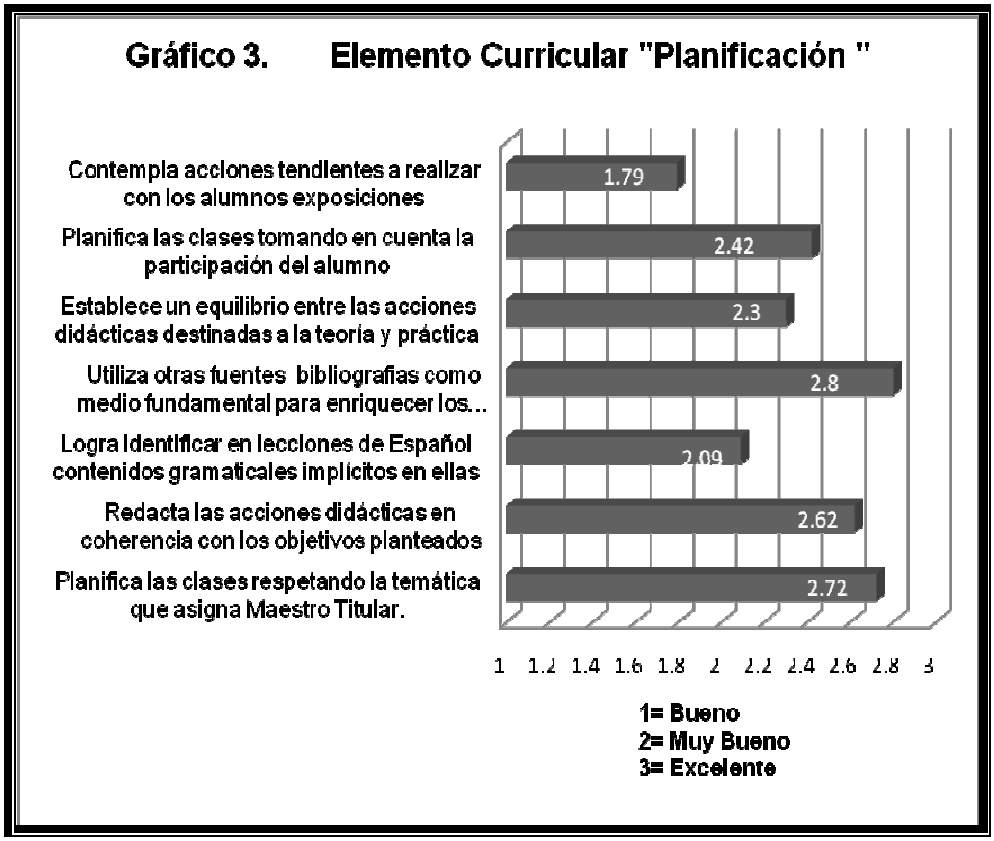

Los resultados de la investigación reflejan como se puede observar en el Gráfico 3, que el estudiante normalista se vale de otras fuentes bibliográficas como medio fundamental para enriquecer los aprendizajes para los y las alumnas (2.8), considerado esto en el rango de “Muy Bueno”, él planifica respetando la temática asignada en los Centros de Práctica (2.72). La redacción de las acciones didácticas en la planificación para los Maestros Titulares es muy buena ya que evidencia coherencia con los objetivos planteados (2.62), toma en cuenta la participación de los estudiantes del grado asignado (2.42) y establece un equilibrio ente las acciones didácticas teóricas y prácticas (2.3).

La *Evaluación Curricular* les permite a los estudiantes normalistas determinar el logro de los objetivos propuestos, razón por la cual ésta debe ser adecuada y pertinente a los contenidos asignados, a la metodología y los recursos utilizados, de manera tal que le brinde la oportunidad de identificar con claridad si los alumnos a su cargo han asimilado los contenidos programáticos.

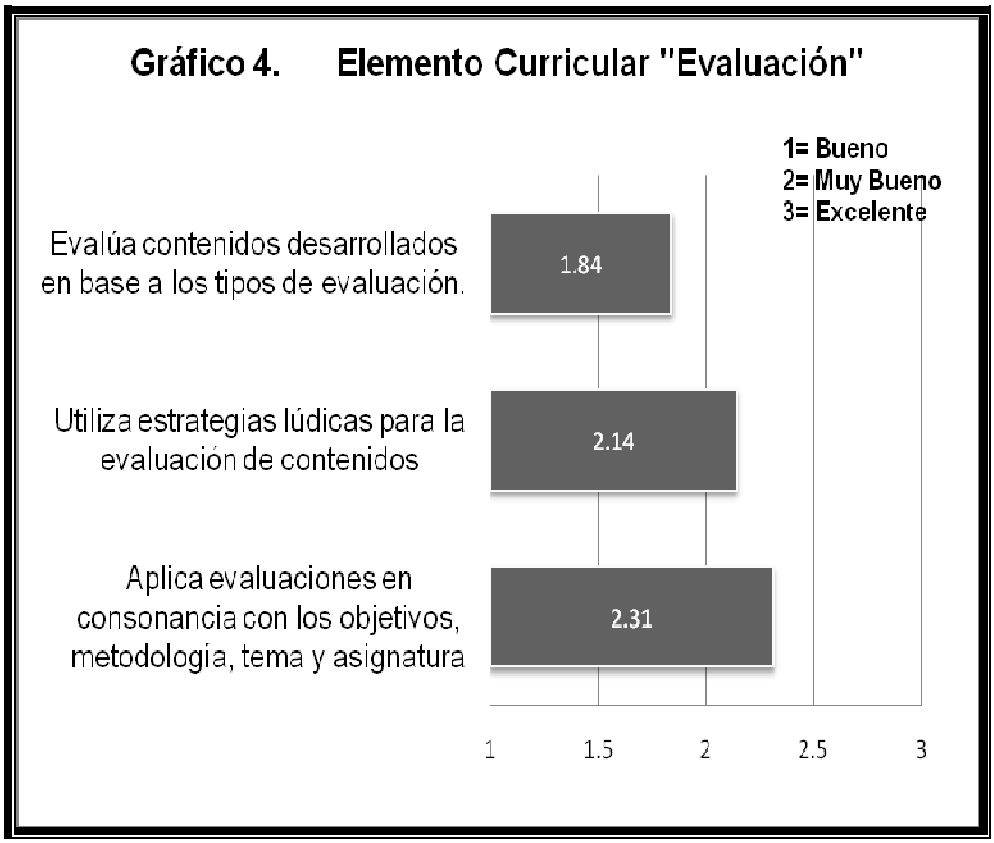

En la Gráfica 4, se puede observar que los Maestros Titulares manifiestan que los jóvenes aplican evaluaciones en ese sentido “Muy Bueno” (2.31), utilizando también estrategias lúdicas para evaluar contenidos (2.14). Sin embargo el dominio y aplicación de los diversos tipos de evaluación para poder utilizarlos de acuerdo con las necesidades que presenten en la realización de su Práctica Docente es “Buena” (1.84).

Los recursos son los soportes materiales de que se vale el practicante para la presentación de los contenidos programáticos, debiendo existir una congruencia entre los medios a utilizar con los objetivos propuestos, así como, con las actividades didácticas, las características de los estudiantes que tiene bajo su responsabilidad y del contexto del Centro de Práctica.

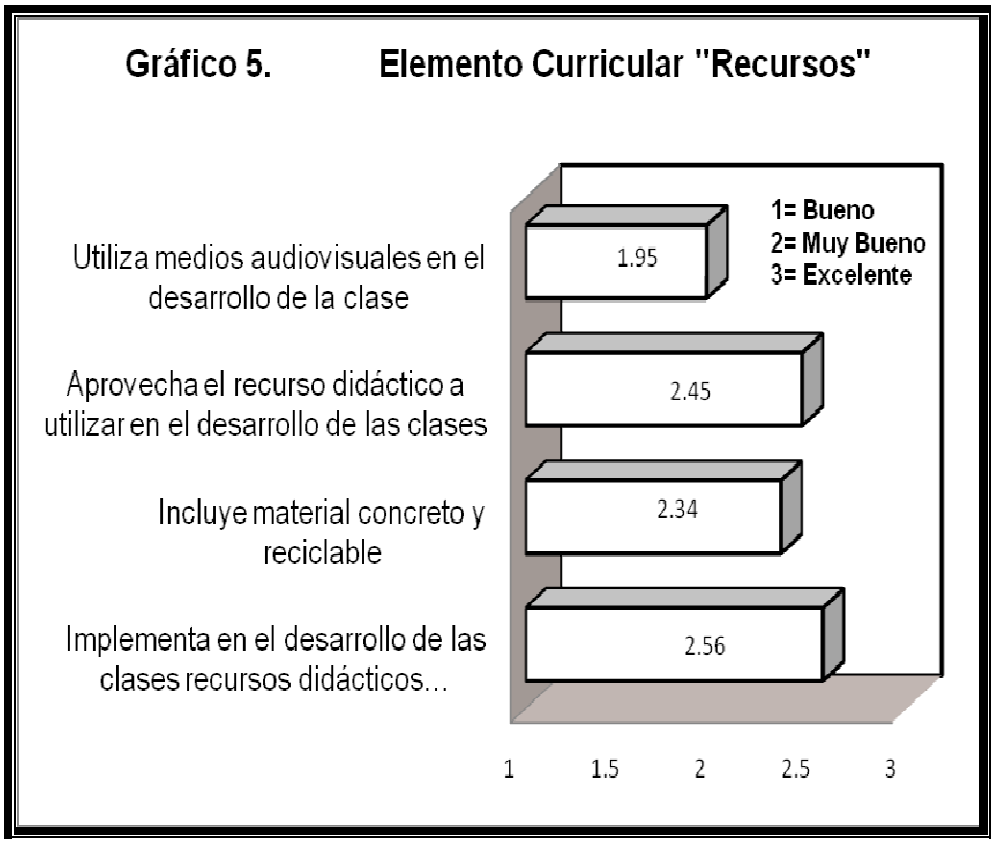

En consonancia con lo anterior en el Gráfico 5 los Maestros Titulares manifiestan que la implementación de los recursos didácticos pertinentes al tema desarrollado, por parte de los normalista practicantes es “Muy Buena” (2.56), en cuanto al aprovechamiento del recurso didáctico en el desarrollo de clase de lo hacen de manera “Muy Buena” (2.45), al igual la inclusión de material concreto y reciclable (2.34) y es “Buena” la utilización de medios audiovisuales en el desarrollo de la clase (1.95).

Las exigencias del mundo actual motivan a implementar en el quehacer educativo las nuevas Tecnologías de Comunicación como herramientas que permiten el acceso a la información.

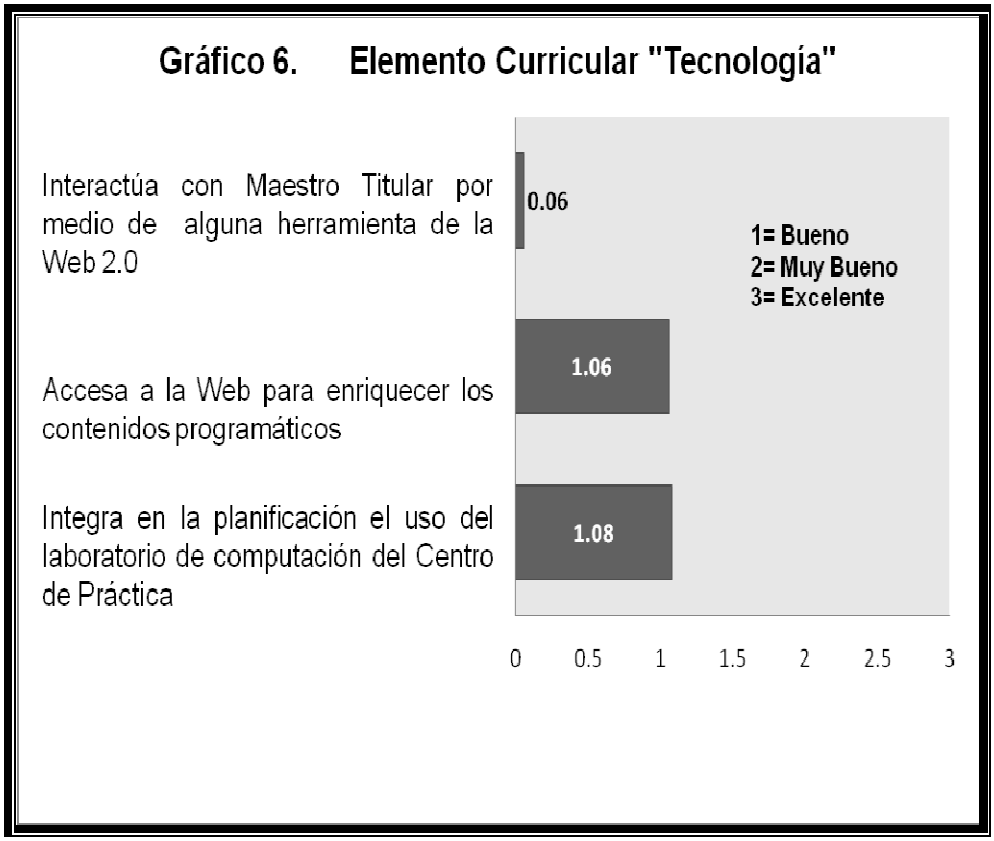

El Gráfico 6, refleja que el *Elemento Curricular Tecnología* en las prácticas docentes de los estudiantes normalistas es “Bueno”, ya que no hay integración en la planificación para uso del Laboratorio de Computación que funciona en los cinco Centros de Práctica (1.08). También es “Bueno” el acceso a la Web para enriquecer los contenidos programáticos (1.06), como la interacción con los Maestros Titulares por medio de alguna herramienta de la web 2.0 (0.06). La estadística es evidente, demuestra que los estudiantes normalistas en el uso y manejo del elemento curricular tecnología presentan una baja integración de este aspecto en su formación profesional, puesto que no se ve reflejado en su accionar pedagógico como se pudo observar en el gráfico anterior.

La Creatividad se convierte en el elemento que debe estar inmerso dentro del currículo en todos los niveles educativos y especialmente en la formación de docentes, ya que a éstos se les prepara para conjugar la teoría con la práctica en los Centros Escolares seleccionados para tal fin, debiendo poner en juego su inventiva, creatividad y originalidad.

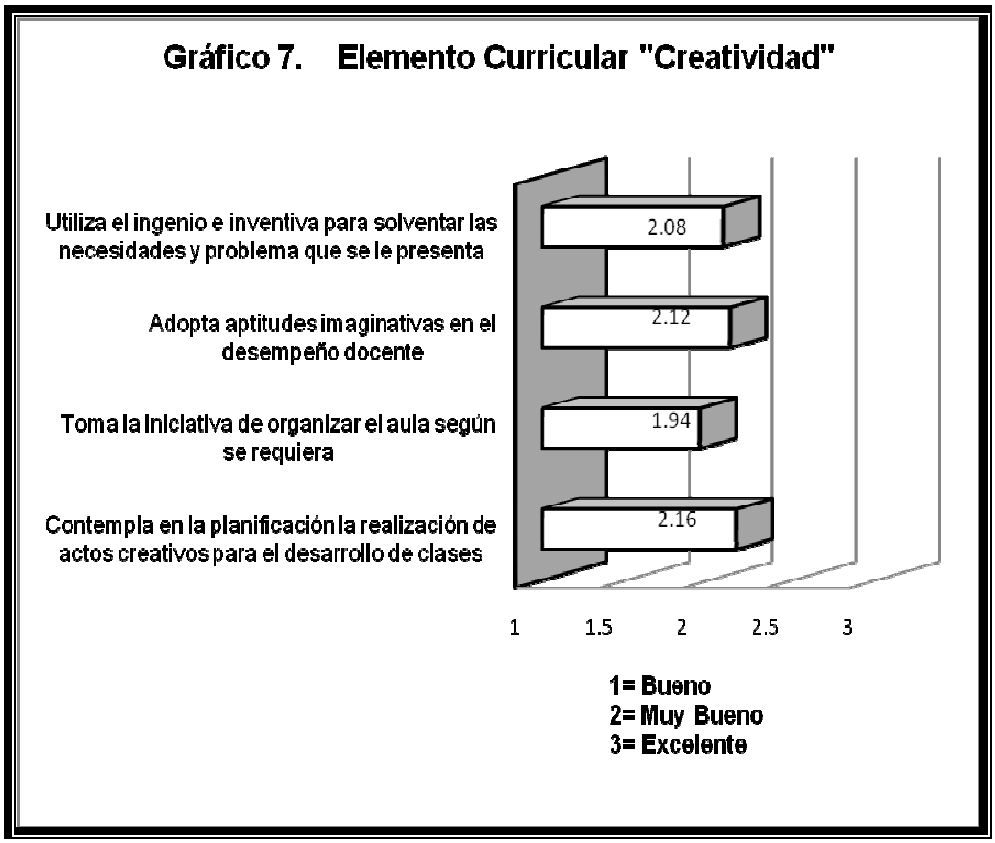

En el Gráfica 7, los resultados son elocuentes, porque los Maestros Titulares califican de “Muy Bueno” que en la planificación los estudiantes practicantes contemplan la realización de actos creativos para el desarrollo de las clases (2.16), así mismo es “Muy Bueno” la adopción de aptitudes imaginativas en el desempeño docente por parte de ellos y la utilización del ingenio e inventiva para solventar necesidades y problemas que se le presenten durante el período de práctica (2.08), en cuanto a la iniciativa de organizar el aula de clases según se requiera en función del la temática planificada es “Bueno” (1.94).

La tarea educativa se sustenta en la formación integral del individuo, es decir en su aspecto cognoscitivo y formativo, lo que implica el fortalecimiento de los valores y el futuro docente debe evidenciarlos en su propia vida o en su actuar como formador en los Centros de Práctica.

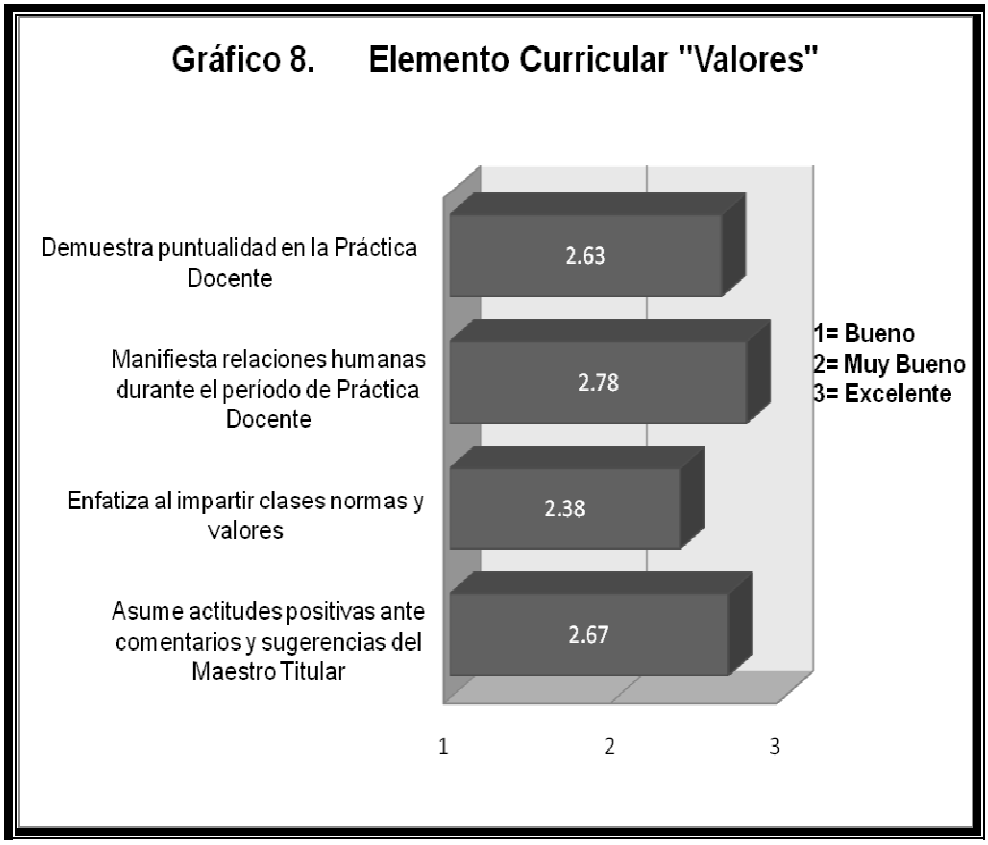

En esta investigación se les preguntó a los diferentes Maestros Titulares sobre la manifestación de relaciones humanas durante el período de la práctica por los estudiantes normalistas, catalogándola de “Muy Bueno” (2.78). También califican de “Muy Bueno” las actitudes que asume el practicante ante los comentarios y sugerencias por parte de ellos para la mejora del proceso de practica (2.67), la puntualidad de los practicantes (2.63) y que al impartir clases enfatizan normas y valores a los alumnos bajo su responsabilidad (2.38).

La Investigación Curricular en la docencia es la herramienta que permite conocer de manera sistemática la realidad donde se desempeña el docente.

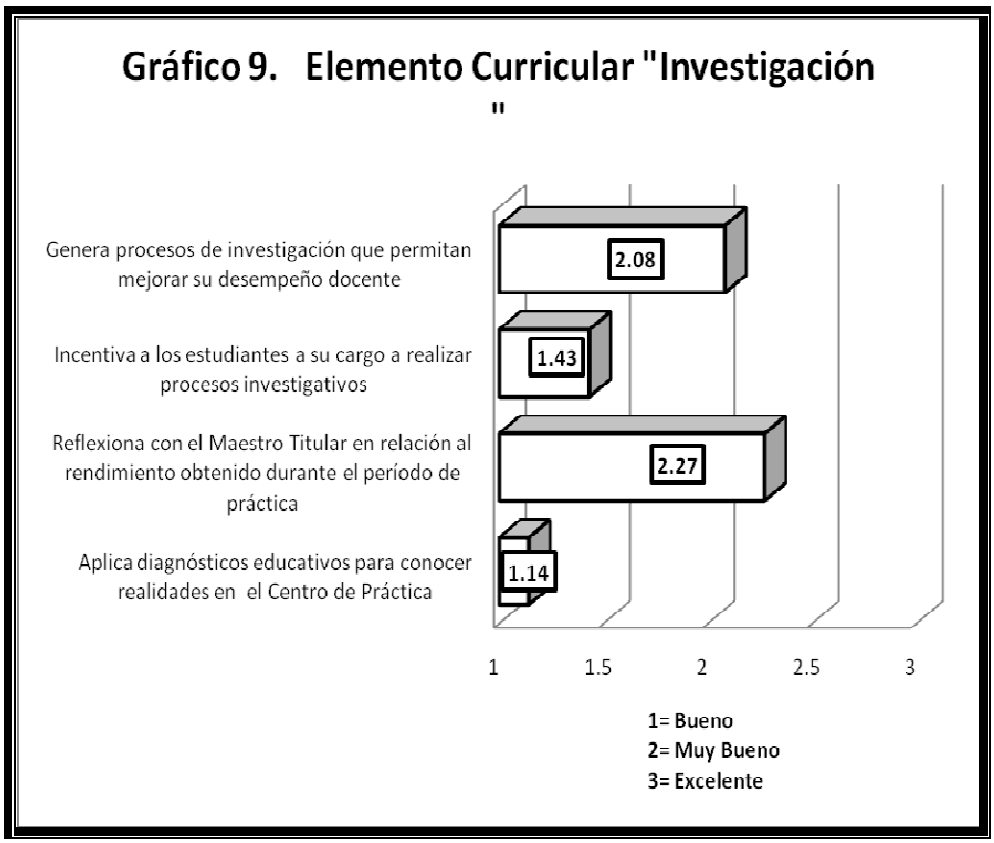

Los datos obtenidos en el Gráfico 9 revelan que los Maestros Titulares manifiestan que es “Muy Bueno” la reflexión que realizan con ellos en relación al rendimiento obtenido durante el período de práctica (2.27), la generación de procesos investigativos que les permitan mejorar su desempeño docente (2.08) y consideran “Bueno” la incentivación a los estudiantes a su cargo a que realicen procesos investigativos (1.43) y la aplicación de diagnósticos educativos para conocer realidades del Centro de Práctica (1.14).

El elemento Curricular Gestión se concibe como un proceso de toma de decisiones oportunas para optimizar todo el accionar en un centro educativo, lo que implica que los futuros docentes posean las competencias necesarias para tal fin.

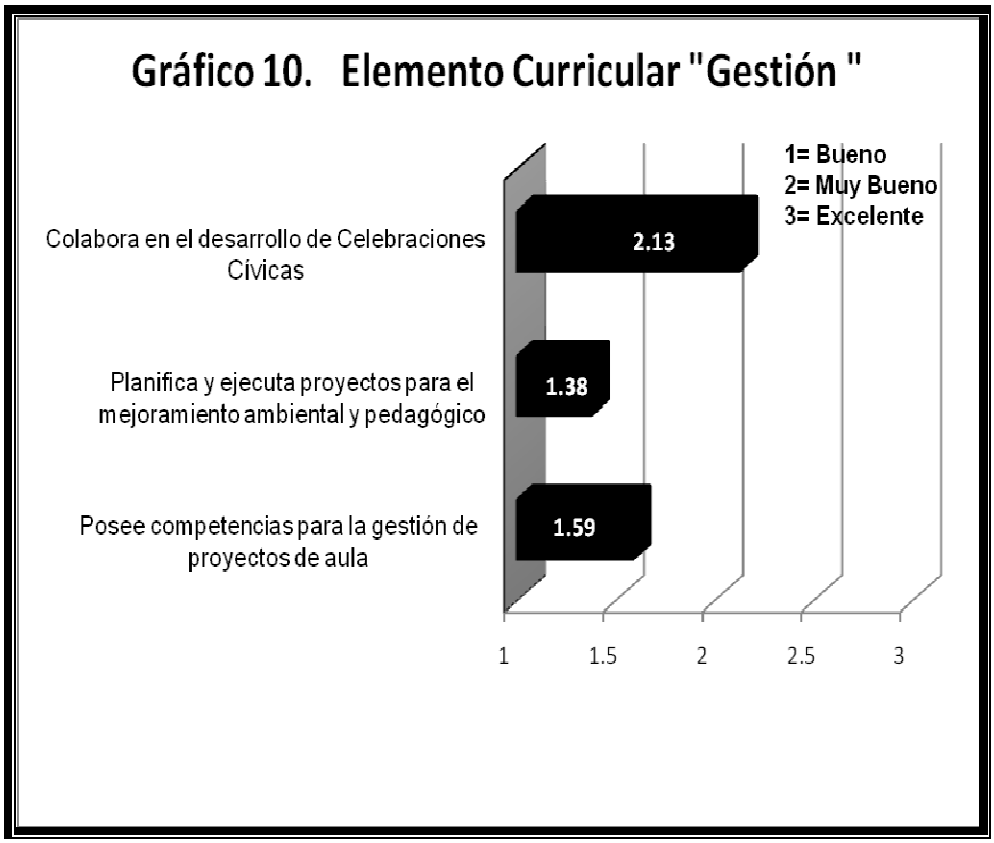

Las estadísticas develan en el Gráfico 10 en lo que se refiere a la colaboración en el desarrollo de las Celebraciones Cívicas brindada por los estudiantes practicantes de la ENMLA durante el proceso de práctica para los Maestros Titulares es “Muy Bueno” (2.13). Los Maestros Titulares determinan que las competencias para la gestión de proyectos de aula (1.59) y la planificación y ejecución de proyectos para el mejoramiento ambiental y pedagógico (1.38) se encuentran en la escala de “Bueno”.

Para determinar en base a estadísticos descriptivos los Elementos Curriculares que están incidiendo en Mayor o Menor grado en el desempeño de los estudiantes de III de Educación Magisterial en las Prácticas Docentes durante el año 2011, se procedió a la utilización de las Medias como parámetro para identificar el valor numérico de cada uno de ellos. Con la finalidad de tener una mejor visión e inferencia se presenta a continuación los resultados obtenidos:

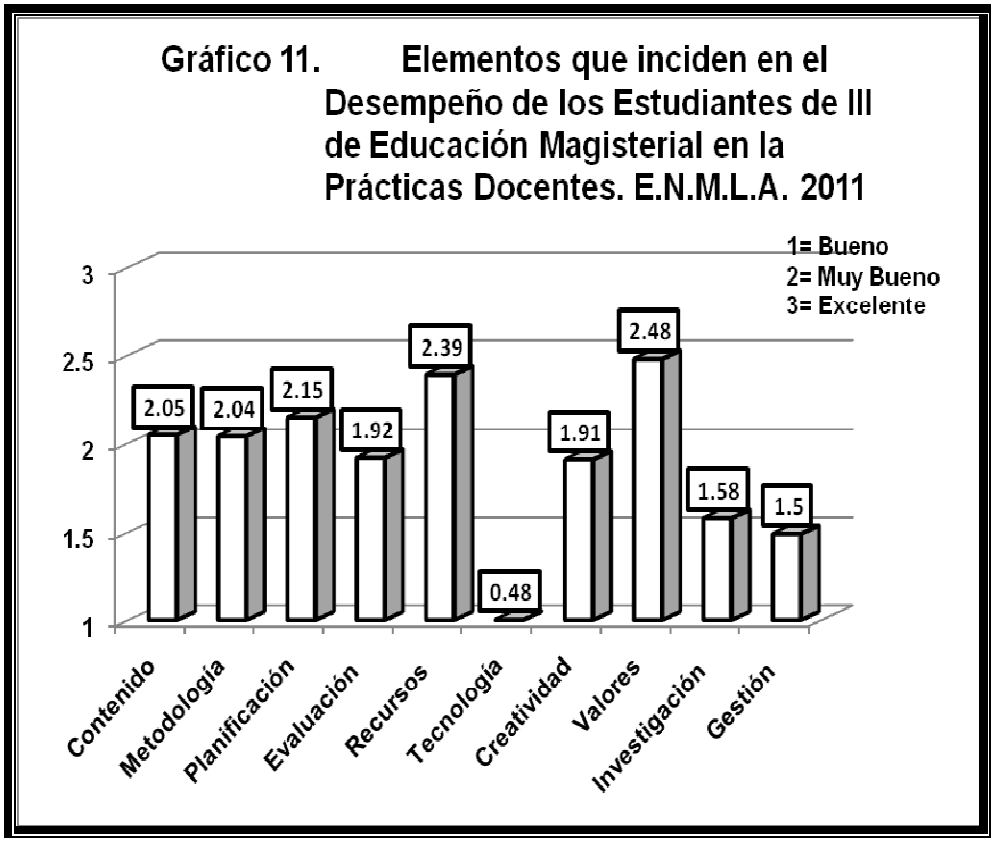

De los diez Elementos Curriculares investigados se evidencia en el Gráfico 11 que los *Valores* (2.48) predominan en la escala de "Muy Bueno" durante el desempeño docente de los alumnos practicantes en los diferentes Centros de Educativos, seguido del *elemento Recursos* con (2.39), la *Planificación* con (2.15), *Contenido* (2.05) y *Metodología* (2.04). En el calificativo de "Bueno" se ubican los *Elementos Curriculares Evaluación* (1.92), I*nvestigación* (1.58) y *Gestión Educativa*

(1.5)". Sin embargo hay que considerar que el *Elemento Tecnología* tiene la media más baja de un (0.48) lo que representa el índice menor de la escala planteada.

4.2 ANÁLISIS DE REGRESIÓN LINEAL

La regresión lineal es un Método Estadístico utilizado para analizar el efecto causado por dos o más variables independientes sobre una dependiente. En este estudio se realizó el Análisis de Regresión Lineal con el propósito de explicar cuál de los Elementos Curriculares tiene mayor o menor grado de incidencia en el desempeño docente durante las prácticas realizadas por los estudiantes de la Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico durante el año 2011.

Tabla 1

Resumen del modelo (b)

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,222(a)	,049	-,002	,66883

a. Variables predictoras: (Constante), gestión, recursos, evaluación, tecnología, valores, contenido, creatividad, investigación, planificación, metodología
b. Variable dependiente: desempeño

En la tabla 1 se presenta el resumen del modelo de las Variables Predictoras (gestión, recursos, evaluación, tecnología, valores, contenido, creatividad, investigación, planificación, metodología) y la Variable Dependiente "desempeño" la regresión es de .222 es decir 22.2%.

Al aplicar la regresión lineal a los diferentes elementos curriculares el resultado evidencia que algunos de ellos inciden positivamente y otros de manera negativa en el desempeño pedagógico del estudiante normalista.

A continuación en la Tabla 2 se presentan los resultados obtenidos como producto de la aplicación de la Regresión Lineal a los elementos curriculares:

Tabla 2. Regresión Lineal de Elementos Curriculares que inciden en el desempeño de los estudiantes de III de Educación Magisterial de la E.N.M.L.A. en el año 2011

Regresión lineal	Coeficientes estandarizados	Porcentaje
Elementos Curriculares	Beta	
Desempeño	.222	22.2%
Contenido	-.001	0.1%
Metodología	.116	11.6%
Planificación	.013	1.3%
Evaluación	.026	2.6%
Recursos	.099	9.9%
Tecnología	-.020	2%
Creatividad	-.073	7.3%
Valores	-.091	9.1%
Investigación	.142	14.2%
Gestión	.003	.3%

Respecto al Elemento Curricular Contenido en la tabla 2 se puede observar que el desempeño del estudiante normalista disminuye en 0.1% si éstos no evidencian el dominio de contenidos de asignaturas básicas y generales, toman en cuenta al desarrollar las clases las necesidades de los alumnos, realizan adaptaciones curriculares según el contexto y relacionan los contenidos con la realidad nacional, local y entre asignaturas.

En relación al Elemento Curricular metodología el desempeño se incrementa en un 11.6% cuando los estudiantes practicantes respetan la metodología del maestro titular, hace uso de métodos en asignaturas generales y especiales, evidencia dominio en manejo y disciplina del grado y realiza adaptaciones del mobiliario a la naturaleza del tema o clase.

Asimismo en el Elemento Curricular Planificación, el desempeño se incrementa en un 1.3% debido a que hacen uso de fuentes bibliográficas como medio fundamental para enriquecer los aprendizajes, respetan al planificar las clases la temática asignada por el Maestro Titular, existe coherencia entre las acciones didácticas y los objetivos planteados, evidencian equilibrio entre las actividades teóricas y prácticas, toman en cuenta la participación de los estudiantes asignados.

En relación con el Elemento Curricular Evaluación el desempeño aumenta en un 2.6% si los estudiante normalista aplican evaluaciones en consonancia con los objetivos, metodología, tema, si utilizan estrategias lúdicas para la evaluación de contenidos y si evalúa en base a los tipos de evaluación.

En el Elemento Curricular Recursos el desempeño se incrementa en un 9.9% cuando los estudiantes normalistas implementan en el desarrollo de las clases los recursos didácticos pertinentes al tema asignado por el Maestro Titular, aprovechan el recurso didáctico durante el desarrollo de las clases y hacen uso de medios audiovisuales, material concreto y reciclables al momento de impartir clases.

En cuanto al Elemento Curricular Tecnología el desempeño disminuye en un 2% si los estudiantes practicantes no integran en la planificación el uso del laboratorio de computación de los Centros de Práctica, el acceso a la Web para enriquecer los contenidos y si no interactúan con los Maestros Titulares por medio de alguna herramienta de la Web 2.0.

En el Elemento Curricular Creatividad el desempeño disminuye en un 7.3% cuando los estudiantes practicantes no contemplan en la planificación la realización de actos creativos, no adoptan aptitudes innovadoras e imaginativas en

el desarrollo de clases, no utilizan el ingenio e inventiva para solventar necesidades y problemas que se le presentan.

También en el Elemento Curricular Valores, el desempeño disminuye en un 9.1% cuando los practicantes de III de Educación Magisterial no manifiestan relaciones humanas durante el período de práctica, asumen actitudes negativas ante los comentarios de los Maestros Titulares, evidencian impuntualidad en la práctica y no enfatizan al impartir las clases valores y normas.

Cabe destacar que el desempeño se aumenta en un 14.2% cuando en el Elemento Curricular Investigación los normalista reflexionan con el Maestro Titular en relación al rendimiento obtenido durante su período de práctica, generan procesos de investigación que les permiten mejorar su desempeño docente, incentiven a los estudiantes a su cargo a realizar procesos de investigación y apliquen diagnósticos educativos para conocer las realidades de los Centros de Práctica.

Finalmente en el Elemento Curricular Gestión el desempeño se incrementa en un 0.3% si los practicantes colaboran en el desarrollo de las Celebraciones Cívicas, demuestran competencias para la gestión de proyectos de aula, planificando y ejecutando proyectos para el mejoramiento ambiental y pedagógico.

Capítulo V

5.1. DISCUSION DE RESULTADOS

Los resultados de esta investigación comprueban la hipótesis planteada la cual afirma que el desempeño de los estudiantes de tercero de Educación Magisterial en la E.N.M.L.A es mediado por una serie de elementos curriculares que inciden de manera directa o indirecta al momento de ejecutar sus Prácticas Docentes en los Centros Educativos seleccionados para tal fin. Asimismo, señala que los elementos curriculares contenido, metodología, planificación, evaluación, recursos, tecnología, creatividad, valores, investigación y gestión educativa) son los que determinan su desempeño pedagógico. Lo cual reafirma la teoría de Vaillant (2001) al argumentar que la currícula de la formación inicial debe fortalecer y promover las competencias como: el conocimiento pedagógico que se refiere al manejo y usos de las técnicas didácticas, a la estructura de las clases, como también, al dominio de los contenidos, es decir, los practicantes deben poseer conocimiento de las materias que se enseñan en la Educación Básica, sin olvidar el contexto en el cual se generan y desarrollan estos saberes, los cuales únicamente pueden ser fortalecidos desde sus propias vivencias en los centros escolares seleccionados para tener ese acercamiento con la realidad educativa y social.

Los Elementos curriculares que formaron parte de la investigación acerca de los que inciden en el desempeño pedagógico en las prácticas realizadas por los estudiantes de III de Educación Magisterial de la Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico con sede en Tela, Atlántida, han quedado evidenciados como producto de las demostraciones experimentales en las competencias cognoscitivas, metodológicas, evaluativas, tecnológicas, investigativas y de gestión educativa que realizan los normalistas en el aula de clases en los Centros de Práctica, para ello se procedió a medir y evaluar su incidencia por medio de la aplicación de dos cuestionarios, que luego de preceder mediante métodos estadísticos a su análisis dejaron al descubierto que sí existe una relación directa entre los elementos curriculares y el desempeño pedagógico; lo cual confirma la teoría de Huerta (2007) al aseverar que “la docencia es una actividad donde se manejan saberes;

donde se estudia y analiza un contenido disciplinario, se crea y recrea un conocimiento" (p.79). En este sentido, los resultados obtenidos y los argumentos del autor antes mencionado permiten emitir un juicio en relación a que el estudiante normalista tendrá un buen desempeño en la medida que demostré un dominio total de los elementos curriculares que han sido el objeto de estudio en esta investigación.

La naturaleza de esta investigación permitió utilizar procedimientos estadísticos que la orientaran a medir el desempeño pedagógico de los estudiantes normalistas y a determinar los elementos que inciden en el mismo. Es por ello, que para conocer su desempeño se procedió a sacar las medias y para establecer la incidencia de los elementos curriculares resultó oportuno aplicar la regresión lineal. En relación al análisis de cada uno de los Elementos Curriculares se destaca lo siguiente:

Elemento Curricular Contenido: en consonancia con el resultado y análisis del instrumento en relación a este tópico los estudiante practicantes de la Escuela Normal de Tela, evidencian dominio de los contenidos en las Asignaturas Básicas y Generales, aspecto que es fundamental para en el desempeño pedagógico, lo que conlleva a compartir lo propuesto por Del Pozo (2005) en lo referente a estrategias de contenido: primero identifican el tema, lo asocian con la realidad y luego realizan consultas bibliográficas para enriquecerlo, pero sobre todo se apropian de los conocimientos fundamentales que conlleven a mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje que le toque dirigir.

Elemento Curricular Metodología: los resultados reflejan que el uso de ésta le permite al practicante impartir de manera objetiva, motivadora e integral entre otras, los temas propios del Plan de Estudio, lo anterior no es lo único que encierra este elemento curricular, puesto que se comparte el pensamiento de Zabalza (2003) en relación a que las orientaciones metodológicas determinan el estilo propio del docente al momento de enseñar, lo que permite reflejar que los

normalistas al evidenciar el dominio de métodos en su accionar pedagógico les impulsa a tener como producto de ello un mejor desempeño docente.

Elemento Curricular Planificación: al aplicar la media a este elemento curricular para determinar el desempeño pedagógico del estudiante normalista los resultados reflejan que los jóvenes en este proceso alcanzan la escala de Muy Bueno, al quedar evidenciado la coherencia entre tema, objetivos, acciones didácticas, recursos y evaluación, así como también presentar una planificación centrada en los estudiantes a los cuales les trasmiten conocimientos. Lo anterior permite confirmar lo expresado por Correa de Molina (1999) en el sentido que al momento de realizar el planeamiento los practicantes deben plantearse las siguientes interrogantes: ¿a quién se enseña?, ¿cómo se enseña?, ¿para qué se enseña? lo que les permitirá tener una visión clara y pertinente al momento de plasmar en un plan de clase todo su accionar educativo.

Elemento Curricular Evaluación: de acuerdo a los resultados obtenidos se puede inferir en relación a que los Maestros Titulares argumentan que los estudiantes aplican evaluaciones en consonancia con lo propuesto en el plan de clase, lo cual queda evidenciado durante el proceso de práctica cuando ellos para el desarrollo de los temas aplican instrumentos evaluativos para determinar el cumplimiento de los objetivos que se propusieron lograr y establecer las fortalezas o debilidades en el proceso.

Elemento Curricular Recursos: una vez aplicada la Regresión Lineal a este elemento curricular se puede decir categóricamente que éstos se convierten para el normalista en todos aquellos medios que utiliza para apoyar, complementar o evaluar el proceso educativo que dirige y orienta en el grado asignado durante los procesos de práctica. Los resultados de esta investigación señalan que este elemento curricular incide positivamente en el desempeño pedagógico de los estudiantes practicantes. Lo que conlleva a tomar en cuenta al momento de su selección los criterios propuestos por Maradiaga (1991) en relación a que los recursos deben ser pertinentes a los objetivos a lograr, adecuados a las

características de los alumnos permitiendo logara mejores resultados, sin olvidar que el valor pedagógico de los medios didácticos no dependen de ellos en sí mismo, sino más bien del uso correcto que el futuro docente haga de él.

Elemento Curricular Tecnología: para Birgin (1998) la tecnología impacta profunda y radicalmente en la forma de percepción, de tratar la información y en la adquisición del conocimiento, convirtiéndola en una revolución sin precedente. Sin embargo en el ámbito educativo y después de aplicada la Regresión Lineal a este elemento curricular queda evidenciado que la incidencia del mismo en el desempeño pedagógico disminuye en la medida que los practicantes no integran en la planificación de sus clases el uso de ésta.

Elemento Curricular Creatividad: al aplicar la media a este elemento curricular, se refleja en los resultados que en el desempeño pedagógico los practicantes contemplan actos creativos para el desarrollo de sus clases y toma la iniciativa de organizar el aula según se requiera en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo anterior afirma lo expresado por Triana de Riveros (1999) que los docentes deben realizar diversas actividades dentro y fuera del aula, que promuevan la participación y la creatividad en los estudiantes.

Elemento Curricular Valores: en un formador el mundo de los valores son la guía en sus deseos de autorrealización y perfección como lo dice Carrera (2001), lo anterior se ve confirmado al aplicarle la media al elemento curricular valores que alcanza la puntuación más alta en esta investigación debido a que los practicantes manifiestan muy buenas relaciones humanas, demuestran puntualidad en la Práctica Docente, asume actitudes positivas ante los comentarios y sugerencias de los Maestros Titulares, también enfatiza al momento de impartir clases normas y valores en los niños y niñas bajo su responsabilidad que les enseña e induce a comportarse y a establecer prioridades.

Elemento Curricular Investigación: los resultados de la Regresión Lineal aplicada a este elemento curricular reflejan que el desempeño pedagógico de los

practicantes aumenta cuando hacen uso de ésta como herramienta para conocer de manera sistemática la realidad del contexto donde se llevan a cabo la Prácticas Docentes, confirmando lo dicho por Us Soc (2009) que sólo así se podrá realmente responder a ella.

Elemento Curricular Gestión: en relación a este elemento curricular se puede inferir que los Maestros Titulares argumentan que los practicantes durante su estadía en los Centros de Práctica evidencian en la escala de Bueno competencias para la gestión de proyectos de aula.

5.2. CONCLUSIONES

A partir de los resultados obtenidos en esta investigación se pudieron formular las siguientes conclusiones:

1. En consonancia con el autor Alcaraz (2007) quien señala, que la significancia de la Práctica Docente, lleva a entenderla "como las actividades que desarrolla el futuro docente en el aula y que tienen que ver con los procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo con un grupo de alumnos de una manera indirecta", resulta imprescindible que los centros formadores de formadores asuman la Práctica Docente como la herramienta indispensable en el proceso de formación de los estudiantes normalistas, en este sentido la carrera docente debe proporcionarles las competencias necesarias para que el egresado de las normales se enfrente de manera eficiente y eficaz con la realidad educativa, social, cultural, política o económica, que le permitan apropiarse de su papel en el mundo laboral logrando el éxito en su desempeño pedagógico.

2. En la formación de docentes el Currículo se convierte en el elemento que juega un papel predominante para la realización exitosa de las prácticas docentes que desarrollan los estudiantes de III de Educación Magisterial en los Centros Escolares seleccionados para tal fin, por lo que resultó relevante analizar de manera reflexiva su incidencia en el desempeño pedagógico de los normalistas en el año 2011. Tomando como base los resultados obtenidos los Elementos Curriculares Contenido, Metodología, Planificación, Recursos y Valores alcanzan de acuerdo la escala planteada y después de haberle aplicado la media estadística el calificativo de Muy Bueno no así la Evaluación, la Creatividad, la Investigación, la Gestión y la Tecnología que deben ser potenciados dentro del desarrollo de los contenidos programáticos

propios de la Carrera Docente para garantizar un mejor desempeño pedagógico por los estudiantes practicantes.

3. En base a los resultados obtenidos en este estudio y de acuerdo a lo plasmado en el Marco Teórico en relación a lo que plantea Us Soc (2009) la investigación permite conocer de manera sistemática la realidad y que "solo así podrá realmente responder a ella" queda evidenciado que el Elemento Curricular Investigación es una herramienta fundamental para analizar y comprender el éxito en el desempeño pedagógico de los estudiantes practicantes de la Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico, por lo cual los Formadores de Formadores están llamados a crear conciencia en el practicante normalista de que la investigación debe ser una de sus tareas prioritarias durante el desarrollo de su práctica docente, ya que ésta le permite conocer de manera sistemática la realidad educativa y social y al mismo tiempo identificar las necesidades y problemática existente dentro del contexto en que se desenvuelva, lo anterior les permitirá focalizar sus acciones a minimizarlos o solventarlos, logrando con ello un menor efecto e incidencia de la problemática encontrada.

4. La orientación de esta investigación, el manejo de la información bibliográfica y de campo referente a la carrera docente realizadas por medio de cuestionarios, contacto directo con los actores participes de este estudio, así como el análisis estadísticos de los datos permiten señalar que en el Perfil de Egreso de la Carrera Magisterial están contempladas las competencias básicas que deben poseer los futuros docentes que se gradúan de maestros en una escuela normal, mismas que le permitirán la calidad en su desempeño pedagógico en el mundo laboral. Sin embargo, al analizar con ellos reflexivamente si en él se ven reflejados de manera explícita los Elementos Curriculares objeto de estudio en esta investigación, queda evidenciado que algunos de ellos sí,

pero que otros determinantes en la formación docente como lo son la Creatividad, la Gestión, los Recursos o la Evaluación educativa no lo están.

5. Los procedimientos estadísticos utilizados en esta investigación permitieron realizar el análisis cada uno de los Elementos Curriculares del Plan de Estudio de la Carrera de Educación Magisterial resulta difícil encontrar de manera clara la asignatura en la cual se dote al futuro mentor de competencias como la originalidad, la inventiva y la imaginación referentes indispensables para el logro de la Creatividad Curricular. Por lo que se asume que debe convertirse en un eje transversal en toda la formación académica, lo que implica un alto grado de responsabilidad en los Formadores de Formadores por implementar en el desarrollo de sus clases acciones didácticas que impliquen por parte del estudiante normalista poner en juego su creatividad.

6. Uno de los fines de la Práctica Docente en las Escuelas Normales está orientado a formar profesionales de la educación conscientes de su papel como facilitadores del proceso de aprendizaje y de gestión, sin embargo, con la información obtenida en esta investigación se evidencia que el Elemento Curricular de Gestión Educativa dentro de la escala es de “Bueno” razón por la cual se convierte en un argumento para que los formadores de formadores se motiven a fortalecer desde su accionar pedagógico este elemento curricular utilizando como canal para ello el desarrollo de contenidos programáticos en la Asignatura de Gestión y Promoción Comunitaria.

7. De acuerdo al Reglamento de Práctica Docente el conocimiento del contexto por parte de los estudiantes practicantes de III de Educación Magisterial juega un papel fundamental al momento de que éstos adaptan su conocimiento general al de las asignaturas, a los alumnos y a las condiciones particulares del Centro de Práctica, sin embargo los

resultados de la investigación señalan que hay una baja capacidad de relacionar los contenidos con la realidad local y nacional como se evidencia en la media obtenida dentro del Elemento Curricular Contenido, como también al momento de llevar a cabo adaptaciones curriculares según el contexto en el cual les toca desenvolverse profesionalmente.

8. Las Instituciones Formadoras de Docentes están llamadas en el desarrollo de las prácticas pedagógicas a promover en ellas la inclusión de las cuatro dimensiones que encierra la Práctica Docente: los actores, los escenarios, la trama y el currículo, que se contemplan en el Marco Teórico en las Características de la Práctica Docente, estas dimensiones permitirán a los estudiantes practicantes tener o evidenciar un mejor desempeño profesional en los diferentes grados de la Educación Básica en los Centros de Práctica.

Finalmente, no como conclusión se aclara que la Regresión Lineal es de un 22.2% ya que en la presente investigación se estudió únicamente los Elementos Curriculares que inciden en el desempeño pedagógico de los estudiantes de III de Educación Magisterial. Dejando por fuera otros factores como: Características de los estudiantes, del aula o del Centros de Práctica , Maestros Titulares y Asesores de Práctica, Dominio de contenidos propios de la Educación Básica en relación al Currículo Nacional Básico, Ubicación geográfica y tipo de Centro Escolar, Nivel socioeconómico de la familia, Motivación y expectativas de los estudiantes practicantes, Currículo de las Escuela Normales entre otros que se sabe que inciden de una u otra manera en el desempeño pedagógico durante el tiempo de las prácticas de acuerdo a lo manifestado por los docentes que participaron en esta investigación.

5.3 RECOMENDACIONES

Luego de un análisis estadístico exhaustivo, de contrastar la teoría con los resultados obtenidos, de encontrar los puntos centrales de esta investigación y con el propósito fundamental de contribuir al logro de un excelente desempeño pedagógico de los estudiantes normalistas se considera oportuno tomar en cuenta para la formación docente las recomendaciones siguientes:

Al departamento de Coordinación de Práctica Docente de la E.N.M.L.A

1. Los participantes en el proceso de investigación que se generó para determinar los Elementos Curriculares que inciden en el desempeño pedagógico señalan que además de los estudiados debe considerarse el Elemento Tiempo en lo que se refiere a la duración de las prácticas puesto que constituye un factor determinante en el éxito o fracaso de las mismas, por tal razón se debe en la manera de lo posible permanecer el mayor tiempo posible en los Centros de Práctica para que los futuros formadores puedan desarrollar las competencias relacionadas con su misión de formar la niñez del país.

2. La actual sociedad del conocimiento exige que los profesionales posean competencias tecnológicas como herramienta que contribuye a la optimización de la calidad del trabajo, la implementación en el quehacer educativo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación permitirán al docente el desarrollo de estrategias de pensamiento, de producción y adquisición del conocimiento (Birgin,1998); en consonancia con lo anterior es meritorio que las escuelas normales estén a la vanguardia con los requerimientos de la Sociedad Global al incluir el Elemento Curricular Tecnología en la formación de los futuros mentores de la niñez del país, para que éstos a su vez puedan generar en sus centros educativos procesos que incluyan en su vida laboral la tecnología como un medio para mejorar su desempeño pedagógico.

3. El desempeño pedagógico no sólo está determinado por los elementos curriculares, sino que median en él otros factores como el tiempo, la actitud del asesor de práctica, el compromiso del estudiante normalista, el manejo de aula, la anuencia de los profesores titulares y de la cantidad de alumnos que posee el grado asignado, las clases multigrado, clases multiculturales, desempeño en zona marginales como lo expresa Avalos (1999), entre otros. Lo que conlleva a sugerir que antes de enviar a los futuros docentes a ejecutar una práctica se analice y reflexione con ellos acerca todos los elementos que puedan influir de manera positiva y negativa en su desempeño.

Al Personal Directivo, Docentes de las Didácticas y Asesores de Práctica Docente de la E.N.M.L.A.

1. En aras de contribuir con profesionales de calidad docente los cuales logren un impacto positivo en su desempeño pedagógico resulta imprescindible una formación integral en el estudiante normalista, en la cual se evidencie la capacidad de gestión, investigación, creatividad y evaluación educativa entre otras, resultando de suma urgencia que se potencie desde las normales en los formadores de formadores el Perfil del Egresado, los Fines y las Características de la Práctica Docente, ya que una vez interiorizados y asimilados por ellos, a su vez por sus estudiantes se puede contar con un verdadero efecto multiplicador para el logro exitoso de accionar didáctico.

2. La normal tomando como marco referencial su contexto, oportunidades, debilidades y fortalezas debe generar un proceso tendiente a una revisión y análisis exhaustivo de la malla curricular con la finalidad de potenciar de manera asertiva los elementos curriculares que inciden o determinan el desempeño pedagógico del estudiante normalista en los centros de práctica seleccionados para que pongan a prueba sus conocimientos.

3. Para garantizar el éxito en el desempeño pedagógico del estudiante normalista los formadores de formadores de la ENMLA deben hacer un alto en el camino y orientar la Práctica Docente hacia un accionar más contextualizado a la realidad del futuro maestro y del Centro Educativo seleccionado, que se caracterice por promover en el salón de clases un aprendizaje significativo el cual se verá reflejado en el logro de los objetivos propuestos en cada una de las Práctica Pedagógica que realice.

4. El éxito en el desempeño pedagógico de un estudiante normalista va a estar mediado por un sinnúmero de elementos que determinarán la calidad del mismo, es por ello que la E.N.M.L.A. debe generar procesos de formación docente que le permitan al futuro maestro una mejor internalización y conciencia de que se logrará la calidad educativa en la medida que se tome en cuenta al momento de ejercer la docencia los factores curriculares, cognoscitivos y actitudinales como referentes para el logro de un desempeño pedagógico exitoso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaraz, F. y Blázquez, P. J. (2007). *Modelo para autoevaluar la práctica docente.* [En línea]. *España.* Consultado: [03/10/11] Disponible en: books.google.com

Arends, R. (2007). *Aprender a enseñar.* México: Mc Graw-Hill.

Avalos, B. *& y Nordenflycht, M. E. (1999*). *La formación de profesores*. *Perspectiva y Experiencias*. Santiago de Chile: Aula XXI/Santillana. Básica.

Avalos, B. (2005) Las Instituciones Formadoras de Docentes y las Claves para Formar Buenos Docentes**.**

Barrios, Oscar (2000) La Formación Docente: Teoría y Práctica. [En línea]. Disponible en: www.umce.cl Consultado: [05/10/11]

Birgin, A., Dussel, I., Duschatzky, S. y Tiramonti, G. (1998*). La Formación Docente*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Troquel S.A.

Cerda, A. D. (2001). Nosotros los maestros. Concepciones de los docentes sobre su quehacer. México: UPN.

Constitución de la República de Honduras. Decreto N. 131 del 11 de Enero de 1982. Capítulo VIII De la Educación y Cultura. p. 64. Tegucigalpa

Correa de Molina, C. (1999). *Aprender a Enseñar en el Siglo XXI.* Santa Fe de Bogotá: Cooperativa Editorial del Magisterio

Gaitán C., Campo L., García L., Granados L., Jaramillo J. & Panqueva J., (2005) *Estado del Arte Prácticas Educativas y Procesos de Formación en la Educación Superior.* Bogotá: Colombia: Facultad de Educación Pontificia Universidad Javariana. [En Línea], Consultado: [19/09/11] Disponible: books.google.com

Huerta, A. (2007). Actuaciones profesionales en la Práctica Docente.2ª ed. México: Trillas.

Ley Orgánica de Educación de Honduras. Decreto del Congreso Nacional. Emitido el 14 de Noviembre 1966. Capítulo 5 De La Educación Magisterial, Artículo 36, (p. 28). Disponible en: www.se.gob.hn. Consultado: agosto, septiembre 2011

Madariaga, R. & Mondragon, T. (1991). *Didáctica Especial. (*1ed.) Editorial Universitaria, Tegucigalpa, D.C., Honduras, Centroamérica.

Najarro Arriola, Armando. (2009). Evaluación de los aprendizajes en la escuela primaria: una nueva visión. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, CECC/SICA, San José Costa Rica- 1.ed.

Oviedo, Luis Tomas. Disponible en www.perspectivaciudadana.com. Consultado 13/06/11

Pascual, Enrique K. Informe de la Formación de Profesores de Pre y post grado desde las instituciones formadores más importantes de América Latina, Revista Iberoamericana de Educación. Enero - Abril 1999 Número 19, Disponible en: **www.rieoei.org/oeivirt/rie19a06.htm**. Consultado: agosto, septiembre 2011

Pozo, P. (2005). *Formación de Formadores.* Madrid, España: Ediciones Pirámide Grupo Amaya.

Real Academia Española. (2005). Diccionario de la Lengua Española (22.ed.) Madrid. Espusa Calpe. Disponible en: www.rea.es, Consultado: [30/09/11]

Secretaria de Educación de Honduras (2010) Plan de Estudio de la carrera de Educación Magisterial, Tegucigalpa, M.D.C.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista P. (2004). Metodología de la investigación (3ª ed.). México: Mc Graw-Hill.

Triana de Riveros. B. (1999). Estrategias para enriquecer la vida escolar con actividades creativas. Santa Fe de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Us Soc. P. (2009). Conocer la realidad para transformar el futuro: la investigación como herramienta para mejorar la calidad de la labor docente. 1. ed. – San José, Costa Rica. : Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, CECC/SICA.

Salgado, Ramón. La Formación Inicial, Profesionalización Y Capacitación Docente En Honduras: Transición Hacia Un Nuevo Sistema De Formación Docente. Presentado En El Seminario Regional Sobre Las Instituciones De Formación Docente En América Latina: De Las Normales A Las Universidades. (Copan, Honduras, 6 y 7 de septiembre de 2004). Disponible en: www.dfpd.edu. www.radu.org.ar

Vaillant, D. (2002) Formación de Formadores. Estado de la Práctica. Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe. Edit. San Marino.

Vaillant, D. & Marcelo, C. (2001). *Las Tareas del Formador*. Málaga. Ediciones Aljibe. Málaga

Valeriano, F. J. (2010). Didáctica de las Ciencias Sociales, Compilación Teórica. Editorial Hibueras, 2ed. Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Venegas R., M. (2006). La Tercerización de la Formación Inicial de Docentes para la Educación Primaria en los países Centro Americanos y República Dominicana, San José, Costa Rica: CECC

Zabalza, M. (2003). Competencias del profesorado universitario, Calidad y desarrollo profesional. Narcea, S.A. de ediciones.

Anexos

Anexo 1. Muestra[1]: la fórmula utilizada para obtener la muestra, es la siguiente:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{ne^2 + z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 * (0.5) * (0.5) * (398)}{\left((0.05)^2 * (398)\right) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{382.24}{0.995 + 0.9604}$$

$$n = \frac{382.24}{1.9554}$$

$$n = 195.48$$

[1] **N:** es el tamaño de la población o universo (número total de posibles encuestados).

z: es el nivel de confianza lo que indica la probabilidad de que los resultados de la investigación sean ciertos: considerado con un 95%

e: es el error muestral deseado. El error muestral es la diferencia que puede haber entre el resultado que obtenemos preguntando a una muestra de la población y el que obtendríamos si preguntáramos al total de ella. Para tal fin se utilizará el error muestral del 0.05

p: es la proporción de individuos que poseen en la población la característica de estudio. Este dato es generalmente desconocido y se suele suponer que p=q=0.5 que es la opción más segura.

q: es la proporción de individuos que no poseen esa característica.

n: es el tamaño de la muestra.

Anexo 2. Instrumento aplicado a Maestros Titulares para medir Desempeño Pedagógico

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN
VICE – RECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POST – GRADO
DIRECCIÓN DE POST – GRADO
MAESTRÍA EN FORMACIÓN DE FORMADORES DE DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA O BÁSICA

I. DATOS GENERALES:

a. Centro de Práctica: _____

b. Dirección: _____

c. Grado y Sección: _____ d. Lugar y Fecha: _____

II. PROPÓSITO:

Conocer los factores que inciden en el desempeño pedagógico de las Prácticas Docentes realizadas por los alumnos y alumnas de III de Educación Magisterial de la Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico en el año 2011, con la finalidad de aplicar los correctivos pertinentes para lograr la calidad de las mismas.

III. INDICACIONES:

Respetable Maestro:

Se le solicita contestar de manera objetiva una serie de interrogantes relacionadas con el desempeño pedagógico, obtenido en el grado y sección que está bajo su responsabilidad en el 2011, por los estudiantes que cursan III Año de Educación Magisterial de la E.N.M.L.A.

Para contestar deberá seguir la siguiente escala **de acuerdo a la forma y/o manera** que Ud. considera que el estudiante lo hace:

1. No lo aplica **2. Deficiente** **3. Bueno** **4. Muy Bueno**

5. Excelente

N.	ÍTEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
1.	Domina contenidos programáticos propios para las asignaturas básicas del Nivel Primario.					
2.	Posee conocimientos necesarios para impartir las asignaturas generales del Nivel Primario.					
3.	Realiza adecuaciones curriculares tomando en cuenta el contexto.					
4.	Toma en cuenta las necesidades de los alumnos en el desarrollo de las clases.					
5.	Propicia espacios para relacionar los contenidos de una asignatura con otras.					
6.	Relaciona contenidos con la realidad nacional o local.					
7.	Maneja métodos especiales para impartir las asignaturas básicas.					
8.	Utiliza métodos para el desarrollo de las asignaturas generales.					
9.	Respeta al momento de impartir clases la metodología sugerida por Ud.					
10.	Demuestra domino en el manejo y disciplina del grado.					
11.	Adapta la ubicación del mobiliario a la naturaleza del tema o de la clase.					
12.	Planifica las clases respetando la temática que Ud. asignó.					
13.	Redacta las acciones didácticas en coherencia con los objetivos					

	planteados.					
14.	Logra identificar en las lecciones de la Asignatura de Español el contenido gramatical implícito en ellas.					
15.	Utiliza otras fuentes bibliográficas como medio fundamental para enriquecer los aprendizajes.					
16.	Establece un equilibrio en las acciones didácticas destinadas a la teoría y práctica.					
17.	Planifica las clases tomando en cuenta la participación del alumno en la pizarra y en el cuaderno.					
18.	Contempla en la planificación acciones tendientes a que los alumnos realicen exposiciones y experimentaciones de los contenidos.					
19.	Aplica evaluaciones en consonancia con los objetivos, metodología, tema y asignatura.					
20.	Utiliza estrategias lúdicas para la evaluación de contenidos.					
21.	Evalúa contenidos en base a los tipos de evaluación. (Diagnóstica, Formativa, Sumativa).					
22.	Implementa en el desarrollo de las clases recursos didácticos pertinentes al tema desarrollado.					
23.	Incluye material concreto y reciclable para desarrollar los contenidos de las asignaturas.					
24.	Aprovecha el recurso didáctico a utilizar en el desarrollo de la clase.					
25.	Utiliza medios audiovisuales en el desarrollo de las clases.					

26.	Integra en la planificación el uso del laboratorio de computación del Centro de Práctica.					
27.	Accesa a la Web para enriquecer los contenidos programáticos.					
28.	Interactúa con Ud. por medio de alguna herramienta de la Web 2.0.					
29.	Contempla en la planificación la realización de actos creativos para el desarrollo de sus clases.					
30.	Toma la iniciativa de organizar el aula de clase según se requiera.					
31.	Adopta aptitudes imaginativas en su desempeño docente.					
32.	Utiliza el ingenio e inventiva para resolver necesidades y problemas que se le presentan.					
33.	Asume actitud positiva ante sus comentarios y sugerencias para mejor la Práctica Docente.					
34.	Enfatiza al impartir clases en los contenidos actitudinales. (Actitudes, normas y valores).					
35.	Manifiesta relaciones humanas durante el período de Práctica Docente.					
36.	Demuestra puntualidad en su Práctica Docente.					
37.	Aplica diagnósticos educativos para conocer la realidad de la escuela, el aula y el nivel de rendimiento de los alumnos.					
38.	Reflexiona con Ud. acerca del rendimiento obtenido por él durante el período de Práctica Docente.					

39.	Incentiva a los alumnos a realizar procesos investigativos.					
40.	Genera procesos de investigación que le permitan mejorar su Práctica Docente.					
41.	Posee las competencias necesarias para la gestión de proyectos en el aula.					
42.	Planifica y ejecuta proyectos para el mejoramiento ambiental y pedagógico.					
43.	Colabora en el desarrollo de las Celebraciones Cívicas.					

ANEXO 3. Instrumento Para Estudiantes de III de Educación Magisterial de la Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN
VICE – RECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POST – GRADO
DIRECCIÓN DE POST – GRADO
MAESTRÍA EN FORMACIÓN DE FORMADORES DE DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA O BÁSICA

I. DATOS GENERALES:

a. Edad_____ b. Sexo: F___ M____

c. Curso y Sección: _____ d. Lugar y Fecha: _____

II. PROPÓSITO:

Conocer los factores que inciden en su desempeño pedagógico durante la ejecución de las diferentes Prácticas Docentes que ha realizado en el año 2011 como alumno de III de Educación Magisterial en los Centros Educativos seleccionados, con el objetivo de superar los problemas, dificultades y necesidades encontradas, para garantizar la eficiencia y eficacia en la formación inicial de los futuros docentes de manera tal que logren llenar los estándares de calidad esperados.

III. INDICACIONES:

Estimado alumno (a):

Considerando el acercamiento, la experiencia y su inserción temporal en el ámbito educativo en los Centros de Práctica seleccionados, se le solicita contestar de manera objetiva una serie de interrogantes relacionadas con su actuar en las diferentes Prácticas Docentes que como alumno(a) de III de Educación Magisterial realizó en el año 2011.

Para contestar deberá seguir la siguiente escala **de acuerdo a la forma y/o manera** que Ud. considera que la realizó, marcando con una X:

1. No lo aplica **2. Deficiente** **3. Bueno** **4. Muy Bueno**

5. Excelente

N.	ÍTEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
1.	Domino los contenidos programáticos propios para las asignaturas básicas del Nivel Primario.					
2.	Poseo los conocimientos necesarios para impartir las asignaturas generales del Nivel Primario.					
3.	Realizo adaptaciones curriculares tomando en cuenta el contexto.					
4.	Tomo en cuenta en el desarrollo de clases las necesidades de los alumnos.					
5.	Propicio los espacios para relacionar contenidos de una asignatura con otras.					
6.	Relaciono los contenidos con la realidad nacional o local.					
7.	Manejo los métodos especiales para impartir las asignaturas básicas.					
8.	Utilizo métodos para el desarrollo de las asignaturas generales.					
9.	Respeto al momento de impartir clases la metodología sugerida por el Maestro Titular.					
10.	Demuestro dominio en el manejo y control de la disciplina del grado.					
11.	Adapto la ubicación del mobiliario a la naturaleza del tema o de la clase.					
12.	Planifico las clases respetando la temática que me asignó el Maestro Titular.					

13.	Redacto las acciones didácticas en coherencia con los objetivos planteados.					
14.	Logro identificar en las lecciones de la Asignatura de Español el contenido gramatical implícito en ellas.					
15.	Utilizo otras fuentes bibliográficas como medio fundamental para enriquecer los aprendizajes.					
16.	Establezco un equilibrio en las acciones didácticas destinadas a la teoría y práctica.					
17.	Planifico las clases tomando en cuenta la participación del alumno en la pizarra y en el cuaderno.					
18.	Contemplo acciones tendientes a que los alumnos realicen exposiciones y experimentaciones de los contenidos.					
19.	Aplico las evaluaciones en consonancia con los objetivos, metodología, tema y asignatura.					
20.	Utilizo estrategias lúdicas para la evaluación de los contenidos.					
21.	Evalúo los contenidos desarrollados en base a los tipos de evaluación. (Diagnóstica, Formativa, Sumativa).					
22.	Implemento en el desarrollo de las clases recursos didácticos pertinentes al tema desarrollado.					
23.	Incluyo material concreto y reciclable para desarrollar los contenidos de las asignaturas.					
24.	Aprovecho el recurso didáctico durante el desarrollo de la clase.					

25.	Utilizo medios audiovisuales en el desarrollo de las clases.					
26.	Integro en la planificación el uso del laboratorio de computación del Centro de Práctica.					
27.	Acceso a la Web para enriquecer los contenidos programáticos.					
28.	Interactúo con el Maestro Titular por medio de alguna herramienta de la Web 2.0.					
29.	Contemplo en la planificación la realización de actos creativos para el desarrollo de mis clases.					
30.	Tomo la iniciativa de organizar el aula de clase según se requiera.					
31.	Adopto aptitudes imaginativas en mi desempeño docente.					
32.	Utilizo el ingenio para resolver los problemas que se me presenten.					
33.	Asumo una actitud positiva ante los comentarios y sugerencias del Maestro Titular para mejor mi Práctica Docente.					
34.	Enfatizo al impartir clases en los contenidos actitudinales. (Actitudes, normas y valores).					
35.	Manifiesto relaciones humanas durante el período de Práctica Docente.					
36.	Demuestro puntualidad en la ejecución de mi Práctica Docente.					
37.	Aplico diagnósticos educativos para conocer la realidad de la escuela, el aula y el nivel de rendimiento de los alumnos.					

38.	Reflexiono con el Maestro Titular acerca de mi rendimiento obtenido durante el período de Práctica Docente.					
39.	Incentivo a los alumnos a realizar procesos investigativos.					
40.	Genero procesos de investigación que me permitan mejorar mi Práctica Docente.					
41.	Poseo las competencias necesarias para la gestión de proyectos en el aula.					
42.	Planifico y ejecuto proyectos para el mejoramiento ambiental y pedagógico dentro del Centro de Práctica.					
43.	Colaboro en el Centro de Práctica con el desarrollo de las Celebraciones Cívicas.					

N.____